

---

# EL CAMPO SOCIAL Y REGIONAL EN EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN TRANSNACIONAL

---

José Dionicio Vázquez Vázquez



**EL CAMPO SOCIAL Y REGIONAL EN  
EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN  
TRANSNACIONAL**

## **DIRECTORIO**

### **EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.**

Dr. Serafín Ríos Elorza  
**Presidente**

Dr. Alfonso Pérez Sánchez  
**Secretario Técnico**

Dr. Adriana Montserrat Pérez Serrano  
**Directora Académica**

Dra. Ivonne Virginia Campos Rico  
**Secretaria de Investigación**

C.P. José Mario Aureliano Sánchez Domínguez  
**Director Administrativo**

Lic. Karen Janeth Tirado Portillo  
**Coordinadora de Comunicación Social**

Mtro. Arturo Juárez Martínez  
**Coordinador Editorial**

# EL CAMPO SOCIAL Y REGIONAL EN EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN TRANSNACIONAL

José Dionicio Vázquez Vázquez

Primera edición: Octubre 2023

®El Colegio de Tlaxcala, A. C.

El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Melchor Ocampo No. 28

C.P. 90600, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

Tel.: (01 246) 46 4 58 74, 46 4 77 25, 46 4 77 26 Ext. 202

Correo electrónico: [elcolegiodetlaxcala@coltlax.edu.mx](mailto:elcolegiodetlaxcala@coltlax.edu.mx)

Diseño de interiores: Rafael Cruz Sánchez

Diseño de forros: Maluc Vázquez Martínez

Dimensionado y adaptación de formato de cubierta: Alejandro Ángel López Abriz

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación a doble ciego por pares académicos externos a esta institución, de acuerdo con las normas establecidas en la Política Editorial de El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Todas las personas que participaron en este libro revisaron y aprobaron la versión final de su contribución para su publicación y difusión.

Las opiniones expresadas en las contribuciones de este texto corresponden exclusivamente a sus autores y no reflejan necesariamente las de El Colegio de Tlaxcala, A. C.

ISBN: 978-607-7673-91-0



¡Copia este libro!

Este libro se publica bajo una licencia CC BY-SA, lo cual significa que usted puede copiarlo, redistribuirlo, remezclarlo, transformarlo y construir sobre su contenido para cualquier propósito, incluso comercial, mientras dé el crédito apropiado, provea un enlace a la licencia, e indique si se realizaron cambios. Si remezcla, transforma, o construye sobre el material, debe distribuir sus contribuciones bajo el mismo licenciamiento que el material

original. Detalles de licenciamiento:

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Compartir no es delito.

# Índice

<b>Prólogo.....</b>	<b>8</b>
---------------------	----------

Dra. Carolina Sthephania Muñoz Canto

<b>Prefacio.....</b>	<b>11</b>
----------------------	-----------

## **PRIMERA PARTE: LOS ELEMENTOS TRANSNACIONALES DEL CAMPO SOCIAL**

Transnacional, transnacionalismo, transmigrante.....	14
<i>Conatus</i> , tradición y costumbre.....	16
Definiciones de lo transnacional, y su relación con el <i>habitus</i> .....	22
Lo transnacional: la perspectiva histórica.....	24
Sentido débil.....	28
Sentido fuerte.....	29
El campo social.....	29
Campo social transnacional.....	32
El espacio social.....	34
<i>Habitus</i> y el campo de la migración.....	37
Los diversos capitales en el campo social.....	43
El capital económico.....	44
Capital simbólico.....	44
El capital social.....	45
El capital cultural y sus tres estados.....	45

Capital cultural en estado incorporado (CCEI).....	47
Capital cultural en estado objetivado (CCEO).....	47
Capital cultural en estado institucionalizado (CCEIN).....	48
La relación entre el capital cultural en estado incorporado, objetivado e institucionalizado.....	49

## **SEGUNDA PARTE: EL CAMPO DEL DESARROLLO REGIONAL**

Prefacio.....	52
El campo del desarrollo regional.....	53
Región.....	55
Las vertientes analíticas y funcionales de la región.....	64
Desarrollo y desarrollo regional.....	65
Desarrollo.....	65
Lo que es el desarrollo regional.....	68
Lo que abarca el desarrollo regional.....	70
Territorio, territorialización, espacio, espacialización, región.....	73
Sobre la espacialidad social y el concepto de región.....	74
La categoría de espacio.....	75
Espacial, espaciales, espacialidad social.....	76
Espacialidad social.....	77
Configuración espacial y social.....	78
Configuración territorial.....	78
Región, regionalización, ámbito territorial.....	81
Los problemas y problemáticas en el desarrollo regional.....	86
Elementos de los problemas del desarrollo regional.....	90
Problemas del desarrollo regional.....	91
Posturas del desarrollo regional.....	92
Detección de problemas regionales.....	93
Desigualdades espaciales de los ámbitos económicos y sociales.....	93
La migración como parte de los problemas del desarrollo regional.....	94

Por qué la migración es parte de un problema del desarrollo regional.....	98
Como problema de investigación.....	98
Como problema del desarrollo regional.....	98
La importancia de la teoría en el desarrollo regional.....	99
Niveles de abstracción de las teorías.....	101
Límites de la teoría, según la evidencia empírica.....	102
Experiencias escolásticas como guías para estudiar el desarrollo regional.....	104
Aproximación y selección del tema, espacio, tiempo y dimensiones de análisis.....	105
Lo multidisciplinario.....	106
Lo interdisciplinario.....	108
Lo transdisciplinario.....	109
Selección del tema.....	110
El tema ¿qué contiene de desarrollo regional?.....	112
Conclusiones.....	112
Fuentes.....	114

## PRÓLOGO

La migración ha sido una constante en nuestra historia; baste imaginar a los viajeros de la antigüedad que llenaron el imaginario colectivo de aventuras y paisajes con sus estancias en tierras desconocidas. Las idas y vueltas de las personas generan un movimiento del que terminamos formando parte. La riqueza estriba en que todos somos migrantes o hijos de migrantes en cierta medida. Sendos artistas han retratado el proceso, piénsese en las fotos de “Las Patronas”<sup>1</sup> cocinando para los que han tenido que subirse a “la bestia”, o en Kundera retomando el *Ulises* de Joyce para hacernos saber que los migrantes acabamos sintiéndonos parte de todos nuestros puertos de llegada y a la vez de ninguno, pues *se es* de los espacios que se han dejado atrás, tanto como de aquellos a los que se llega. Permeamos los escenarios con nuestra presencia, somos parte de los procesos sociales que ocurren en los territorios donde vivimos y de donde somos.

En el libro *El campo social y regional en el contexto de la migración transnacional*, José Dionicio Vázquez Vázquez se suma a quienes, desde el espacio académico, tratan de entender a los que hemos emprendido el camino de desenterrar las raíces para nutrirlas —y a la vez nutrir— otras tierras. Si bien, son numerosos los trabajos disponibles que abordan la migración desde perspectivas disímiles, este en particular resulta trascendente puesto que se presenta como un apoyo para la construcción de investigaciones arrojando pistas y reflexiones. Su principal fortaleza se encuentra en la recuperación que realiza en torno a las discusiones sobre el desarrollo regional, que permiten que el lector obtenga claridad conceptual, de modo que se convierten en una

---

<sup>1</sup> Un grupo de mujeres veracruzanas, que buscan aportar para cambiar las condiciones de los migrantes.

puerta que representa el acceso a diversos objetos de estudio. Para el caso, el autor toma la migración, que es además la línea en la que ha desarrollado su trabajo académico en los últimos años, para ahondar en un encuadre que nos permite comprender a los migrantes *del tiempo presente*; en un sendero que nos acerca a las razones de porqué la gente migra, qué hace con lo que es y cómo se adapta.

José Dionicio Vázquez Vázquez, a quien tengo el honor de conocer, se formó en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y con la sociología como primera capa comprensiva. Luego, se especializó en el desarrollo regional, curioso de su entorno y comprometido con el cambio social. Estas consideraciones pueden explicarnos ya parte de lo que nos presenta en este libro a nivel teórico. Asimismo, el trabajo cotidiano al interior de El Colegio de Tlaxcala, A. C., institución que se ha convertido en testigo de su trayectoria, nos ayudan a entender la necesidad expresada en este texto de avanzar estrategias que promuevan el trabajo de investigación transfiriendo la experiencia adquirida en los seminarios teóricos y de investigación, pero sobre todo en los últimos.

Tal como acaba de señalarse, el acercamiento que propone denota su vocación pedagógica, pues está pensado para quienes comienzan en la investigación en desarrollo regional a nivel posgrado o para los que buscan recuperar pistas de trabajo para apuntalar sus análisis. El texto se construye en dos partes: en la primera se revisan las nociones de transnacionalismo y transmigrante, que se observan como los puntos centrales del trabajo; así como la noción de campo que recupera de la teorización de Bourdieu y lo vincula con su primera formación. De este, que es una influencia importante para el autor, también retoma el de *habitus* y los capitales que median su lectura del proceso migratorio. De hecho, gracias a ellos explica la reproducción de prácticas, no de manera predeterminada, sino a partir de una suerte de encuadre que acompaña al migrante, cuyo fin último es la permanencia. Para el autor, a través de la migración se busca “permanecer”; luego, en la vida en el nuevo espacio, ocurre lo mismo, si bien se requiere de un proceso de adaptación, dice: “Al reproducir parte de su cultura (idioma, tradiciones y costumbres) se esfuerza en ser creativo y es un llamado a seguir creando” (p. 11), para perseverar.

En la segunda parte, se hace evidente que la migración es un pretexto para ahondar en el camino de la investigación. A partir de una revisión teórica que busca fundar los

estudios de la migración en los temas del desarrollo regional, va hilando las fases del proceso tales como la construcción del objeto de investigación o del marco teórico, de manera que el lector tiene una mirada panorámica de los debates sobre el desarrollo y su liga con el tema en particular que interesa al autor.

El trabajo que se presenta —tal como el proceso migratorio— muestra un anclaje en diversos referentes que permean la identidad académica del autor y sus investigaciones. Pero es sobre todo una invitación a realizar investigaciones donde la interrelación disciplinaria se ponga en marcha, en beneficio de los objetos de interés.

Como cuando se emprende la migración, al terminar de leer este libro el lector se encontrará con una nueva versión de sí mismo construida a partir de las oportunidades de aprendizaje y reflexión activa que el autor propone.

Dra. Carolina Sthephania Muñoz Canto

**SNI-1**

*Diciembre, 2022*

## PREFACIO

El tema conceptual que nos ocupa —y que incluso se puede convertir en una moda académica en el peor de los casos—<sup>2</sup> es el de la migración transnacional, en el cual se proponen algunos elementos que inviten a la reflexión de aspectos que, a veces, se dan por sentado o comprendidos, como en el caso de las prácticas culturales de los migrantes o transmigrantes, las cuales no todas tienden a la cohesión social, ya sea en los lugares de origen como de destino.

La reproducción de las prácticas en el campo social contiene también un *habitus* y/o un *conatus*, los cuales impelen a los actores o sujetos a responder en su entorno, sobre todo de incertidumbre, y que similar u homológamente sugieren una respuesta no necesariamente negativa antes que creativa, tanto en los orígenes, trayectos o destinos. Lo anterior también se puede aplicar y replicar a los contextos de lugares donde las personas no migran, a pesar de sus condiciones de mantener o acrecentar su patrimonio. Se trata de un ensayo o ejercicio conceptual que parte de conceptos generales como lo transnacional, intentando entrelazar sus principales componentes que tiene ciertas aplicaciones empíricas; es decir, se trata de mostrar que una categoría tiene relaciones estrechas con la parte real como lo es la migración, mediante el uso de categorías como el *conatus*, el *habitus* o la cohesión social, donde responden al campo

---

<sup>2</sup> Los temas emergentes, con o sin evidencia empírica, a veces se vuelven una moda por diversas razones: influencia del entorno objetivo que impele tocar temas como el desempleo, la migración, o porque una noticia (subjetiva) machaca hasta la saciedad un evento local “novedoso” (avistamiento de luciérnagas, bondades del pulque, caravanas de migrantes en tránsito), o como efecto de la pandemia COVID-19 que produce estrategias de sobrevivencia (emprendedores ecológicos, defensa del consumo de productos locales, orgánicos, etcétera); más el aliento académico que desmaya porque sus líneas de investigación atraigan reflectores externos, aprovechando las coyunturas académicas y gubernamentales que les benefician en ese momento.

propio de la migración. El sentido práctico del migrante (*habitus*) responde a un campo social de la migración, que ha incorporado, gracias al sentido del *conatus*, y del resto de elementos como los diferentes capitales de los cuales dispone y que desarrolla en el espacio social, de acuerdo a sus costumbres o tradiciones, tendiendo hacia la cohesión social individual y grupal.

En forma complementaria, se comentan las ideas de lo transnacional con una perspectiva histórica, que hace alusión a elementos que refuerzan la visión antropológica, más que la reticencia o desdén hacia esta. Este primer apartado es sociológico y trata de enlazar los elementos transnacionales con los del campo y campo social de la migración que, por motivos de exposición, van aparentemente separados, comprendiendo que en la realidad van de la mano. También hay una razón metodológica, pues el ensayo de conjugación o mezcla de conceptos a manera de homologías, se deja para cuando se haya comprendido el alcance o la limitación de tal o cual concepto o categoría, por ejemplo, el campo y espacio social bien podría ser una microrregión o una región específica. Sin embargo, para llegar a ello, es necesario primero considerar las características de cada uno para posteriormente poder ensayar ciertas disertaciones cuando hay claridad en qué se distinguen y en qué se complementan.

**PRIMERA PARTE: LOS ELEMENTOS  
TRANSNACIONALES DEL CAMPO SOCIAL**

## **Transnacional, transnacionalismo, transmigrante**

Basch et al. (1994)<sup>3</sup> señalan que la palabra inmigrante evoca imágenes de una ruptura permanente, el abandono de viejos patrones de vida y el aprendizaje doloroso de una nueva cultura y de un nuevo lenguaje. La imagen popular del inmigrante es de gente que tiene que quedarse en otro lugar distinto al suyo, habiéndose desarraigado de su sociedad para hacerse un nuevo hogar y adoptar un nuevo país.

Se considera que hablar de inmigrante o migrante ya no es suficiente, pues ahora el inmigrante desarrolla redes, actividades, vive con nuevos patrones e ideologías que abarcan su hogar y el lugar de acogida. El principal problema parece ser una renovación del vocabulario, por los nuevos tipos de flujo. En consecuencia, un número cada vez mayor de científicos sociales han comenzado a llamar el proceso de migración emergente en el que las personas viven vidas extendidas a través de fronteras nacionales “transnacionales”. Sin embargo, el idioma es parte de la manera en que entendemos y experimentamos el mundo; la necesidad de cambiar o ampliar nuestro lenguaje es impulsada por una mayor transformación política y económica (Asad; como se citó en Basch et al., 1994, p. 4).

Basch et al. (1994) entienden al proceso de lo transnacional como un tipo de desarraigo de las personas que llegan de uno a otro país, y como una extensión de sus vidas a través de las fronteras nacionales de los lugares de origen. Al mismo tiempo que se extiende la forma de vida, hay una renovación del vocabulario que pudiera ser un obstáculo. Lo cierto es que el idioma también se transforma en ese proceso, pues va acompañado de la transformación socioeconómica debido a la motivación de migrar; sin embargo, es válido acotar la concepción de desarraigo, pues no se arrancan de tajo

---

<sup>3</sup> El parafraseo y las citas en este apartado se basan en la traducción propia que se hizo de la fuente: Basch Linda, Nina Glick Schiller, Cristina Szanton Blanc (1994) *Nations unbound. Transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. Routledge, New York.

las concepciones del mundo de las personas, la forma de vivir ni los lazos emocionales. A veces sucede lo contrario: se acendran los sentimientos y se reproducen esquemas de percepción en los lugares de destino que ya fueron inculcados en los lugares de origen, lo cual les permite recrear una parte de su cultura en forma de tradiciones y costumbres.

Con base en lo anterior, Maceda (2018) ha hecho una excelente tipología de los transmigrantes de Piaxtla, Puebla, que se dirigieron a Nueva York, mediante el trabajo de campo en el periodo de 2015 al 2017.

**Figura 1. Tipología de migrantes**

<b>Tipo de informantes</b>	<b>Características</b>
Transmigrantes	Migrantes que viajan constantemente entre origen y destino. Poseen residencia o ciudadanía en el destino y recursos económicos suficientes. Se involucran en proyectos de su comunidad de origen.
Migrantes que retornan de forma esporádica	Poseen residencia o ciudadanía en el lugar de destino. Sus visitas no son constantes. Participan en las actividades organizadas junto con los transmigrantes.
Migrantes definitivos	Aquellos que migraron hace más de diez años no han regresado a la comunidad de origen, pero pueden involucrarse en actividades transnacionales.
Migrantes de retorno	Después de pasar un año o más en el lugar de destino, retornaron a su comunidad de origen por diversas causas. Volver a migrar puede estar o no en sus planes.
Segunda generación	Incorpora a los hijos de migrantes nacidos en el lugar de destino; a los nacidos en el origen, pero criados en el destino desde antes de los diez años; y a los nacidos en el destino, pero criados en el origen.
Familiares de migrantes	Vinculan a los migrantes con su comunidad de origen; algunos visitan a sus familiares migrantes en el destino, pero sin que tengan la intención de migrar.
No migrantes	Vinculados a las prácticas transnacionales; participan en algunas actividades junto a los migrantes; se vinculan con ellos durante las visitas o utilizando medios virtuales.

Fuente: Maceda (2018, pp. 19-21).

## **Conatus, tradición y costumbre**

Aquí vale una acotación, un paréntesis necesario sobre una diferencia fundamental entre las nociones de tradición y costumbre, para ilustrar una parte del tema. Para organizar este par de ideas es necesario partir de una noción que incluirá inevitablemente al hecho migratorio, desde nuestra interpretación. Esta es la noción de *conatus*, que significa esfuerzo, o que propende a ello. Ya Spinoza comentaba: “*cada cosa, en cuanto es, se esfuerza por perseverar en su ser [...] Cada cosa se esfuerza cuanto está a su alcance por perseverar en su ser*” (alucero-montano.blogspot.com/2013/10). Nace como una noción que hace referencia a lo trivial, pero como un ejercicio de reflexión que auto garantiza una verdad, que va más allá de lo simple o sencillo; es decir, es una trivialidad, pero creadora e imprescindible (Wagensberg, 2010). Es la perseverancia (sobre cualquier cosa) que se sabe está garantizada de antemano y que sirve de base fundacional (resistiéndose, en un primer momento, al cambio), en su simpleza de contener actitudes creadoras ante las situaciones diversas (como la migración) a las que se enfrenta el agente social, persona o individuo (fusionándose al cambio).

Cuando Wagensberg (2010) dice “Persevera lo que no cambia” (pp. 36-37), se refiere a lo que se esfuerza por perseverar como está, porque permanece, o no se transforma en otra cosa. También, en el momento en que “toda cosa se esfuerza, cuanto está a su alcance, por perseverar en su ser”, o sea, para evitar que lo dañen o por dejar de existir. En tercer lugar, la aseveración: “Toda cosa tiende a perseverar en su ser”, significa que la cosa es lo real que persevera en el tiempo, que tiende a no cambiar, pero no necesariamente ese es su destino. En otras palabras, todo lo que existe es real (animales y personas), o es parte (objetos) de lo real (“la cosa”) y lo que ayuda a que permanezca en el tiempo, es el ser de lo real, por así decirlo, es el “alma” de “las cosas”. Por lo tanto, si no hay *conatus* (esfuerzo, perseveración en “la cosa”) no hay realidad, o lo real deja de existir o permanecer.

Haciendo el traslado a la realidad del inmigrante o migrante, el *conatus* (o la perseverancia del agente con capacidad transformadora) hace que el significado de sus acciones, al comprender su entorno, sea primero por su estabilidad al decidir migrar, sobre todo en condiciones de alcanzar mejores expectativas socioeconómicas, y

también al llegar al lugar de destino, porque ello significa seguir estando. Más adelante, persevera por adaptarse a las nuevas circunstancias, porque ello representa “seguir viviendo”. Al reproducir parte de su cultura (idioma, tradiciones y costumbres) se esfuerza en ser creativo y es un llamado a seguir creando. En sus relaciones sociales requiere de negociar en situaciones difíciles para sobre convivir; es decir, propender hacia la cohesión social. Se ve más claramente este proceso con los elementos referidos en la parte de la tradición y la costumbre, que se anotan luego de este breve apartado.

El migrante persevera (*conatus*) a cualquier lugar donde llega, sobre todo porque en un entorno agreste está presente la incertidumbre, como la fuerza básica o primera que impele a un grupo de agentes a cohesionar su relación mutua, con el objetivo de construir una nueva individualidad, y con el tiempo ser parte de una colectividad (Wagensberg, 2010). Ante este escenario, ¿cuáles son las alternativas que tiene el agente migrante para continuar con su vida? Puede acceder a ampliar otros tipos de estados, sin perder su identidad, dejando de ser él mismo; o tener la capacidad de anticiparse a lo que vaya a ocurrir en su entorno.<sup>4</sup> Por ejemplo, adquiriendo nuevos conocimientos como el idioma, nuevo trabajo, seguirse preparando, si es que estudia, para ejercitar su inteligencia, o fortalecer su sistema inmunológico. Puede ser que tome el control de su entorno inmediato, al contaminar menos que en su lugar de origen, mejorar los dispositivos tecnológicos que conocía o tenía. Como cuarta opción, cuenta con la posibilidad de combinar las alternativas anteriores al innovar si todo está en contra, o de perder su individualidad renunciando a ella, a través de la adquisición de otra, casándose o reproduciéndose; reinventarse o modificar las formas de vivir (Wasenberg, 2010).

En un contexto de COVID-19, para estar a tono con la moda académica, Vázquez (2021a) muestra con entrevistas —aplicadas tanto a familiares de migrantes y migrantes chiapanecos que trabajan en los Estados Unidos— cómo, al trabajar, tuvieron que adaptar sus horarios, conseguir nuevos empleos como lavaplatos, afanadoras, limpieza en edificios, cosecha de hortalizas, alfalfa. A la par, se vieron obligados a innovar, como en el caso del modista que adaptó sus modelos y trajes de ropa especializados,

---

<sup>4</sup> Puede ser, como idea seminal, decir que el a) *habitus*, como predisposición, está antes o detrás, incorporado, encarnado e interiorizado de lo que le acontece al migrante, y que el b) *conatus* (esforzarse por) es lo que (le) sucede después, exteriorizado, aunque en la realidad se dan de forma simultánea o unívoca en el sentido práctico.

con aditamentos que apoyaran las precauciones ante el COVID-19, o quien, siendo ayudante de chef, debió ahora vender comida gourmet a domicilio, dando un plus a la mismas, al aderezarla con especias producidas en su mini jardín hidropónico. Los que sembraban hortalizas ofertaron sus servicios de siembra, fumigación y cosecha; ocurrió lo mismo con el montaje del sistema de fumigación y de riego, dando una alternativa de ingresos, que perdieron ante sus empleos anteriores. El contexto de la pandemia les afectó a los migrantes chiapanecos, al disminuir los ingresos por pérdida de empleos, lo hicieron también el envío de remesas o incluso la pérdida de familiares por el virus en el lugar de origen.

Las prácticas que llevan consigo los migrantes a los lugares de destino son las costumbres y las tradiciones, que en ideas de Wasenberg, parafraseándolas, derivan en interpretaciones interesantes: ambas perseveran, pero de formas distintas. En el caso de la tradición, en su perseverancia, se señala que aun cuando ya no presenta utilidad alguna, como lo son las manifestaciones que incluyen símbolos anacrónicos o ceremonias, juramentos o lealtades que existen en grupos militares o de otro tipo, o prácticas de fiestas y ceremonias, vinculadas a la religiosidad popular, donde se incluyen la ingesta de alcohol o de algún tipo de droga prohibidos. Quienes se encargan de su permanencia son las colectividades que les dotan de algún significado a sus grupos o profesionales (como los científicos sociales) que justifican tales prácticas, disfrazadas de defensa del folclore. A diferencia de la costumbre, que no requiere de ningún apoyo institucional para mostrarse, pues presenta cierta utilidad al perseverar, es decir, que se encamina o tiende a la cohesión social,<sup>5</sup> en donde trata de que exista una armonía entre las individualidades y la colectividad. Tal vez lo común, entre la tradición y costumbre, es que perseveran en sentidos opuestos, aunque no significa que sus prácticas no incluyan ciertas formas de cohesión social al inicio de su formación. Sin embargo, en el caso de la primera (tradición), requiere de apoyo para perseverar,

---

<sup>5</sup> La categoría aglutina los siguientes temas relacionados: “i) el capital social, que remite al acervo de redes y lazos existentes entre los distintos actores sociales; ii) la integración social, que alude al acceso de los ciudadanos a niveles básicos de bienestar; iii), la exclusión social, que expresa los procesos y mecanismos de acumulación de desventajas que conducen a la desvinculación y la de privación social; y iv) la ética social, que subraya la importancia de la comunidad de valores y la solidaridad” (CEPAL, 2007). Mora (2015, citado en Haro y Vázquez, 2015), propone como pilares de la cohesión social los lazos sociales, la confianza, los valores compartidos y el sentido de pertenencia, para conocer la percepción del individuo hacia sí mismo (Haro y Vázquez, 2017).

aunque no contenga utilidad<sup>6</sup> lo que efectúe, y en la segunda (costumbre), no requiere de ayuda para dirigirse hacia la cohesión social. La tradición atenta contra la armonía social y persevera en contra de la cohesión social. La costumbre por su parte contiene una trivialidad creadora con la que no cuenta la tradición. Ambas contienen *conatus* (predisposición a esforzarse); la tradición requiere de cierto apoyo, mientras que la costumbre “nace” con ella (Wasenberg, 2010).

Existe otro elemento que da pertinencia a la costumbre y tradición, en el sentido de inhibir o acendrar tales prácticas: la identidad, que se define como “el rechazo de lo que los otros quieren que seas [...] La identidad es una propiedad de las individualidades” (Wasenberg, 2010, pp. 202-224). En términos de cohesión social, se favorece a la identidad colectiva y se perjudica a la identidad individual, donde algún desajuste entre ambas podría devenir en violencia, por ejemplo, en la práctica de alguna tradición. Lo que en la costumbre es un ajuste sobre alguna práctica cultural, en la tradición es desajuste. El equilibrio se puede lograr en el momento en que no predomina la identidad colectiva sobre la individual y viceversa, por ejemplo, en situaciones nocivas para ambas, como: fraudes electorales, corrupción, desempleo, migración, pobreza, etcétera; se pone en entredicho el equilibrio en la cohesión social. En otras palabras, se pone en riesgo lo que denomina Wasenberg (2010), la ley de sobre convivencia social por tales distorsiones sociales.

Si bien, la cohesión social refiere acciones y políticas impulsadas desde el gobierno para inhibir la desigualdad a niveles macro, en la cohesión social no normativa imperan las prácticas impulsadas a nivel micro en las personas, desde su subjetividad.

Se puede decir que la cohesión social desde una perspectiva no normativa se entiende como: un proceso en el que la organización, participación, integración de los individuos o grupos colectivos puedan solventar sus necesidades tangibles o intangibles desde el aspecto microsocioal teniendo como pilares los vínculos sociales, confianza, valores compartidos y sentido de pertenencia, en

---

<sup>6</sup>La práctica de la matanza de cabras para hacer el “mole de caderas” en Tehuacán, contiene formas antihigiénicas en su elaboración (octubre de cada año) y provoca enfermedades infecciosas; el carnaval de Huejotzingo que alude a la batalla de Puebla (1862) contra los franceses (fines de febrero), donde en diversas ocasiones se han herido con mosquetones cuando pelean alcoholizados. O la venta de niñas en Guerrero, Chiapas y Oaxaca en matrimonios forzados, por “usos y costumbres” (elsoldemexico.com.mx.2022); la tradicional Huamantlada en Tlaxcala, donde la ebriedad provoca que las personas se enfrenten a toros y estos maten a aquéllos, o los hieran de gravedad, etcétera.

donde estén dispuestos a mantener y renovar dichos pilares. (Haro, 2018, pp. 44-45)

A manera de ejemplo, se comenta que Haro (2018) estudió la cohesión social en localidades de Tabasco, con resultados que muestran grados al respecto, mismos que dependen de la participación o no de los individuos en sus diversos vínculos sociales con amigos, vecinos, grupos u organización, si se comparten valores o no, o de la existencia de un sentido de pertenencia, que coadyuven a la cohesión social. Por ejemplo, las localidades con menor grado de cohesión social son Pemex y La Curva, esto por el deterioro en los vínculos sociales, ya que se registra una baja o nula participación de los individuos en tener reuniones o comunicación telefónica con sus amigos, vecinos, grupo y organización, mientras que en los valores compartidos se presentó muy poca tolerancia (42% o menos) de los individuos en personas que pertenecen a una religión, partido político diferente al de ello. En el sentido de pertenencia, hay una baja identificación con su comunidad o localidad urbana (38%). Entre estas dos localidades, una parte de los individuos de La Curva mencionaron que el apoyo de sus familiares ha sido suficiente o mucho (41%).

Por su parte, la localidad de Benito Juárez presentó un nivel bajo de cohesión social, pues entre sus indicadores se halla la baja participación de sus habitantes con visitar o frecuentar a sus amigos, vecinos y también presenta este efecto en caso de pertenecer a una organización; es decir, existe poca participación en vínculos sociales. En la dimensión de la confianza, menos de la mitad de los entrevistados mencionaron que el apoyo de sus familiares ha sido suficiente o mucho. Respecto a la dimensión de valores compartidos el 29% mencionó como suficiente o mucha tolerancia con personas de diferente ideología religiosa o política, y en el caso de sentido de pertenencia; el 34% de los individuos se siente identificado o muy identificado con la localidad de Benito Juárez.

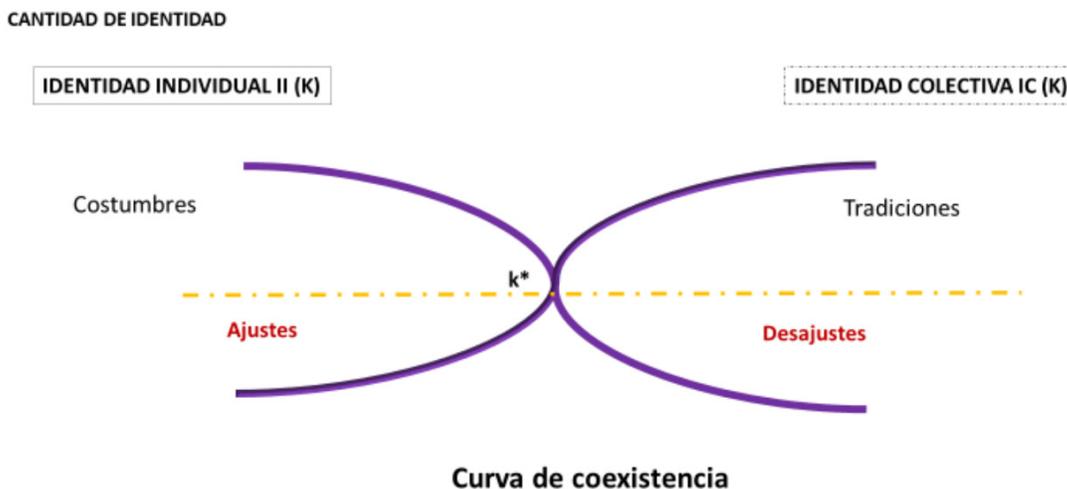
La localidad de Macuspana (cabecera municipal), se ubica en el nivel medio de grado de cohesión social, mientras que en las localidades de Aquiles Serdán y Belén fueron las que mejores índices mostraron y, por ello, de acuerdo a la estratificación se ubicaron en el nivel alto y muy alto grado de cohesión social respectivamente. En la localidad de Belén, todas las dimensiones de cohesión social son importantes para

sus habitantes, solo los indicadores de visitar a los vecinos e identificación con su comunidad presentaron baja participación. Sobre las dimensiones de la cohesión social no normativa para el municipio de Macuspana, en relación a los resultados encontrados desde sus localidades urbanas, se muestra a la familia como el principal actor para gestar cohesión social a través de los vínculos sociales, confianza, valores compartidos y sentido de pertenencia. Los resultados muestran que el segundo actor más importante para el municipio fue el grupo al que pertenece y participa el individuo, seguido de la organización al que pertenece y participa; en cuarto lugar los amigos, y en quinto lugar los vecinos. Para el caso de los valores compartidos, los indicadores de mayor participación fueron la participación de los individuos en actividades que beneficien a su comunidad, y el apoyo recibido por su familia cuando el individuo tiene necesidades económicas, emocionales, etcétera, y el de menor participación fue la disposición en ayudar. En el caso de confianza, el indicador de mayor participación por parte de los individuos fue la tolerancia hacia personas con ideologías diferentes a la del individuo, y el de menor participación fue lo importante que ha sido la ayuda recibida por su familia, y por último el sentido de pertenencia. El indicador de mayor participación fue la identificación del individuo con su comunidad y el gusto de seguir viviendo ahí mismo; y el de menor participación fue la integración del individuo con su municipio (Haro, 2018).

En el siguiente diagrama, basado en Wanseberg (2010) y Haro (2018), es posible observar que la cohesión social, en general, y la cohesión social no normativa, en particular, contienen en su interior elementos que pueden inhibirlas o acentuarlas, como las costumbres y tradiciones, con ajustes y desajustes que pueden ocurrir en algún contexto social, como lo es la migración. También se le puede denominar Ley de sobre convivencia entre las identidades individuales y colectivas. Se supondría entonces que las identidades, tanto individual como colectiva ( $K^*$ ), tienden al equilibrio, siempre y cuando una no se imponga sobre la otra y no pongan en riesgo la convivencia o sobre convivencia, o que, al final, en conjunto, atenten contra la cohesión social.

## Figura 2. Elementos de cohesión social

LEY DE SOBRECONVIVENCIA ENTRE IDENTIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS



Fuente: Wasenberg (2010).

### Definiciones de lo transnacional, y su relación con el *habitus*

Pareciera que Basch et al. (1994) no tienen algún acuerdo sobre lo que entienden por transnacional, pero sí para el transnacionalismo; sin embargo, para ir diferenciando los conceptos, iniciamos diciendo que lo transnacional se refiere al proceso por el cual los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales que vinculan a las sociedades de origen y de destino, al traspasar fronteras nacionales. Hecho que se da al construir sociedades que cruzan barreras geográficas, culturales y políticas. Al llegar a su destino, los inmigrantes desarrollan y mantienen relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas que trascienden las fronteras. De este proceso, sugieren que se les denomine a estas personas como transmigrantes.

En el caso de transmigrantes que van de Piaxtla a Nueva York y viceversa, Maceda (2018) ubicó a las prácticas económicas que se han identificado en el contexto de las redes familiares, y relacionadas con el envío y recepción de remesas hacia Piaxtla, que tienen un destino para solventar necesidades del hogar, emprender algún negocio, donde alguno de ellos ha tenido un impacto importante en el consumo de alimentos, o la venta de ropa proveniente de los Estados Unidos, que complementa la percepción

del elevar su estatus, al usar dicho vestido o el imitar la forma de comportarse o de entablar conversaciones. La influencia de Piaxtla hacia Nueva York se localiza en comercios de Brooklyn, de Queens y de El Bronx, donde hay restaurantes y tiendas que venden productos mexicanos, se prepara mole, queso, barbacoa, anuncios de servicios de mariachis, grupos de banda, de cumbia, estudios, además de estudios fotográficos y de video para fiestas de XV años o bodas, y otros comercios que ofrecen objetos representativos de la cultura mexicana. A nivel político, más allá de obtener votos en el extranjero —donde presidentes municipales han hecho proselitismo en Nueva York—, los transmigrantes han obtenido una fuerte influencia en Piaxtla, al grado de inhibir o detener programas locales como el 3x1, al no ser favorecidos para votos de su partido.

De lado de Nueva York, los migrantes con documentos y sin documentos han sido visitado por políticos demócratas y republicanos para hacer proselitismo. Las rivalidades políticas locales pueden alcanzar tanto al origen como al destino de los transmigrantes, pues en ambos lados han afectado a organizaciones sociales como religiosas (como en Brooklyn), y al considerarse algunos grupos de transmigrantes como dirigentes y quienes deben mandar en Piaxtla, porque ellos aportan el dinero para las diversas obras que se impulsan localmente. Paralelamente, en Nueva York, los transmigrantes se apoyan recíprocamente de ecuatorianos y peruanos para organizar las fiestas religiosas en honor de la Santa Patrona de Piaxtla. Sobre la influencia cultural, se muestra localmente la copia de la arquitectura de los Estados Unidos, o la identidad de hijos de transmigrantes que se consideran tanto estadounidenses como piastecos (segunda generación), además de las historias de éxito de migrantes sin documentos, ahora regulados, convertidos ahora en empresarios importantes de la tortilla, el mole y de restaurantes (Maceda, 2018).

Lo que vincula al país de origen y de destino en los transmigrantes son las interconexiones que van construyendo en su día a día, mediante las organizaciones que ya existen, las redes de inmigrantes que llegaron antes que los recientes, y que no se circunscribe a redes de un país en específico. Un ejemplo ello son el envío de las remesas para la reproducción familiar, instalación de un negocio, terrenos, maquinaria, entre otros, la adquisición de la doble nacionalidad, o el voto emitido ante institutos electorales de los lugares de origen; además de la reproducción de las prácticas

culturales que les dan cierta identidad en sus localidades tanto de origen como de destino. Con estas prácticas, de algún modo resaltan las lealtades a su país de origen y más específicamente a sus localidades.

Sobre el transnacionalismo, Basch et al. (1994) parecen entender al proceso mediante el cual los transmigrantes deben vivir bajo el influjo o el contexto dominante que Estados Unidos hizo hacia los países de origen a nivel económico y político (de cómo los inmigrantes padecieron la influencia de los Estados Unidos, previamente a su migración hacia este país como los filipinos y haitianos), como migrantes trabajadores subordinados (del centro a la periferia) y cómo los estudiosos olvidaron analizar su etnia y cultura propias. Lo anterior se sugiere porque atribuirle al transnacionalismo como exceso de prácticas transnacionales se podría confundir con los elementos vertidos sobre lo transnacional, donde hay mayor claridad conceptual.

### **Lo transnacional: la perspectiva histórica**

Además del enfoque antropológico de Basch et al. (1994), Green y Waldinger (2016)<sup>7</sup> proponen la visión de los historiadores, donde se critican las nociones del “descubrimiento” sobre el desarraigo o el transplante de migrantes o inmigrantes, que llevaron consigo un fuerte intercambio de ideas, bienes y compromisos civiles y políticos en los lugares de destino, o se da a entender, que el denominado transnacionalismo ha transformado los estudios respecto al tema migratorio. Señalan que la controversia ha girado alrededor de la perspectiva transnacional como si antes, desde el siglo XX, no existiese conexión entre países de origen conectados con los migrantes internacionales, y se viese impulsado solo por las nuevas formas de comunicación y transportación. Agregan que es importante discutir desde una perspectiva histórica, para dar cuenta de los patrones a largo plazo de flujos de migrantes a nivel masivo, por ejemplo, trabajar en la parte del antes y el después de los eventos de larga duración, en cómo se comportan los periodos en sus formas variadas, incluyendo los cambios, y según las múltiples conexiones que se dan tanto en los lugares de origen como de destino.

---

<sup>7</sup> El parafraseo y las citas en este apartado se basan en la traducción propia que se hizo de L. Green Nancy y R. Waldinger (Editors) (2016). *A century of transnationalism. Immigrants and and their homeland connections*. University of Illinois Press.

Refieren que la categoría “transnacional” es muy amplia para referirse a los vínculos que guardan o mantienen los migrantes con sus hogares; pues si bien son parte de un apego étnico y/o regional, no lo son de un “hogar” pensado o sentido como el apego a un Estado o país; es decir, que las experiencias de los grupos que salen de un estado a otro, en rigor, no representan a un estado cuando migran a otro. Cuando mucho se podría hablar de migración internacional en formas particulares. Y es menos adecuado pensar en el “transnacionalismo”, porque la terminación *ismo* denota un exceso de alguna práctica transnacional, donde esta ya no tiene límites para efectuarse o efectuarla.

En el sentido histórico, o parte de la *historia*, Green y Waldinger (2016) conciben a lo transnacional como una referencia a las retroalimentaciones transfronterizas producidas por las migraciones internacionales, abarcando la circulación de ideas, información, recursos, compromisos políticos y comunitarios, así como las respuestas de los estados emisores y receptores que estos patrones de circulación desencadenan. Afirman que mientras la *historiografía* hace referencia a cuán sensibles somos ante la inmensa cantidad de fenómenos migratorios, la literatura transnacional es una forma de ver cómo se extienden los límites de las investigaciones de estados emisores y receptores de migrantes, que van más allá de los enfoques de la historiografía y sociología de la inmigración que se centra más en las relaciones que existen entre el Estado y la sociedad receptora.

Entienden los procesos de lo transnacional, como retroalimentaciones que se manifiestan entre actores migrantes vinculándose con los lugares de destino y viceversa, abarcando circulaciones de ideas, recursos y compromisos políticos comunitarios, entendidos más como respuestas entre emisores y receptores que desencadenan tales patrones de circulación; es decir, más que el apego de los inmigrantes a un país, tienen apego a una noción de hogar que se llevan desde sus lugares de origen.

Apuntan Green y Waldinger (2016) hacia una crítica a la obra de Basch, Glick y Szanton, *Nations Unbound* (1994), cuando se refieren al transnacionalismo, entendiéndolo como hechos que trascienden a los migrantes en el flujo de situaciones generalizadas entre las fronteras y los lazos que se establecen en los lugares de origen y destino. Sin embargo, opinan que tales situaciones no se dan en todos los casos de

los migrantes. Aclaran que las motivaciones de las circulaciones macro (entre estados-nación) son diferentes a las circulaciones micro (entre migrantes y no migrantes), porque tienen que ver con las capacidades de los niveles de retención de las relaciones y vínculos en el espacio y el tiempo. Se debe trascender la importancia cotidiana de los actores y establecer la importancia de otros ámbitos o aspectos ligados a ello, como la política migratoria que afecta a los actores que les puede impedir incluso realizar actividades denominadas transnacionales. También critican que haya un mismo nivel de prácticas en el origen y en el destino, lo cual es cuestión de énfasis; es decir, ni es permanentemente productivo ni constitutivo tal transnacionalismo en las prácticas de los migrantes; ni la migración genera automáticamente personas productivas; ni son parte de su esencia, porque pueden ocurrir eventos macro, como guerras o crisis económicas que afecten a los Estados. Por ello, “la estabilidad, la intensidad y el significado de las actividades transfronterizas de los migrantes no pueden tomarse como garantizados, sino que más bien pertenecen al núcleo del análisis” (Green y Waldinger, 2016, p. 3). Lo transnacional, por lo tanto, no es un proceso en el cual el transmigrante, por el solo hecho de migrar o trascender fronteras, adquiera ciertas capacidades productivas o que sea consciente de inmediato de la situación en que vive.

A lo mucho que puede aspirar a evidenciar lo transnacional sea, quizás, el efectuar alguna actividad aspiracional, o implementar alguna actividad vinculada que tenga que ver ella, pero sin llegar a un cierto nivel de transnacionalismo. Lo transnacional se refiere a múltiples comportamientos, actitudes y variables que no solo tocan a los individuos o agentes migrantes, sino a los estados-nación de los cuales provienen; y sobre todo a ciertos patrones, que deben incluir elementos que trascienden a un grupo de personas.

Adicionalmente, sobre las nociones que se conocen o mencionan sobre el establecimiento de redes, reproducción social y cultural de los migrantes o transmigrantes en los lugares de destino, sus conexiones dependen de las prácticas de los inmigrantes, las políticas de Estado del lugar de origen, las condiciones sociales de asentamiento, a geopolíticas y relaciones de poder entre la patria y el lugar de origen. Los estados de los migrantes tienen el cuidado de darles seguimiento desde los consulados, ya sea para apoyarlos en diversos trámites o para mantener el contacto para futuros

actos electorales. Agregan que, si bien para varios teóricos del transnacionalismo la tecnología fue la guía “nueva”, en realidad el fenómeno produjo una forma dual del proceso: por un lado, en la extensión de estados que cruzan las fronteras para conectar con “sus” migrantes; por el otro, la extensión de los migrantes que cruzan fronteras para conectarse con sus lugares de origen (Green y Waldinger, 2016).

Los lazos que han establecido los primeros migrantes van “haciendo historia”, por decirlo de alguna manera “pegada” a sus contactos de destino, y se reproducen esos patrones en movimiento también a nivel macro. Sin embargo, a medida que los actores y estados vinculan diversos lugares, la conexión cobra múltiples formas cuando son procesos de largo alcance, y va cobrando mayor relevancia lo que ocurre en el proceso de apoyo consular de los países expulsores de migrantes, al negociar alguna infraestructura para sus paisanos. Lo que importa ahora es cómo asume o va adquiriendo ciertos derechos en el país de acogida, pero sin perder los lazos del lugar de origen.

Al parecer, hay una coincidencia entre la decisión de migrar y el país de destino que se piensa como automáticamente desarrollado y democrático, por lo tanto, Green y Waldinger (2016) le dan un peso a la migración de países en desarrollo a países democráticos y mejor desarrollados, que incluye una posición política de parte de los actores que migran, quienes muestran un interés político en el país de destino, más que el de su estado de origen, porque llega con su bagaje cultural más local o localizado (patria local). Al llegar al nuevo país de destino, le dará más atención a su participación política en el nuevo territorio (patria nacional) que al de origen, aunque también este será influenciado por la adquisición de unas ciertas autonomías que le permite decidir de mejor manera o sin ciertas restricciones, sobre todo económicas, más que democráticas.

**Figura 3. Lazos de origen, lealtades y apoyo de los estados expulsores**



Fuente: Elaboración propia, con base en Green y Waldinger (2016).

En resumen, existen al menos dos sentidos en el debate sobre el carácter transnacional de las migraciones en la obra de Green y Waldinger (2016):

### *Sentido débil*

- 1) Con el enfoque atribuido a la importancia de las personas (con cierto apego a sus culturas de origen, que reproducirá en los lugares de destino); con menor tiempo en el destino y resaltando más los procesos del lugar de origen que el de destino, se provoca un desajuste o exageración en las interpretaciones sobre los elementos transnacionales o en la evidencia empírica a menor escala (inicio de redes, contactos, etcétera). Los migrantes refieren o representan rasgos locales o regionales de sus formas de vivir (lealtad local), y no representan a una nación sino a prácticas muy localizadas. Los recuerdos le dan más peso a lo que vivieron en otro Estado, que lo que implica propiamente una nación. En las circulaciones entre migrantes y no migrantes, a las prácticas se les consideran constantes y regularmente no se atienden mayores elementos de

análisis, más que los que son de interés de la disciplina de la cual provienen los autores de los trabajos al respecto. También se le da peso a la tecnología como parte importante.

### *Sentido fuerte*

- 2) No solo se refiere a los migrantes como productores, sino como generadores de ideas, bienes y compromisos civiles y políticos que trascienden los practicados en sus estados-nación de origen (como la injerencia en la política del lugar de destino, que genera lealtades). Patrones a largo plazo, circulaciones macro (entre estados-nación). No hay constancia o continuidad en las prácticas (puede haber guerras, cataclismo, ahora, pandemias) y pueden ser afectadas los movimientos por tales eventos. Lo transnacional tiene que ver con las conexiones, las condiciones sociales de asentamiento, a geopolíticas y relaciones de poder entre la patria y el lugar de origen. Más que la tecnología, es la intensidad de los intercambios entre migrantes de los países, conexiones: “Las nuevas formas de transacción, y la multiplicidad de actividades que requieren viajes y contactos transfronterizos de forma sostenida” (Portes; como se citó en Green y Waldinger, 2016).

Los elementos transnacionales responden ante un campo social (en general) y espacio social (en particular), donde este se encuentra incorporado en el individuo migrante, de acuerdo al manejo de sus capitales y del énfasis que guarde en sus relaciones como sentido práctico (*habitus*) ante los acontecimientos que se le presenten, sin cálculo alguno, pero con ciertas previsiones que le permiten el uso creativo del *habitus*, en entornos incluso adversos.

### **El campo social**

El campo es una abstracción en un principio, como decir “mercado”, el cual debe su “presencia” de este, en el momento en que vendedores y compradores realizan

intercambios de dinero por bienes y/o servicios, y viceversa. Ahí existen fuerzas que se definen como oferta y demanda, en las cuales no hace referencia a un lugar geográfico específico (Bannock et al., 1990). En el caso del concepto de campo, este cobra sentido en el momento en que actores dominantes y dominados luchan por acrecentar o mantener sus capitales que han acumulado, midiendo sus fuerzas en lugares específicos.

Bourdieu aplica un modelo de observación donde entiende a la sociedad como un conjunto de campos relacionados entre sí, relativamente autónomos. Según esto, cada campo (de fuerza) es un espacio social de conflicto entre actores que se disputan los bienes que ofrece ese campo. El campo forma parte de una metáfora espacial donde se reconoce la fluidez del espacio social y el papel de los actores en el campo (Chihu, 1998). De acuerdo a las dimensiones de análisis, en el campo coexisten volúmenes totales de capital, que se refieren a los análisis cuantitativos que se hace del consumo. Se hace énfasis en los bienes económicos como partes determinantes, pero no evita su relación dinámica con los agentes sociales, y no lo reduce a tales volúmenes, y evita el reduccionismo que establece que el determinante económico moldea las prácticas sociales, o que se derivan mecánicamente de ellas. Si bien, el campo (de fuerzas) es una abstracción o metáfora del espacio social, entonces en dicho campo se localizan dimensiones diversas que cobran cuerpo en el momento en que se le vincula o relaciona con lo que hacen los agentes —y sus respectivos *habitus*—, actores, no migrantes, migrantes o transmigrantes en un área o región específicos, donde se busca mantener o acrecentar su patrimonio, o nivel de vida, que es parte de lo que busca también el desarrollo regional. Por lo tanto, se comentará indistintamente las nociones de campo y espacio social o regional, haciendo un alto donde se considere ahondar o profundizar sobre tal o cual concepto.

Como metáfora espacial aplicada: “Esa es precisamente la categoría del uso de la categoría de campo en la obra de Bourdieu” (Chihu, 1998, p. 179), en donde el campo como espacio social solo adquiere su significado si se le relaciona con las categorías complementarias de *habitus* y de capital(es). También son formas para trascender y disolver las distancias que se manejan dicotómicamente entre lo objetivo/subjetivo, estructura/individuo. Ahí, en el campo es donde se debe aplicar el pensamiento relacional y se difuminan las dicotomías. Algo así ocurre homológamente con los

transmigrantes que cuentan con un nivel alto de transnacionalismo: no hay ya un “aquí y allá”, ni un solo domicilio donde dicen vivir, momentos precisos de hacer visitas familiares, o de percibirse como inmigrante o migrante, sin considerar también dónde nació el proceso de la migración, un origen o un destino, sin connacionales o no con quien hace negocios, etcétera.

Hay un momento donde se concentran especies (bienes diferentes al dinero) de capital (o estructura diversificada) que hace que se diferencien los agentes y sus trayectorias de acumulación; es decir, las formas en que le son transmitidos los diferentes capitales, por herencia, por la movilidad social o transferencias hechas por el Estado, en formas de apoyos gubernamentales con fines paliativos. A cada campo o espacio social le corresponde un capital específico que utiliza el migrante, de acuerdo a sus necesidades, sin olvidar los demás elementos incorporados.

**Figura 4. Campos y dimensiones**



\* Cualquier mercancía o bien, diferente al dinero.

Fuente: Elaboración propia, con base en Fernández (2007) y diversos libros de Bourdieu, con diferentes años.

## **Campo social transnacional**

Como una forma de síntesis, la noción de campo social que comparten Levitt y Glick (2006), si bien tiene la influencia de Bourdieu sobre las relaciones que se van constituyendo y estructurando en y por el poder por dicho campo social, además de considerar algunos de los elementos ya expuestos más arriba, reconocen también que el campo social en las investigaciones sobre la migración transnacional no se ha definido aún; definen al campo social transnacional (CST) como “el conjunto de múltiples redes entrelazada de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos” en las fronteras (Levitt y Glick, 2006, p. 198). La idea fundamental de las autoras es que el campo social es trascendido por el campo social transnacional mediante el vínculo y los contactos de formas directas e indirectas que efectúan los actores, pero sin diferenciar al primero del segundo en cuestiones de importancia en sus niveles empíricos. Las categorías se refieren a las redes que han construido los migrantes por medio de las cuales les permite estar conectados de forma directa o indirecta (con ciertas influencias socioculturales) a diferentes niveles, por ejemplo, las remesas que son recibidas en los lugares de origen por quienes nunca han atravesado fronteras, tiene un vínculo indirecto a través de la red construida mediante el efecto de aquéllas en el alimento, vestido, infraestructura en los hogares e incluso en las formas de hablar o referirse a ciertos objetos e ideas. Además, puede existir un actor central por el que fluyen ciertos bienes y recursos económicos y culturales, aun cuando el resto de actores no tengan participación directa en este campo; por el hecho de estar en contacto con él, pueden de alguna manera afectar su comportamiento en el CST.

Otro elemento que se extiende de la categoría es que trasciende o le dan un gran peso a evitar las escalas de niveles de contacto; no importan mucho si lo local fue trastocado, lo regional o lo global, pues en términos de redes, tales niveles ya han sido vinculados, contactados e incluso transformados. El ejemplo fue de las remesas, pero pueden ser también la cooperación para la fiesta religiosa del pueblo, compra de vestimentas para el carnaval y todo lo que incluye: dinero, asesoramiento del instructor de las coreografías (quien se encuentra ausente, pero ha dejado instruido a los grupos

de cuadrillas de cómo ejecutar los pasos y figuras), compra de máscaras, plumas, etcétera; o el mayordomo que también ha partido al extranjero, pero que ha organizado u organiza a distancia los recursos para los oficios religiosos, o las relaciones con clubes de migrantes. Levitt y Glick (2006) agregan a su categoría otros elementos que caracterizan: a) *formas de ser* y b) *de pertenecer* en el CST. Las primeras se refieren a que los actores señalan acciones (reales) que se relacionan a su cotidianidad dentro de un campo social; en este caso transnacional, donde pueden apoyar a fortalecer los vínculos y las redes; además de una cierta adscripción o elección de un membrete o de grupo donde se note cierta identidad o afinidad; las acciones son más simbólicas. En las segundas, las formas se adscriben a formas de actuar y de tener cierta identidad, afinidad ya sea cultural e incluso de forma política, al sentirse parte de algún partido en las elecciones; en alguna religión o tradición o costumbre, específicas.

La última celda de la Figura 5 muestra cómo podrían ser las prácticas en las formas de ser y pertenecer, donde se podría aparentar que casi no se pertenece a un grupo, pero se es; muestra, además, algunas evidencias que aparentan tener ciertas afinidades religiosas, pero sin pertenecer a alguna religión. Por último, podrían las personas contar con débiles relaciones con sus familiares de origen y, sin embargo, no niegan su pertenencia a aquéllos (pertenencia), sin dejar de reconocer su identidad como migrantes. Es casi ocioso apuntar que ambas formas se manifiestan en las prácticas de los actores en el CST.

**Figura 5. Ser y pertenecer en un campo social transnacional**

Campo social (transnacional) CST	Formas de ser	Formas de pertenecer
<p>Contiene organizaciones y experiencias con posibilidad de generar ciertas identidades en los actores.</p>	<p>Prácticas reales, se adscriben a un campo social (migrante), pero no con alguna organización, membrete, partido; aunque en algún momento particular, lo pueden hacer (con acciones simbólicas pasajeras).</p>	<p>Hay una conciencia y contacto de pertenecer a alguna asociación particular (con aditamentos que lo identifican; bandera, crucifijo, etcétera). Su pertenencia está relacionada directamente con sus acciones identitarias, algo similar a un performance.</p>
<p>Los individuos pueden combinar sus formas de ser en el CST:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener múltiples contactos sociales con paisanos de origen, pero sin identificarse con alguien de su terruño (<i>Son</i>, pero sin <i>pertenecer</i>).</li> <li>- Puede orar o comer, pero sin identificarse con religión o tradición alguna.</li> <li>- Exiguas relaciones con personas del país de origen, pero con firmeza en su identidad (<i>pertenecen</i> y <i>son</i>).</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia, con base en Levitt y Glick (2006, pp. 199-200).

## El espacio social

En el espacio social (que al final es desigual)<sup>8</sup> —podría ser también una región o área de estudio específica, a distintas escalas— existe una relación de posiciones sociales (como propiedad y concepto relacional, en relación con otras propiedades) donde se ubica y distinguen al agente social, que lo hace diferente; esta idea de diferencia fundamenta la del mismo espacio, entendido como el conjunto de posiciones

<sup>8</sup> Tal desigualdad del espacio y de las posiciones de los agentes, sobre todo de estas últimas, al pasar del papel al análisis de la evidencia empírica o de las estadísticas de la pobreza o la marginación a los estudios de campo, es donde se corroboran tales hechos.

distintas y coexistentes, externas unas a otras, definidas en relación unas de otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad (región contigua, dirían los geógrafos), de vecindad o de alejamiento, y asimismo por relaciones de orden, como: por encima, por debajo y entre (Bourdieu, 1997). Esto es así en la realidad, pues no se puede determinar la posición social definitiva de algún agente, por decirlo de alguna manera, pues en el espacio social se puede estar en una posición intermedia o extrema, sin poder ubicar a tal agente ni objetiva ni subjetivamente, ya en una, ya en otra. De ahí que señale Bourdieu que el agente o grupo social se localice según las distribuciones estadísticas, que dan cabida a dos principios de diferenciación: el capital económico y el capital cultural, que dan paso a las formas de movilidad social desde el origen al destino de los agentes migrantes internos o transmigrantes, que luchan por mantener o acrecentar su patrimonio, dependiendo de las causas que lo obligan a migrar; es decir, por desempleo o mejoramiento de sus ingresos para alcanzar un cierto nivel de vida o escalar socialmente en sus comunidades de origen y/o destino.

Un ejemplo de estrategias y homologías en el campo de la educación se puede observar de la siguiente manera: La estructura del capital de los agentes (capital económico y cultural) se expresa a través del “gusto” y de las preferencias por la educación antes que satisfacer otra necesidad material, optar por la cultura antes que por la economía. Esta decisión escolar puede desplazar a los niños y familiares hacia una orientación política (izquierda o derecha) o de poder, al plano intelectual o de los negocios. Al recibir su educación, los alumnos pueden recibir de sus profesores una cierta valoración que tiende a reproducir esquemas de orden y dominio desde hace ya algún tiempo (como en los tiempos de la corte), pues la lucha por detentar los privilegios y el dominio alcanza a todos, y sobre todo crea tensiones en los propios beneficiados y beneficiarios. Los grupos, en sus tensiones o descontentos, son presas de sus propias estrategias de competencia, y es en ese espacio donde los agentes deben decidir, y de momento no pueden hacer otra cosa, más que decidir sobre lo que ya está funcionando (Bourdieu, 1997).

La maquinaria escolar apunta hacia el alcance de una excelencia y competencia, quedando los alumnos a merced de la reproducción de una enseñanza basada sobre todo en las matemáticas y la técnica, disciplinas dominantes que abogan por productividad,

fomentando la competencia-inteligencia, descuidando la parte social, que debiera estar imbricada en la técnica con la educación. Alumno que no aspire a tales estándares estará excluido en nombre de la inteligencia, provocando que quienes vayan “fracasando” en sus estudios se rebelen en contra de su propia escuela y del orden establecido. La formación profesional para el trabajo sería el ejemplo más ilustrativo de una enseñanza técnica y competente, y sin embargo lo lamentable es que esa “filosofía” de la educación contamina a la enseñanza superior, que además de ir limitando la capacidad de autonomía de las instituciones y libertades del cuerpo docente, van formando personas especializadas en algo (para medirlas mejor en su desempeño), pero dándoles también una enseñanza generalizada. Así, quienes educan —de los dirigentes hacia abajo— desean mostrar que preparan tanto a gente especializada en algo, como gente preparada con una cultura general. Tal ambigüedad (ni especialista ni “generalizador”) se desea “[...] adecuada para desarrollar las capacidades de adaptación convenientes para unos empleados móviles y <<flexibles>> [...]” (Bourdieu, 1997, pp. 41-45).

La categoría de espacio social analiza de forma instrumental las relaciones sociales existentes de los agentes en un territorio, región, lugar o en las fronteras administrativas, donde están presentes las fuerzas como campo, por ejemplo, ‘sobre la migración, se pueden establecer los orígenes sociales de los migrantes (condiciones económicas), donde la educación forma parte de la movilidad social, y la decisión de migrar se constituye en una estrategia que apoya la reproducción familiar, para mantener o acrecentar algún patrimonio, que se sintetizan en el *habitus* de los agentes, como un chip electrónico con la capacidad de ir sintetizando las múltiples incorporaciones encarnadas desde la inculcación familiar; de prever acciones presentes y dinamizar las futuras o anticiparse a ciertas acciones, como si fueran predisuestas, entrando en juego los diversos capitales (económico, cultural, simbólico) que posee el agente migrante (y no migrante). El *habitus*, como dispositivo, tiene la capacidad de discernir las homologías que hay en las posiciones sociales y prever ciertas acciones. Así, por ejemplo, el docente tiene condiciones similares que los niños migrantes y no migrantes, donde tales lo determinaron como agente, desde su inculcación familiar, el origen social (ingresos y atención de sus padres); la educación recibida que le posibilita cierta movilidad social (ascendente o descendente), y el manejo que tiene de los diversos

capitales en su entorno socioeducativo. Esas experiencias homólogas pueden (o no) apoyar la forma de atender a los niños migrantes y no migrantes.

Por cuestiones metodológicas, los apartados de este documento se analizan y comentan por separado; sin embargo, el ejemplo anterior trata de especificar las diversas categorías y conceptos que utiliza Bourdieu en el campo de lo social (ver Figura 6).

**Figura 6. Espacio social**



Fuente: Elaboración propia, con base en Fernández (2007) y diversos libros de Bourdieu con diferentes años.

### ***Habitus* y el campo de la migración**

Basch et al. (1994) consideran que pueden llegar a concebir la experiencia consciente de la población inmigrante, y de abordar nuevos análisis desde el marco de referencia de lo transnacional; sin embargo, tal hecho es difícil de afirmar, pues puede ser que el inmigrante o migrante no note de qué forma sus experiencias se van integrando o las va incorporando a su vida. La explicación se halla en la categoría de *habitus* de Bourdieu: Los agentes están dotados de forma consciente de un sentido práctico que es un

Sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (lo que se suele llamar un gusto), de estructuras cognitivas duraderas (que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas) y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada. (Bourdieu, 1997, p. 40)

Este sentido práctico lo pone en funcionamiento el agente en situaciones determinadas, anticipando de alguna forma su juego, a la hora de seleccionar algún aspecto, como la escuela a dónde irán los hijos de los agentes (migrantes); con información extraída de sus relaciones familiares o amistades, donde selecciona la mejor información para ese momento de su capital cultural, que entra en funcionamiento cuando se requiere (Bourdieu, 1997). A cada condicionamiento social (según sus propiedades o bienes) corresponde un *habitus* de prácticas diferenciadoras, y ello marca su lugar en las dimensiones del volumen de capital y en la composición de capital.

En el lugar donde se une el *habitus* (como estrategia) y el campo de la migración (de luchas entre fuerzas que dominan ciertos capitales y los dominados por aquéllas), es en las prácticas de los agentes, donde también surgen las estrategias (como decidir migrar), teniendo como principio básico no el cálculo, ni la “búsqueda consciente de la maximización de la ganancia específica, sino una relación inconsciente entre un *habitus* y un campo” (Bourdieu, 1990, pp. 140-141), sino el de la migración, por ejemplo. Ello se muestra desde el momento en que el agente migra o decide migrar, pues no hay un cálculo de lo que vendrá después, sobre todo en migrantes que no portan documentos legales personales, aunque se puede anticipar intuitivamente a situaciones que pueden ocurrir en el campo de la migración. Es algo similar a lo que ocurre en el cerebro, que se anticipa por milisegundos para responder antes y después de cada situación, como si ya supiera el cerebro cómo va a reaccionar, poco antes de tomar una decisión como individuos:

[...] el cerebro tiene la capacidad de hacer una copia neuronal de los eventos del mundo externo y que la voluntad muchas veces tiene que ver con la repetición de conductas aprendidas y vamos a responder a un estímulo casi siempre de la misma forma. (Romo, 2018, p. 1)

De ser cierta tal hipótesis (retomada de Benjamin Libet), sería como si alguien más (en o el cerebro) tomara las decisiones por los individuos, como una especie de autómatas. Es un momento en el que no se está consciente de la situación pues, aunque el cerebro ya está encendido, la decisión aún no está tomada, al menos de forma externa, o para el cerebro. Lo cierto es que, en resumen, el cerebro se anticipa ante cualquier eventualidad, aunque su objetivo no sea calcular o extraer el máximo provecho de algo o de cada situación, porque tal vez de momento no le importa saberlo, como en el *habitus* (Romo, 2018).

Por su parte, el papel del interés (en el juego del campo) tiene que ver con una inversión específica del agente con el juego —en este caso, migratorio—. El *habitus*, incorporado del agente (sistema de disposiciones adquiridas desde la niñez, a través del aprendizaje), produce estrategias objetivas sin ser concebidas expresamente para ese fin; es decir, las prácticas no tienen un objetivo final en el comportamiento ni mecánico ni determinista (por ejemplo, que por un lado esté la objetividad, y caminando de forma paralela la subjetividad). Las personas actúan en un campo, satisfaciendo la necesidad que le impone este (satisfaciendo sus exigencias), de tal suerte que, aunque sus prácticas vayan unidas al campo, le permiten al agente distinguirse racionalmente de aquél, sin sentir que en algún momento está cumpliendo con algún deber y que está en la búsqueda de extraer el máximo provecho (Romo, 2018). El agente migrante o transmigrante es consciente de que está invirtiendo en el proceso de su migración, del cual deberá pagar ciertos precios en parte de su vida o con ella misma, a veces. Esto le llevará a un razonamiento económico y de un cálculo con respecto a sus bienes materiales como simbólicos (Jiménez, 2011). Es el caso que presenta la autora citada cuando se refiere a la migración como una estrategia de reproducción que implica, en parte, el mecanismo de ocultamiento y/o un medio para resistirse a un descenso social.

Una de las explicaciones de campo es la de Bourdieu (1990), quien sintetiza, en una de sus propiedades, la concepción más asequible para concretizarla en algún objeto de estudio o de forma menos abstracta para poder utilizarla; es decir, como una condición física y social al mismo tiempo, donde tiene cabida dinámica el agente y las instituciones, en una relación de fuerzas y de luchas, o dicho de otra manera, de cómo la relación de fuerzas permite que exista una distribución o redistribución de cierto

capital (simbólicos, culturales, económicos, políticos, religiosos, etcétera), que han ido acumulando a lo largo de su vida, de luchas anteriores que le permiten al mismo tiempo visualizar sus siguientes “enfrentamientos” mediante diversas estrategias, derivados de ese conocimiento adquirido. Se explica a partir de la homología entre el orden social y las prácticas del sujeto; es decir, desde el “parecido” entre un orden, que es el de las estructuras sociales (socioeconómicas, culturales, políticas, existentes en el campo, que determinan objetivamente a los sujetos, para que correspondan a las estructuras subjetivas). En otras palabras, el campo genera prácticas en los sujetos que se insertan en ellos (no por la influencia de los discursos o mensaje políticos) más que en la conciencia, intelectualmente hablando, en forma de *habitus* desde la infancia; es decir, relaciones de sentido de forma no consciente. O sea, que no podemos estar pensando cada práctica todo el tiempo a realizar o realizada; o pensar la influencia de cada capital que afecte los hábitos. El producto de tales hábitos se puede conocer solo a través de su síntesis.

La acción ideológica más decisiva para constituir el poder simbólico no se efectúa en la lucha por las ideas, en lo que puede hacerse presente en la conciencia de los sujetos, sino en esas relaciones de sentido, no conscientes que se organizan en el *habitus* y que sólo podemos conocer a través de él. (García, 1990, p. 34)

El *habitus*, en este sentido, se puede representar como el *chip* o memoria Universal Serial Bus (USB), que recibe toda la información, y el sentido práctico la sintetiza para actuar o prever cualquier situación en el campo de la migración. Algo así como lo que se dijo líneas arriba sobre el cerebro, donde el *habitus* fungiría como tal, y el sentido práctico como lo que hace el individuo ante lo que ya decidió el *habitus* de cualquier situación. Cuando decide el individuo migrar, ya hay detrás un cúmulo de razones objetivas, como el desempleo y la pobreza; y subjetivas, como percepciones sobre su vida, situaciones de violencia familiar (física, económica y psicológica), vinculado a su inculcación, tradiciones y costumbres, los tipos de capitales, social, económico, simbólico y culturales (más abajo se especifican).

**Figura 7. Campo de estructuras sociales que determina las prácticas del sujeto**



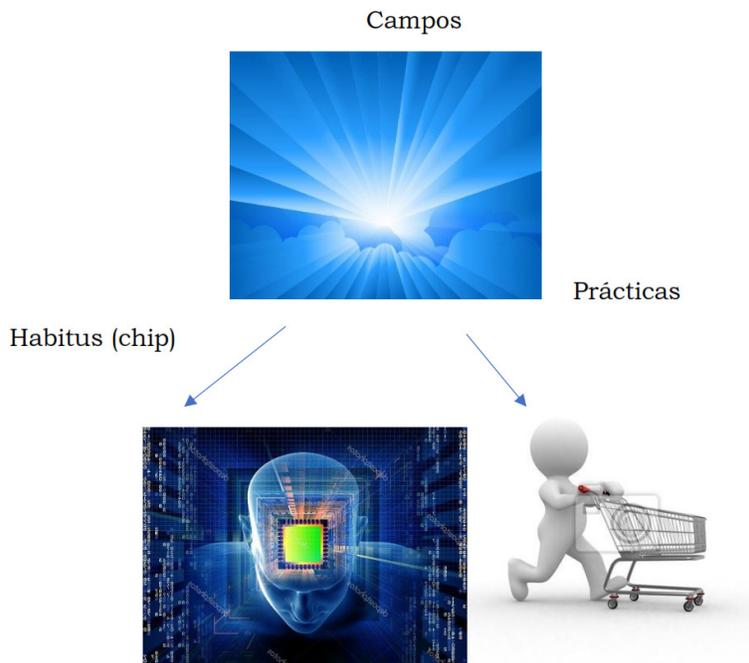
Fuente: Elaboración propia, con base en Bourdieu e imágenes de internet.

Haciendo una analogía del *habitus*, como si se tratara de un chip (Bourdieu, 1990), es posible decir que este “se carga” más de las prácticas que se van construyendo y acumulando desde la infancia, que, de la influencia directa del poder de los medios masivos, los discursos, etcétera. Tal chip sistematiza todas “las prácticas de cada persona y grupo y garantiza su coherencia con el desarrollo social más que cualquier condicionamiento ejercido por compañías publicitarias o políticas” (García, 1990, p. 35). Dicho de otra manera: no se sabe (de forma inconsciente) cuándo ingresa la información al cuerpo del sujeto que lo internaliza, pero sí cuándo fluye en forma de prácticas conscientes, acumuladas desde la infancia, pero que emergen sintetizadas, según la necesidad de cada momento.

Primero, los sujetos nacen y se reproducen en campos no elegidos por ellos. Dichos campos fijan la suerte de los *habitus* (el chip), sujetos y grupos. Luego, hay una interiorización inconsciente del contexto objetivo, de lo externo, de tal manera que las prácticas son la ejecución de lo acumulado y programado del *habitus*. Una de las virtudes del *habitus* es su permanente actualización con posibilidades transformadoras (*praxis*, para García [1990]) de acuerdo a los nuevos contextos históricos.

El *habitus* “se carga” y “programa” el consumo de los individuos y de las clases, aquello que va “sentir” como necesario “Lo que la estadística registra bajo la forma de sistema de necesidades —dice Bourdieu— no es otra cosa que la coherencia de elecciones de un *habitus*” (García, 1990, p. 35).

**Figura 8. Campos y *habitus***



Fuente: Elaboración propia, con base en Bourdieu e imágenes de internet.

La sociedad organiza la distribución de bienes materiales y simbólicos; además,

Organiza en los grupos y los individuos la relación subjetiva con ellos, las aspiraciones, la conciencia de lo que cada uno puede apropiarse. En esta estructuración de la vida cotidiana se arraiga la hegemonía; no tanto en un conjunto de ideas ‘alienadas’ sobre la dependencia o interioridad de los sectores populares, como en una interiorización muda de la desigualdad social, bajo la forma de disposiciones inconscientes, inscritas en el propio cuerpo, en el ordenamiento del tiempo y del espacio, en la conciencia de lo posible y de lo inalcanzable. (García, 1990, p. 35)

Las prácticas no siempre se repiten, sino que se van actualizando al ritmo del *chip* predispuesto y de acuerdo a las condiciones para llevarlas a cabo. Aunque la tendencia es repetir y reproducir las condiciones objetivas que dieron origen al *habitus*, los contextos nuevos y “la apertura de posibilidades históricas diferentes, permite reorganizar las disposiciones adquiridas y producir prácticas transformadoras” (García, 1990, p. 36).

**Figura 9. Actualización del *habitus***



Fuente: Elaboración propia, con base en Bourdieu e imágenes de internet.

### **Los diversos capitales en el campo social**

De forma sucinta se puede señalar el capital y sus tipos que contienen el *habitus* de cada individuo o agente social en el campo o en alguno determinado, por ejemplo, al hablar de capital, Fernández (2007) afirma que en la construcción de la noción de capital, Bourdieu parafrasea a Marx, entendiéndolo aquél como la cristalización de trabajo acumulado, materializado, incorporado por los agentes sociales quienes, cuando se lo apropian en formas privada o por grupos de agentes, se están apropiando de la energía social en forma de trabajo deificado.

Para Bourdieu, el capital “es sinónimo de todo tipo de recurso que da poder o permite la dominación. Bourdieu lo operacionaliza, como concepto tridimensional, definido por su volumen, su estructura o composición de capital y su historia” (Martínez, 2015, p. 5). Lo anterior implica que el capital es el conjunto de recursos que también se acumulan a través del tiempo, y que estos capitales pueden ser: económicos, sociales, simbólicos, culturales, entre otros.

### *El capital económico*

Fernández (2007) ve en la noción de Bourdieu varias virtudes en el concepto de capital económico que se pueden resumir de la siguiente manera: a) el concepto de capital se puede aplicar de forma análoga en los campos económico, social y cultural y simbólica, los cuales en su interior contienen a su vez formas y subformas de legitimar su capital; considerando siempre que un campo y otro los delimita la lucha por la distribución de capital. De ahí que cada campo mantenga su autonomía y lógicas específicas.

Además, Fernández comparte la noción de capital económico de Bourdieu como una especie económica (del capital); recursos financieros que el sujeto o agente social ocupa en un espacio social. Derivando de la noción de recursos que, para gusto del autor Bourdieu no la deja clara, Fernández la retoma para perfilarla como parte constituyente del ingreso y de diversas propiedades que los individuos pueden transformar en dinero; supone que sugiere se retome como un concepto que se centra en los valores de cambio, pues no solo es dinero el capital económico como se entiende, sino como trabajo acumulado y transformado en bienes perdurables como la vivienda.

### *Capital simbólico*

El capital simbólico, de alguna forma, oculta lo que existe detrás de las acciones, mediadas por la posición social que ocupan los agentes o actores en el espacio social, el cual incluso se distingue —por decirlo de alguna manera, y de momento— del resto de capitales; sin embargo, al final, el resto de capitales llega a las mismas percepciones de encubrimiento de lo social, haciéndolo pasar como natural o normal:

El capital simbólico —otro nombre de distinción— no es sino el capital, de cualquier especie, cuando es percibido por un agente dotado de categorías de percepción que provienen de la incorporación de la estructura de su distribución, es decir, cuando es conocido y reconocido como natural. (Bourdieu, 1990, p. 293)

### *El capital social*

Donde se localiza una noción del capital social es en uno de los trabajos de Bourdieu y Loïc Wacquant (2005), que lo definen como:

El capital social es la suma de los recursos, reales o virtuales, de la que se hace acreedor un individuo o grupo en virtud de poseer una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de mutua familiaridad y reconocimiento. Reconocer que el capital puede adoptar varias formas es indispensable para explicar la estructura y dinámica de las sociedades diferenciadas. (p. 178)

Uno de los capitales de vital importancia es el cultural, que ha permitido documentarlo con trabajo de campo, sobre todo con niños y niñas migrantes de retorno, que por motivos de espacio no se abundará en este trabajo, pero que se rescata porque tales hábitos convertidos en *habitus* dan muestra de su integralidad con el origen social, la movilidad, las objetividades y subjetividades dan cuenta de cuáles elementos entran en juego, en el proceso de la institucionalización del capital cultural que se manifiesta en la escuela.

### *El capital cultural y sus tres estados*

Lo que denomina Bourdieu como Nuevo Capital es el capital cultural.<sup>9</sup> Este se ejemplifica con la institución escolar como el centro reproductor que distribuye de manera desigual el capital cultural y, a través de ella, la estructura del espacio social. Así, la educación escolar pasa a formar parte de las estrategias de reproducción familiar que tiende a perpetuar su ser social; es decir, hay una relación entre las estrategias de las familias y la lógica específica de la institución escolar (Bourdieu, 1997). En las prácticas de los agentes es donde se da la una unión del *habitus* (como estrategia) y el campo, y es donde también surgen las estrategias, teniendo como principio básico no

---

<sup>9</sup> Bourdieu y Wacquant (2005) prefieren llamarlo capital informacional, porque este se transmite “para dar a la noción —su generalidad plena— que se da en tres formas: encarnado o inculcado, objetivado e institucionalizado” (p. 178). Este breve apartado es un extracto modificado del artículo publicado bajo el nombre: *El capital cultural de niños migrantes provenientes de Estados Unidos en localidades de Tlaxcala* (Vázquez, 2019).

el cálculo, ni la “búsqueda consciente de la maximización de la ganancia específica, sino una relación inconsciente entre un *habitus* y un campo” (Bourdieu, 1990, pp. 140-141). Sitúa Bourdieu un ejemplo del sistema escolar donde los agentes se anticipan en la selección de una buena escuela, a partir del allegamiento de una información que fluye y llega a nivel familiar y de conocidos. Los beneficios se proyectan al invertir en la escuela en condiciones óptimas para extraer el máximo provecho a su capital cultural. Estas mediaciones e intermediaciones se relacionan con el origen social donde se puede garantizar el éxito escolar y social; es decir, la elección de una escuela se relaciona y depende del origen social de los agentes (Bourdieu, 1997). El orden se representa en la siguiente figura.

**Figura 10. Estrategias de reproducción y capitales**



Fuente: Elaboración propia, con base en Fernández (2007) y diversos libros de Bourdieu con diferentes años.

En pocas palabras, el capital cultural es el conjunto de hábitos personales adquiridos por los agentes, a través de la inculcación familiar, apoyados con ciertos recursos económicos, con inversión en tiempo para efectuar su práctica. Se objetiva tal capital en el lenguaje, apropiado e incorporado por la inculcación y por la lectura del contenido de los libros que cuentan en sus hogares, en la transmisión de dichos, refranes o consejos

de familiares y amistades. Se considera también el conocimiento adquirido, consumido e incorporado por objetos materiales como fotografías, revistas, juguetes, esculturas, entre otros. Cuando es trasladado a la escuela, el capital cultural en estado incorporado se objetiva en calificaciones o en algún grado escolar. En este sentido, la relación que existe entre las familias, los alumnos y los docentes, es que los capitales culturales en estado incorporado de los dos actores pueden aportar con sus prácticas a los elementos de aprendizaje para fortalecer los capitales culturales en estado institucionalizado. Se definen los capitales culturales por separado por cuestiones metodológicas, pues en la realidad es casi imposible separar tales prácticas. El desglose conceptual de los tres estados es el siguiente.

#### *Capital cultural en estado incorporado (CCEI)*

El capital cultural en estado incorporado es el conjunto de hábitos personales adquiridos por medio de la inculcación familiar, con inversión en tiempo y en su práctica, por ejemplo, el lenguaje practicado de los padres hacia los hijos quienes lo incorporan, los dichos y consejos, las actividades diarias (tareas, recepción de disciplina, actividades extraescolares) que van incorporando y que utilizarán practicándolas en la escuela. Su cultivo es personal y se puede transmitir o heredar con el paso del tiempo y les puede ayudar a las personas a sortear obstáculos en la escuela, se practica en sus hogares y funciona como complemento del talento o del esfuerzo. Este tipo de capital se apoya en recursos que permiten se reproduzcan los tipos de capitales culturales, tales como el ingreso de los padres, la educación recibida, servicio de salud o de algún apoyo como pensiones o algún fondo para el retiro, entre otros.

#### *Capital cultural en estado objetivado (CCEO)*

Las propiedades del capital cultural en estado objetivado se definen por su relación que tiene directamente con el capital cultural en forma incorporada; es decir, que el número de las propiedades que posee el primero, se definen por su relación con el segundo, en formas de apoyos materiales tales como los escritos, pinturas, esculturas, libros,

revistas, entre otros, que son transmisibles en su materialidad. La vida de este tipo de capital en estado objetivado como capital material y simbólicamente activo, depende de la apropiación de los agentes y su compromiso en los campos culturales diversos (campo escolar, campo artístico, campo científico, etcétera), e incluso en el campo de las clases sociales (Landesmann, 1979). En síntesis, para consumir simbólicamente (capital objetivado) libros, pinturas, etcétera, deben existir estos bienes (comprados, donados, por herencia, expropiación, ocupación) para afirmar que su tenencia indica cierto volumen de capital cultural (Fernández, 2007). Un ejemplo del capital cultural en estado incorporado y objetivado, se refiere a los hábitos adquiridos por las personas a partir de lo aprendido de otras personas, como el lenguaje; o de elementos materiales, como el contenido de los libros. Aquí yacen ambos aspectos de forma inseparable.

#### *Capital cultural en estado institucionalizado (CCEIN)*

Otra forma del capital cultural es el institucionalizado, que bajo la forma (recepción) de títulos (académicos, científicos, de distinciones u honoríficos), se trata de neutralizar algunas de sus propiedades, y ya que es también incorporado, su límite llega junto con su portador o contenedor biológico, por ejemplo, con el título escolar, su portador garantiza su valor, mientras que la sociedad se encarga de cubrir con un manto a tal portador, que le permite verlo con una autonomía, que pareciera que tuviera o ejerciera con dos títulos: uno es el capital cultural que posee, y el segundo es la forma que le da la sociedad en un momento dado. Como si fuera magia, el portador de tal capital cultural, con su presencia sabedora de un título, instituye (con apoyo de la sociedad) entre los que son y no son, los que están y no están, creando e instituyendo diferencias que se objetivan en el nivel de competencia, donde, frente al simple capital cultural, este debe validarse de forma permanente. Ese es el poder de instituir, el poder de hacerse ver y notar, y de hacer creer, en síntesis: (hacerse) reconocer (Landesmann, 1979).

En la práctica, la institucionalización del capital cultural se refleja en los niveles alcanzados por los padres de los alumnos (número de años aprobados), como la “credencial educativa” que considera Fernández (2007), y el nivel de avance escolar de los alumnos, indicado por sus calificaciones. Finalmente, es importante reconocer

—aunque los autores no lo mencionan de esta forma— que parte de los capitales en estado institucionalizado se localizan en los docentes, quienes hacen su esfuerzo de forma homóloga como los alumnos, para realizar un aporte al aprendizaje, desde su capital cultural incorporan estas prácticas en sus hogares, hacia la institución escolar.

*La relación entre el capital cultural en estado incorporado, objetivado e institucionalizado*

En la construcción de las redes de origen y destino, las familias migrantes toman en cuenta su herencia sociocultural, además de las percepciones que se van haciendo al internalizar las condiciones sociales en las que se encuentran, que consideran naturales, al igual que la cristalización de sus capitales económicos, sociales, simbólicos y culturales (Bourdieu y Wacquant, 2005). Entienden los capitales culturales como la suma de recursos con posibilidades de acumulación, sean estos económicos (objetivos) como los ingresos que reciben por su trabajo, herencias en bienes o bienes socioculturales (subjetivos), así como la percepción que tienen de su condición social o la filigrana de sus contactos por redes virtuales, la transmisión del lenguaje, la disciplina de las actividades cotidianas, el ocio o uso del tiempo libre, convertidas en habilidades, más el talento que desarrollarán los hijos en las escuelas para sortear retos académicos, entre otros.

La relación que existe entre las estrategias familiares y la lógica de la institución escolar es un viaje de ida y vuelta: la transmisión de conocimientos o “pre-saberes” que se inculcan en la familia como los deberes, quehaceres, formas de aprender el idioma, los cuidados de los padres sobre los hijos, la comunicación, se ponen en práctica en el sistema escolar que devuelve a las familias prácticas que funcionan como contrapeso de lo aprendido en el hogar. Cuando los padres seleccionan la escuela a dónde irán sus hijos, los uniformes, útiles, transporte, inevitablemente las estrategias familiares ya pasan a formar parte de las estrategias de reproducción escolar para sus hijos, y hasta las formas de darles la clase los docentes o cómo reciben las enseñanzas. Se reproducen las desigualdades de capital cultural que abarca ambas estrategias, y que incluso se pueden presentar a nuestros ojos como una sola. También tiene cabida el

factor socioeconómico de los padres, el cual influye en el tipo de inculcación familiar de los hijos. La objetivación del capital incorporado (CCEI) se realiza en el sistema escolar en forma de reconocimientos, credenciales, títulos, diplomas, calificaciones, entre otros; es decir, el capital cultural en estado institucionalizado (CCEIN). En la familia se inculcan valores y prácticas que pueden ser retomadas en la vida escolar tanto de docentes como alumnos, aunque en las familias dotadas de un fuerte capital cultural útil, su acumulación inicia desde su origen sin algún contratiempo. Sus ventajas son evidentes, porque su acumulación considera la totalidad del tiempo de socialización (Landesmann, 1979).

De forma paralela, se encuentran, al menos conceptualmente, otros recursos que hipotéticamente deberían acompañar al desarrollo de las familias migrantes como: educación de calidad, la seguridad social, seguro de vida, intervención temprana y universal, condiciones laborales y de género, pensión para los padres y guarderías, programas sociales que apoyen a los sujetos que eligen estudiar en escuelas públicas (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2013).

**SEGUNDA PARTE: EL CAMPO  
DEL DESARROLLO REGIONAL**

## PREFACIO

En esta segunda parte, se hacen algunas diferencias conceptuales del campo social con respecto al campo del desarrollo regional, haciendo hincapié en los rasgos de cada uno y cómo podrían desarrollarse. Se busca una exposición escolástica (referido a las experiencias escolares, no a cuestiones teológicas) de una cierta pedagogía para que el lector—sobre todo estudiantil—; además, se desea obtener los pasos para comprender el desarrollo regional, donde quepa, principalmente, cualquier tema ligado al desequilibrio, desigualdad, asimetría socioeconómica, cultural y ambiental; o a una cuestión o problema del desarrollo regional. A manera de ejemplo(s), se ensaya con el tema de la migración transnacional como parte de un problema de desarrollo regional, evitando profundizar en cuestiones teóricas, aunque se sugiere la importancia de esta última a nivel general para abordar cualquier tema de investigación, sin vulgarizar en lo posible el nivel de análisis. De ahí que no se presenten de forma exhaustiva textos referidos al desarrollo regional, porque sería inabarcable, y se expone la mayor parte de conceptos y categorías, bajo el modo de ejemplo, dejando entrever que la profundidad y riqueza de los mismos se localizan en los textos referidos.

La exposición presenta una buena dosis de funcionalidad necesaria, pues en la docencia —y más allá de ella— se repiten sin cesar decenas de conceptos y categorías del desarrollo regional, sin aclarar según quién o quiénes lo argumentan y sin cuidar que el estudiante tenga un mínimo acercamiento respecto a cómo definir las, haciendo las aclaraciones necesarias de cómo en una concepción general pueden caber múltiples temas en estado embrionario. Esto les permitirá reconocer que existe una relación, primero indirecta, entre su tema y los conceptos que la integran, llegando a comprender,

de forma directa, que son parte de una misma cosa —como hecho o fenómeno social—; como vincular la sociología con lo regional, que en la práctica se complementan; o como si una bacteria que come mal y se mueve bien (sociología), intentara comerse a otra bacteria que come bien y se mueve mal (el desarrollo regional).

Hicieron un <<pacto histórico>>: yo me muevo, que es lo que me sale bien, y tú comes, que es lo que sabes hacer. Tú te aprovechas de mi movilidad y yo de tu buen digerir. Así nació la primera célula eucariota, célula con núcleo y mitocondria, la madre de todos los animales y de todas las plantas). (Wasenberg, 2010, p. 144)

Se busca ejemplificar, sobre todo con elementos mínimos de reflexión —si se quiere de forma reduccionista y ecléctica— de cómo abordar un problema (migración) que atañe o incumbe al desarrollo regional (cuestiones socioeconómicas y medio ambientales, hacia la consecución de la calidad de vida).

De ahí que se realicen ensayos o ejercicios simples pero eficaces para encontrar hilos o relaciones entre los conceptos o categorías con lo que abarcan, porque ahí es donde se estanca el trabajo de los estudiantes al intentar comprender, desde sus disciplinas, las diversas construcciones conceptuales, así como el acercamiento de sus temas de investigación con lo que compete al desarrollo regional, sobre todo cuando provienen de varias disciplinas de las Ciencias Sociales o de la Ciencias Naturales. El tiempo, en esencia, no alcanza para dimensionar aspectos básicos a considerar en este campo.

Paralelamente, se da importancia al paso de una categoría a otra, del campo social al campo regional, dando ciertos rasgos distintivos a cada una de ellas dependiendo la perspectiva.

### **El campo del desarrollo regional**

Desde el campo social, la característica o el énfasis de los estudios regionales abordados se considera debieran tener o contener el matiz de referirse a todo hecho (micro) o fenómeno social (macro), que tienden —los aspectos regionales y de desarrollo— a la cohesión social; o más bien, a la cohesión social como parte del desarrollo regional, en territorios específicos. Es decir, para realizar una distinción conceptual entre el campo

regional y el campo social, es necesario ubicar a este último en el estudio de los lazos, vínculos, etcétera, que solidifican las relaciones entre personas, en una lucha del campo, determinado por el *habitus* y el *conatus*, de acuerdo a su posición social.

Por su parte, el campo regional (o del desarrollo regional) fomenta la mejora en la calidad de vida o bienestar, como unidad más o menos homogénea en un territorio pluridimensional que abarca aspectos sociales, ambientales, económicos, culturales, entre otros, donde se manifiesta el conflicto de los actores e instituciones, sujetos o agentes que se disputan los recursos de cualquier tipo en sus territorios o regiones, y que, a pesar de ello, existe una búsqueda hacia una mejora de la calidad de vida en cualquiera de sus aspectos y transforma el actor con sus acciones, de forma simultánea, los elementos sociales y naturales.

De forma similar al campo social, los agentes regionales pueden acrecentar, mantener, o ver mermado su patrimonio, en la búsqueda de una mejoría de los actores en la comunidad o de la sociedad. En las escalas de análisis se encuentran el lugar, la región, el territorio, la geografía, el espacio. Las dimensiones sociales se comparten entre el campo social y regional y sus problemáticas: calidad de vida, bienestar, desequilibrios, desigualdades, asimetrías de diversa índole o disciplina etc., pueden partir de problemas más amplios, que atañen incluso al Estado, como cuestiones regionales. En la Figura 11 se diferencien ambas categorías: el campo social y campo regional, y se aclaran los alcances y limitaciones de cada una de ellas; sin embargo, se complementan en las problemáticas o cuestiones regionales a los que se enfrentan.

**Figura 11. Coincidencias y diferencias**

<b>Categorías</b>	<b>Coincidencias</b>	<b>Diferencias</b>
Campo social	Luchan en territorios desiguales, asimétricos (campos) específicos (lugar, la región, el territorio, la geografía, el espacio), en la búsqueda de mejorar sus condiciones sociales ante un esquema dominante (desarrollo, calidad de vida). Los recursos con los que cuentan les permiten hacer frente a las desigualdades o cuestiones regionales, para mantener o acrecentar su patrimonio.	El primero alude a consideraciones internas y externas (estructuras objetivas) de las personas ( <i>habitus</i> , <i>conatus</i> , capitales); el segundo alude a consideraciones naturales y sociales (cuestiones regionales) en los territorios en permanente transformación. Sin embargo, el primero enfatiza sus determinaciones desde dentro del agente (afectado desde lo externo), mientras que el segundo, es determinado desde lo externo que podría afectar lo interno en los individuos o agentes.
Campo regional		

Fuente: Elaboración propia.

## **Región**

La región hace referencia a un área, espacio, superficie, zona, extensión o territorio. Dicho concepto tiene que ver con los criterios que señalan la agrupación de unidades (de análisis) con características más o menos comunes, tomando en cuenta las continuidades: territorial, histórica, económica, cultural y social. A nivel de abstracción, es un esfuerzo por delimitar una zona por criterios definidos según la temática elegida. En un nivel más específico, tiene que ver con la selección de variables o indicadores que se utilizan como base para constituir una región. Además, el sentido de regionalizar obedece a las necesidades que presentan las diversas problemáticas sociales.

La diversidad de los procesos sociales, en su interdependencia, muestra la especificidad en la materialidad de una sociedad en un territorio determinado. El estudio de una región permite analizar y comprender el paso de la homogeneidad a la heterogeneidad, o de cómo los procesos sociales materializan la dinámica social hacia sociedades más complejas. El análisis abre la posibilidad de conocer y aplicar las metodologías, a niveles: comparativo, correlacional, semiológico (de sentido), entre otros, pudiendo devenir en una concurrencia multidisciplinaria, aunque no paradigmática. Es decir, pueden, en el análisis, existir coincidencias metodológicas mas no teóricas o paradigmáticas. En otro apartado se profundiza sobre este aspecto.

Con respecto a su significado original, la palabra región se deriva del latín *regere*, que se integra por el radical *reg*, que originó otras palabras como regente, regencia, regla, entre otros. Históricamente, en los tiempos del imperio romano, *regione* era la denominación utilizada para designar a las áreas que, teniendo una administración local, estaban subordinadas a las reglas generales hegemónicas de las magistraturas que tenían su sede en Roma (Da Costa, 1995). En ese momento histórico surge la necesidad de centralizar el poder en un lugar determinado y extenderlo sobre una gran área con gran diversidad, espacial y sociocultural.

Al ir perdiendo su poder, el imperio experimentó fracturas y subdivisiones que dieron origen espacial del poder autónomo de los feudos, en la Edad Media. En esa coyuntura, la Iglesia, reforzando ese tipo de división, utilizó el tejido de las unidades regionales como base para establecer su jerarquía administrativa. Obviamente, la centralización respondía también a una autonomía relativa de cada unidad, en su control y administración.

Hacia el siglo XVIII, el discurso predominante era la afirmación de que la legitimidad del Estado residía en la unión regional frente a un enemigo comercial, cultural o militar externo (real o inventado). El periodo de formación de los Estados modernos fue testigo del renacimiento de las discusiones en torno a los conceptos de región, nación, comunidades territoriales, diferencias espaciales, entre otros. Fue el punto de arranque donde el campo disciplinario (específicamente el geográfico) comenzó a formarse, incluyendo este tipo de cuestiones y de conceptos. Con el tiempo, la geografía se haría cargo de cobijar a la región y desarrollar debates sobre el tema.

El concepto de región ha pasado por múltiples definiciones, obedeciendo a un contexto específico, por ejemplo, la instauración de la región natural, determinada por cuencas regionales hidrológicas, como visión decisiva que marcó parte del siglo XVIII. Haciendo énfasis en el crecimiento y en la acumulación, los estudiosos de lo social impusieron su visión, reduciendo a la región a su dimensión económica en el siglo XIX, extendiendo su influencia hasta gran parte del siglo XX (Hiernaux, 1997). Es precisamente en el siglo XIX que se inicia privilegiando al tiempo, marginando la espacialidad de los procesos sociales, y por lógica al espacio en sí. En esa época, la geografía estuvo dominada por la economía y las ciencias naturales, privilegiando

el espacio, aunque se reconoce que esa noción de región tuvo su lugar central en la geografía clásica desde la segunda mitad del siglo XVIII, con su máximo exponente de la geografía regional Vidal de la Blache (Hiernaux, 1997).

En el siglo XX, la visión que ha predominado por lo menos en las ciencias sociales es el del neopositivismo, la cual privilegia la mensurabilidad de lo social y lo geográfico a partir de indicadores económicos, produciendo una visión pragmática de la región tanto en el investigador como en el funcionario, a través de la homogeneización, de la polarización o de la planeación, brindándole cierto pragmatismo a su definición.

Para Hiernaux (1997), el principal problema de las definiciones anteriores es que se aplican para casos específicos y en donde la temporalidad y su construcción como región es a partir de un proceso dominante (por lo regular, económico), y en donde se dan solo casos particulares de la definición que él propone de región, con la perspectiva geográfica: una porción del espacio global en la cual se pueden identificar procesos (individuos, grupos y acciones) societarios particulares, distinguibles de los que se ejercen en los espacios vecinos o distantes, respondiendo a una temporalidad e identidad, propias. Existe una opinión generalizada de designar a la región como una construcción mental; es decir, la noción abstracta de designar un ámbito en cuyo interior se cumplen ciertos requisitos de semejanza u homogeneidad. Esta noción es muy general y en ella caben todas las expresiones que sobre región se tengan a nivel económico, cultural, filosófico o epistemológica.

Desde el ámbito territorial, se refiere a una relación social particularizada, el segmento (convexo mínimo) de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación, así como los senderos de los flujos materiales que la realizan (cuando corresponda) [...] un ámbito territorial puede ser transformado en su correspondiente ámbito espacial. Eventualmente, la aplicación del criterio de convexidad podría limitarse al ámbito espacial, pudiendo no satisfacer la proyección directa sobre la esfera terrestre de su ámbito territorial correspondiente). (Coraggio, 2010, pp. 109, 110, 123).

Para el enfoque de los factores de localización, a la región se le considera fundamental en lo referente al desarrollo regional, y más si se le analiza desde el punto de vista de su definición exacta en el espacio, pues dicha noción “sirve para la determinación

exacta de la distribución global de actividades sobre el espacio mediante factores de localización” (Ancot y Paenlick, 1984, p. 198). Sin embargo, debido a que la pretensión de esta corriente es que la información estadística tenga correspondencia “correcta” con los conceptos definidos, como el de región, es muy difícil llevarla a efecto en la práctica.

Finalmente —aunque no es la única definición existente—, la región alude a cualquier extensión que contiene cierta homogeneidad, con una característica de cohesión, que es producto de las relaciones espaciales (Delgadillo y Torres, 2011). Según lo anterior, se integra de

tres componentes: el geográfico, el político y el territorial. En la dimensión territorial se comienza a denominar región cuando los actores ahí colocados han empezado a construir y a generar acciones dinámicas que les dan identidad, posesión y sentido de pertenencia. (Torres, 2008, p. 26).

Esta definición trata de forma sintetizada lo que es y lo que abarca la categoría de región. La Figura 12 integrando los elementos.

**Figura 12. Enfoques sobre la región**

<b>Enfoque neoclásico</b>	Unidad subjetiva: en la mente del investigador: región relativa; debido a que le sirve de instrumento para estudiar el mundo real. Características: homogeneidad interna y continuidad: lo que da su carácter específico y delimita la extensión por la uniformidad de los fenómenos que la conforman y su distribución espacial.
<b>Enfoque social y económico</b>	La región se presenta como un conjunto espacial objetivo donde hay fenómenos de todo tipo, con diversos grados de asociación interna, permitiendo su observación y estudio.
<b>Enfoque común</b>	Es un área con localización específica, y en ciertos aspectos, diferente de otras áreas con las que pudiera compararse.
<b>En resumen</b>	Es un área de cualquier extensión donde prevalece cierta homogeneidad que se caracteriza por la cohesión que resulta de las relaciones espaciales que se establecen entre fenómenos presentes (socioeconómicos, culturales, etcétera). Tales unidades (relaciones) espaciales son objetos concretos con características únicas (sobre ellos diseñamos nuestros temas). Por lo tanto, la estructura regional se presenta como un mosaico de elementos individuales que interactúan a través de factores espaciales, formando de ese modo sistemas territoriales simples o complejos (Delgadillo y Torres, 2011).

Fuente: Elaboración propia, con base en Delgadillo y Torres (2011).

Los tipos de regiones abarcan varias escalas. A continuación, se ejemplifican algunas de ellas, sobre todo las que se encuentran en la Figura 12. Delgadillo y Torres (2011), junto con las escalas, destacan tres grandes grupos de regiones. Respecto a las escalas, los autores sugieren cuatro clasificaciones, las cuales se describen de acuerdo con la Figura 13:

- a) El nivel meta que se refiere al nivel supranacional o extraterritorial. Su función es establecer ciertos esquemas que se complementen; también es gestionar problemas entre dos países (binacional) o varios de ellos (multinacional), hacia la consolidación de proyectos en su integración económica mediante programas y políticas conjuntas.
- b) El nivel macro se refiere al nivel nacional. Se caracteriza por representar el marco del país donde se aclaran y definen las políticas y planes globales sectoriales, con posibilidades de incidir en el desarrollo regional y en la organización del territorio, a través de planes y programas con lineamientos, estrategias y proyectos.
- c) El nivel meso se le considera al nivel subnacional, es decir al regional (por debajo del nivel nacional) o subregional (más que el nivel municipal o conjunto de municipios). Es la escala donde se pueden establecer y concretizar estrategias, tanto de organización territorial como de desarrollo regional. Considerando su relativa autonomía de las unidades regionales, se pueden promover ciertos procesos para interactuar con los diversos actores regionales, donde las iniciativas pueden partir del centro de las regiones.
- d) El nivel micro se refiere al nivel local o municipal. En esta escala se pueden visualizar de mejor manera la operatividad de las estrategias territoriales y de desarrollo regional, pues ahí hay posibilidades reales o cercanas de promover procesos de ordenamiento territorial. Además, se pueden concretar tanto programas como sus esquemas de financiamiento, efectuando una interacción más directa con los actores protagónicos locales (Delgadillo y Torres, 2011).

Dentro de un primer grupo de conceptualizaciones de regiones destacan tres. Las más reconocidas o usuales dentro de una amplia tipología son la homogénea (formal o uniforme), la polarizada y la región plan o programa.

- 1) La región homogénea (formal o uniforme) hace referencia a la homogeneidad de las regiones, sin restringir el tamaño de la misma; más bien, depende de alguna característica que se requiera utilizar en su delimitación, y es ahí que la homogeneidad de la región se desprende donde las áreas o lugares presentan características más o menos comunes entre ellas: continuidad regional. Como en su origen cuenta con inspiración agrícola, se puede hablar de una región agrícola, y de ahí entresacar la climática, etcétera (Delgadillo y Torres, 2011; Ramírez y López, 2015).
- 2) La región polarizada. A ese tipo de región, con orígenes provenientes de la industria, (Delgadillo y Torres, 2011; Ramírez y López, 2015), se le considera con uso multidisciplinario porque aglutina en su planificación la concurrencia de diversas disciplinas como economistas, arquitectos, agrónomos, sociólogos. La definen como un área que se organiza en torno a un centro o polo (donde se forma, crea y consolida un centro regional), del cual dependen y convergen todos los puntos de la región, a través de lazos directos y de dependencia. Su utilidad ha permitido realizar acciones de política regional que se ha dirigido solamente a la actividad económica como factor de desarrollo. Este tipo de región abarca a la funcional o nodal, que considera en su análisis espacial a variables económicas.
- 3) Región programa o plan. Tiene una inspiración que proviene de la prospectiva (Ramírez y López, 2015), aunque contiene elementos considerados con antelación, la característica básica es que sirve de apoyo administrativo, considerando variables para establecer regiones, donde su representación y su uso serán diferentes, pero el uso común los representará un polo o centro que regirá las acciones, planes o programas a aplicar. Su funcionalidad tiene más que ver con cuestiones económicas y políticas vigentes en ese momento, de ahí que se les considere regiones efímeras (Delgadillo y Torres, 2011).

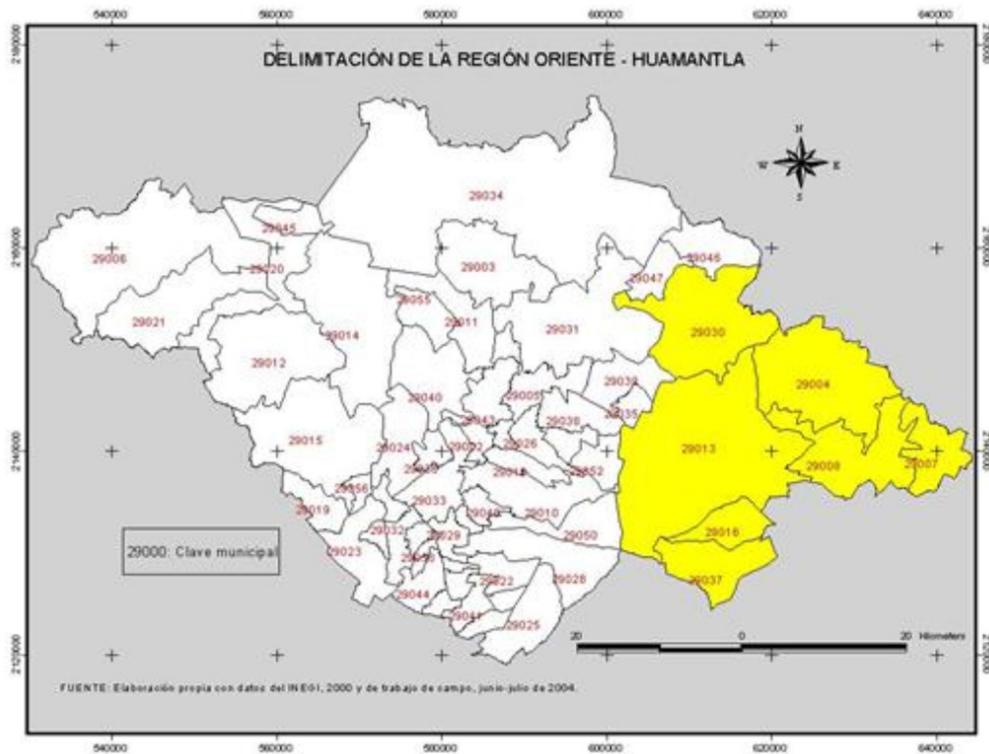
El segundo grupo analiza las problemáticas territoriales de una nación, que consideran incidir a nivel global, desde acciones políticas. Se apegan a los planes de desarrollo nacionales para fundamentar sus propuestas. Del conjunto por tipo de regiones, destaca el de regiones socioeconómicas, que —desde nuestro punto de vista— integra casi la totalidad de elementos del desarrollo regional (históricos, medioambientales y culturales) jerarquías y tipos de regiones para abarcar en la planeación nacional el conjunto de problemáticas:

- Macrorregiones: con grandes regiones nacionales. Regiones Norte, Centro y Sur.
- Mesorregiones: o grandes regiones socioeconómicas, integradas por estados, con 9 mesorregiones.
- Regiones medias: agregados de municipios en interior de estados y de mesorregiones.
- Microrregiones: se integran de municipios (Delgadillo y Torres, 2011).

También se considera en esta tipología a localidades que pertenecen a un municipio. Indistintamente, se utiliza el concepto de región como un conjunto de municipios, y de los trabajos que más existen se refieren a las regiones socioeconómicas tendiendo, a lo sumo, a la multidisciplinariedad. Más adelante nos referimos a este punto.

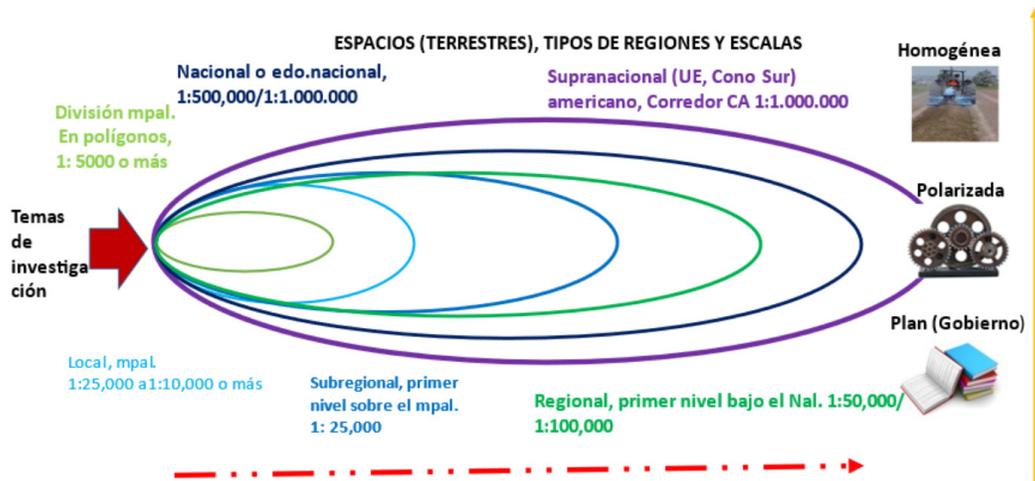
Dentro de un tercer grupo se encuentran las regiones de nivel internacional, que pueden contener características entre dos naciones o bloques de países y/o fronterizos, como el de regiones globales, dada la internacionalización del trabajo que se establece como eje y fundamento de la producción mundial, donde aquella se localiza en cada punto regional de un país con otro(s), más que representarse como países específicos (Delgadillo y Torres, 2011).

**Figura 13. La región Oriente de Huamantla, Tlaxcala**



Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI (2000; 2004).

**Figura 14. Escalas y regiones**



Fuente: Elaboración propia, con base en Ramírez y López (2015) y Gómez y Gómez (2013).

Es necesario explicar brevemente las nociones de fenómenos y hechos sociales. Desde la sociología, los fenómenos sociales hacen referencia a:

“Acontecimiento, hechos o sucesos de interés social. [Refieren o hacen referencia a] unidades básicas, elementos o constantes empleados en los sistemas sociológicos como puntos de partida relativamente estables, observables y objetivos, para el estudio científico de la sociedad. Por ejemplo, la cultura, la familia, el grupo, el proceso, la huelga, el robo, la donación, etc.”. (Pratt, 2001, p. 122)

“Es preciso, pues, considerar los fenómenos sociales en sí mismos [desligados de los sujetos conscientes que se los representan, la cosa como lo dado, el *datum*, lo único que tenemos a la mano; lo que se impone a la observación]: es preciso estudiarlos objetivamente como cosas exteriores, pues con éste carácter se presentan a nuestra consideración [...] En efecto, se reconoce principalmente una cosa, por el hecho de no poderse modificar por un acto de la voluntad” como los hechos sociales, que tiene ésta propiedad, que es determinada desde fuera, que no depende de nosotros”. (Durkheim, 2001, p. 39)

Los hechos sociales son formas de obrar y pensar colectivamente, y que se nos imponen por su existencia previa, como fuerzas que se imponen (objetividad), y solo son productos del hombre, no de la naturaleza: cosas naturales, que se pueden contar, incluso sin analizar, y que son diferentes a la “cosa social” donde esta contiene una actitud mental, sin prejuicios, ni preconcepciones, que se le impone a cada realidad (coacción: leyes, costumbres, educación) o sociedad que contiene sus propias especificidades (Durkheim, 1987).

Un fenómeno social, por lo tanto, es más general que un hecho social, por ejemplo, la economía (el desempleo, la pobreza) son fenómenos sociales (objetivos y que se imponen), y las formas de obrar y pensar colectivamente (objetivos y que se imponen), más específicas de la economía (sectores) son hechos sociales, tales como sus decisiones al elegir o comprar algún bien o servicio.

### *Las vertientes analíticas y funcionales de la región*

Ahora bien, autores como Torres (et al., 2009) proponen algunas formas de analizar a la categoría de región y regionalización desde tres ángulos: a) como objeto de análisis, donde la regionalización se le considera un sistema clasificatorio de los componentes y/o de procesos territoriales, los cuales se definen a partir de criterios de homogeneidad, integración y funcionalidad; b) como objeto de intervención, en su regionalización, se le refiere como proceso de delimitación, apropiación, control y ejercicio de poder político. Se estructuran (y/o diseñan) distintas escalas regionales de poder político, donde se reconocen como los espacios formales de gestión territorial; y c) como sujeto de desarrollo, en su proceso de regionalización, se hace referencia a una estancia para la elaboración de estrategias de desarrollo donde existe un reconocimiento de conducción política, desde los actores de la región, las instituciones y procesos de gestión y participación para la construcción de un proyecto regional.

En resumen, desde estas vertientes la categoría región se puede entender como las relaciones de la pertenencia que establecen los procesos de construcción social y regional determinando su diferenciación delimitada (desigual con respecto a otros) y que puede abarcar a varios territorios delimitados, con elementos que lo diferencian, por ejemplo, el idioma náhuatl u otomí que persiste en los alrededores de la Malintzi, conviviendo con los recursos medioambientales, culturales, entre otros aspectos.

De acuerdo con los alcances teórico-metodológicos, se plantea a la categoría región en su relación significada, con sus elementos de unicidad, integración-cohesión (social), diversidad (cultural), fragmentación y diferenciación (simbólico-culturales). Al aporte metodológico del concepto:

- Más preciso: delimita el espacio a través de la regionalización.
- Aporta la definición de escalas (nación, estado, municipio, localidad).
- La funcionalidad.
- La explicación de desigualdad regional.
- Facilita la planeación del desarrollo (Torres et al., 2009).

## **Desarrollo y desarrollo regional**

En los siguientes apartados no se profundiza en cada concepto o categoría,<sup>10</sup> se hacen más asequibles en sus formas básicas. Cada categoría o concepto tiene detrás diversas teorías o paradigmas; aunque la lógica de esta versión que se presenta puede que no sea la más idónea para varios estudiosos sobre las temáticas expuestas. En resumen, es un acercamiento práctico que incluye elementos mínimos considerados en los temas u objetos de estudio en el desarrollo y el desarrollo regional, en el entendido que existen fuentes extensas donde se puede profundizar en los tópicos de interés de cada disciplina que desee acercarse al estudio del desarrollo regional.

### **Desarrollo**

Basándonos en las ideas de Carrillo (2002) y Esteva (1992) de que la categoría de desarrollo se refiere a las condiciones de vida positivas de las personas —aunque el segundo haga una crítica fuerte a su origen—, se mantiene la definición que hace Carrillo luego de que él las contrastara con evidencia empírica.

La categoría propuesta por Carrillo (2002) de calidad de vida se deriva de sus investigaciones de los fenómenos socioeconómicos, culturales, ambientales e institucionales, considerando su importancia para el estudio del desarrollo, concibiéndolo como “un proceso mediante (durante) el cual se mejora el bienestar económico de la sociedad, actual y futura” (Carrillo, 2002, p. 225), entendiendo como proceso a aquello que implica no el ser (*being*), sino el llegar a ser (*becoming*) (Carrillo, 2002). Se trata de ver si en la evaluación de dicho proceso, a través del tiempo (de un tiempo determinado), se tiene el mejoramiento supuesto al principio. Sin embargo, aun cuando no se pueda alcanzar un mejoramiento, se puede llegar al menos a una comprensión de tal posibilidad de algunas variables o de conceptos analizados, afrontando la problemática seleccionada, dado un tema, objetivos, hipótesis

---

<sup>10</sup> De forma reduccionista, podemos decir sintéticamente que el concepto es una abstracción (con máxima comprensión y mínima extensión) de la realidad, con dos caracteres fundamentales: ser relacional y universal; en tanto que la categoría (con máxima extensión y mínimo contenido), es una forma más general de los conceptos; su esencia es *la sustancia*, porque no puede haber juicio (reflexión, pensamiento) sin sujeto o sin evidencia empírica (Fingermann, 1971).

y metodología. Sin embargo, en este proceso analítico se requiere que lo que entra y salga del proceso contenga cualidades distintas y medibles, aunque no necesariamente puede ser así en los estudios de corte cualitativo.

El desarrollo es una categoría que alude al análisis de un estado de cosas positivas, desde diversas disciplinas socioambientales y culturales para verificar si existe o no una mejoría en la calidad de vida de la población en estudio. Tal categoría impele a pensar que subyace un *deber ser* en la categoría del desarrollo y pareciera que no admite hechos negativos; sin embargo, lo importante es la atención en un objeto o hecho de investigación para desmenuzar la problemática que lo envuelve para determinar las variables o conceptos a desarrollar, y saber de esta manera en qué estado se encuentra el objeto investigado, por qué y cómo llegó a estar de esa manera; en otras palabras, cómo es que cada temática que alude al desarrollo está en posibilidades de mejorar la calidad de vida de la población (objeto de estudio), en qué consiste esa evaluación, o en qué variables, indicadores o conceptos se puede vislumbrar esa mejora, comprobándolo con bases empíricas. En resumen

[...] el término desarrollo ha sido usado libremente para referirse a cualquier cambio positivo en las condiciones de vida de los miembros de la sociedad, predominando la idea, [...] que se trata de un *proceso mediante y durante el cual se mejora la calidad de vida de la sociedad, actual y futura*. (Carrillo, 2002, p. 225)

Desde hace varias décadas existen materiales que aluden al desarrollo, entendido sobre todo como un proceso económico (como crecimiento), y de ahí parten sus distintas facetas o aristas, dimensiones sociales y políticas (intervención del Estado). Se ha hecho un esfuerzo de analizar desde el punto de vista latinoamericano tales categorías, como lo presentan en su obra Sunkel y Paz (1988).

Actualmente, a tal categoría y discusión se le ha sumado el deterioro del medio ambiente, no considerada aún como consecuencia del desarrollo, sino con posibilidades de corrección. Esta idea surgió en los años 60 y 70, la cual fusionó las ideas de la teoría de la dependencia, la marxista y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) —criticada esta por aquéllas—, siendo el contexto los movimientos sociales como la Revolución Cubana en 1959, que aludían al fracaso del sistema capitalista

(Gutiérrez y González, 2017). A manera de ejercicio, sintetizando la categoría desarrollo, se seleccionaron las siguientes definiciones—que no son las únicas—, entre lo que es y lo que abarca (ver Figura 15).

**Figura 15. Qué es y qué abarca el desarrollo**

Qué es	Qué abarca	Explicación/Definición
Es una categoría generalizante y positiva (evolucionista)	Formas apropiadas de ser: se considera una concepción de cambio (Justus Moser, S.XVIII), evolución y desarrollo como sinónimos, transferencia hecha metáfora, de la disciplina de la biología al ámbito social. Noción organológica de desarrollo (edades de la vida a la historia), lógica de uniformidad (todas las culturas entran); como discurso colonial (XIX); ideas, ideología, el desarrollo como empresa (XVIII-XIX), desarrollo urbano (XX). El colonizador identifica el nivel de civilización con el nivel de producción=desarrollo (Esteva, 1992). La invención del desarrollo y del subdesarrollo (XX).	Económica: “Existen quienes definen al desarrollo relacionándolo íntimamente con el crecimiento del producto <i>per cápita</i> , por ejemplo, los autores clásicos y muchos de los que estuvieron luego de ellos hasta los años inmediatamente posteriores a la segunda posguerra, por ejemplo, Lewis (1954), Rostow (1956) y Myrdal (1957). También están quienes lo definen de manera más amplia y no limitándose al concepto de crecimiento, autores como Schumpeter (1967), Mynt (1954), Olivera (1959) y Sen (1999), entre tantos otros”. (London y Formichella, 2006). “El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos” (Sen, 1999b). Establecen relaciones con el Índice de Desarrollo Humano, nivel de vida, bienestar, estándar de vida, crecimiento, esperanza de vida, salud, educación. Sociológica: a) Desde el punto de vista <i>de la “agencia”</i> (se refiere a individuos, corporaciones o gobiernos donde sus prácticas estratégicas se dirigen hacia el desarrollo). Se basa en las acciones de los actores y las estrategias aplicadas que van en busca del desarrollo, lo que Veltmeyer (2010) denomina como la visión estratégica del desarrollo; b) estructura institucional y social del sistema: no se concibe al desarrollo como el resultado de la estrategia o de la acción consciente que se dirige a un cambio progresivo. Este enfoque sociológico no se centra en la acción individual. En ambos enfoques existen limitaciones (“no son libres para elegir”) a nivel estratégico y estructural.

Fuente: Elaboración propia, con base en Esteva (1992), London y Formichella (2006) y Veltmeyer (2010).

## Lo que es el desarrollo regional

El desarrollo regional es, como el resto de las categorías, una construcción mental, específicamente delimitada a uno o varios procesos socioeconómicos en un espacio, territorio o región. Ancot y Paenlick (1984) ubican al concepto del desarrollo regional en la idea de polo de desarrollo como un punto de partida para analizarlo desde la óptica del crecimiento económico. Es a partir de ellos que cobró fuerza la noción de desarrollo regional, dándole características metodológicas cuantitativas.

El desarrollo regional (la ordenación o el ordenamiento territorial, lo multiregional, e interregional) depende(n) del capital físico<sup>11</sup> y de la distribución espacial de tal capital físico, con cierta influencia sobre la esfera económica en sus diversas dimensiones como parte de un conjunto multidisciplinario: sociales, culturales, políticas, infraestructurales, urbanísticas, ambientales, etcétera. Dicha esfera económica es influenciada por las dimensiones mencionadas a través de un conjunto de interacciones, las cuales van recorriendo el trayecto de los efectos de la oferta y la demanda, dirigidas a la creación de ingreso, ensanchamiento del mercado al incrementarse la demanda y, en consecuencia, mejorando la productividad. Esto permitirá una atracción acrecentada y la creación de más actividades novedosas, sumado a efectos espaciales y regionales del desarrollo que se localizan sobre otras regiones, y aunando a efectos rebote de aquéllos que se manifiestan sobre la región que les dio origen. El conjunto multidisciplinario es integrado desde los aspectos económicos que comprenden las dimensiones comentadas, las cuales deberán ser susceptibles de ser analizadas desde un marco cuantitativo y desde modelos de crecimiento inter-regional (Ancot y Paenlick, 1984).

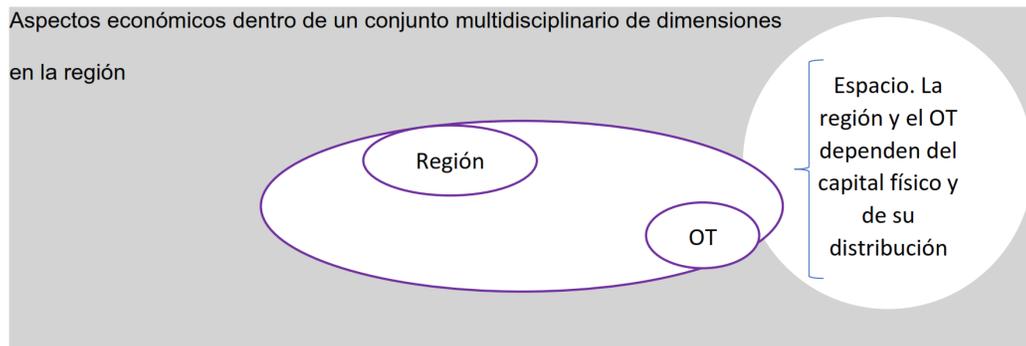
Según Ancot y Paenlick (1984), un concepto más acabado es el de capital territorial, el cual también se refiere a los bienes, pero que a diferencia del capital físico, incluyen a los económicos o tangibles (naturales, artificiales o materiales) y no económicos

---

<sup>11</sup> Se refiere al concepto que se aplica en economía, como bienes tangibles susceptibles de ser productivos por parte de una empresa o compañía. En esta noción de desarrollo regional, se hace referencia tanto a las teorías de localización de Weber y sobre todo las desarrolladas por Christaller y Lösch, en el caso de actividades industriales, comerciales y de servicios, con asiento en zonas urbanas (Carrillo, 2002); como a la teoría sobre polos de crecimiento o desarrollo de Perroux, que se da por oleadas sucesivas (periodos) de innovaciones en centros de innovación en espacios funcionales (factores, económicos, socioculturales y políticos) y espacios geográficos (Correa, 2015).

o intangibles (cognitivos, culturales e identitarios), se consideran geográficamente delimitados con naturaleza territorial; finalmente, en ambos bienes existe cierto potencial de competitividad de las regiones y lugares encaminados hacia el desarrollo (Camagni, 2020). Es pertinente acotar que, de forma más amplia, el desarrollo regional es explicado desde el enfoque de los polos de desarrollo y contiene los elementos señalados arriba, bajo otros nombres, pero esencialmente se refieren a lo mismo.

**Figura 16. Efectos espaciales y regionales del desarrollo**



OT: Ordenamiento territorial.

Fuente: Elaboración propia, con base en Ancot y Paenlick (1984).

Delgadillo y Torres (2011) definen al desarrollo regional como el proceso de transformación socioeconómica que contiene cierto crecimiento del producto *per cápita*, y cambios tanto en las estructuras productivas y la modernización de la sociedad en su conjunto. Además, existe una diferencia en el crecimiento económico respecto al desarrollo regional, pues el primero aumenta el producto territorial sin ejercer efectos dinamizadores en el conjunto de las unidades económicas y sociales de la región, mientras que el segundo busca generar algún proceso

Localizado de cambio social sostenido, que tiene como finalidad el progreso permanente de la región, de la comunidad regional y de cada uno de los individuos que residen en ella. También se puede entender como el resultado de los cambios inducidos por un conjunto de procedimientos racionales y de acciones de orden político y social que operan a través de la planificación, la cual opera como vínculo entre la sociedad y el Estado. (Delgadillo y Torres, 2011, pp. 13-15).

De forma complementaria, Gasca (2019) considera al desarrollo regional como un sistema complejo por lo complicado que es su campo operacional, al articular múltiples dimensiones. En este sentido, observa al desarrollo regional como un “Campo relacional de acción sistémica que demanda ejercicios de coordinación de actores, procesos y recursos que permitan incidir en cambios cualitativos de un cuerpo social entrelazado a un territorio de referencia” (Gasca, 2019, p. 24). Sintetiza, de alguna forma, las ideas de párrafos anteriores, al señalar de forma más amplia que:

El desarrollo regional es un proceso de cambio progresivo que se constituye con la participación de actores de una región. Tiene la finalidad de orientar estrategias e instrumentar acciones acordes a los problemas, necesidades, intereses y aspiraciones de una sociedad regional. (Gasca, 2019, p. 24)

A la vez, se encarga de promover un crecimiento económico sostenido, tanto para elevar la calidad de vida de la población como para generar la participación social y decisiones que apoyen a la sociedad regional, respetando la diversidad socio-cultural, desde una racionalidad respecto al uso de los recursos naturales que van encaminados en conjunto hacia una sostenibilidad ambiental (Gasca, 2019).

Gasca (2019) pone a discusión dos aspectos de relevancia epistémica que competen al desarrollo regional como categorías: a) un campo de conocimiento de los sistemas complejos, que contiene múltiples relaciones; y b) una forma de abordaje de los problemas regionales a partir de concebirlos como cambios, pero sin prescindir del actor principal (el agente social), sin el cual perdería el sentido su ausencia como participante en la transformación de una región en permanente construcción.

### *Lo que abarca el desarrollo regional*

La categoría desarrollo regional abarca realidades complejas que se afectan sistémicamente, en las cuales el actor es el agente transformador fundamental, pues existe una idea o noción generalizada de cuando se escucha decir “desarrollo regional” en una clase, inevitablemente se piense en categorías económicas, como las predominantes (Delgadillo y Torres, 2011), que aglutinan el concepto de región,

y hay una razón: así nació el estudio del desarrollo regional. Es decir, no se piensa —al momento— de enunciarlo en pensar en lo que abarca: paisajes, territorios, o en divisiones político-administrativas, hechos espaciales, etcétera; más aún, se piensa en una serie de teorías generales económicas, fundacionales o no, que se vinculan con una región específica o de algún tipo.

Según Cuéllar (2004), se hace referencia a ciertas actividades o cosas de: 1) hechos que se constatan en el crecimiento y de desarrollo social, referidos en un contexto de estructuras y procesos; o también se entiende que se refiere a si las b) actividades, de las cuales se encarga el Estado, vinculado a actividades de políticas aplicadas a escalas estatales o municipales, encuentran una cierta mejoría en las regiones o territorios de un país. Finalmente, se entiende como las actividades académicas que se encargan de analizar y explicar los procesos y estructuras, orientadas a entender el desarrollo, en sus aspectos territoriales o regionales. Tal ejercicio incluye la discusión que se hace desde una o varias teorías, de cómo pueden operar en ciertas porciones de territorio o de un país, desde la instrumentación de políticas públicas orientadas a la mejora de actividades económicas y sociales.

De ésta última noción académica se pueden dividir, por decirlo de alguna manera, las nociones tanto conceptuales (sin sujeto o actor) como categoriales (con sujeto o actor), que hacen referencia tanto a la ciencia regional, desarrollo, desarrollo regional; como al análisis regional. Tales distinciones son las siguientes: la ciencia regional (como concepto) hace alusión al conjunto de herramientas que puede apoyar en ciertos problemas de índole práctica, en sus dimensiones regionales y/o espaciales; es decir, básicamente su fundamento es el aspecto metodológico. Mientras que el desarrollo y el desarrollo regional (como categoría) aluden a cambios positivos en la sociedad en sus diversos aspectos socioambientales, culturales, entre otros, donde tiene un papel activo y fundamental la acción del sujeto o el actor, a través del Estado o de la academia. El análisis regional (como concepto) establece una serie de reflexiones teóricas e hipotéticas de los hechos y fenómenos de una región a escalas y contextos diversos (ver Figura 17).

**Figura 17. Distinciones entre conceptos y categorías**

<b>Ciencia regional. <i>Concepto</i></b>	<b>Desarrollo. <i>Categoría</i></b>	<b>Desarrollo regional. <i>Categoría</i></b>	<b>Análisis regional. <i>Concepto</i></b>
Para Arroyo y Rodríguez: “es el conjunto de herramientas que ayudan a da respuesta a problemas prácticos que presentan elementos espaciales” (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 14); y el desarrollo de teorías, métodos y modelos para sus análisis espaciales de forma interdisciplinaria (Carpello, 2006; como se citó en Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 15). Se enfoca en el estudio de los problemas socioeconómicos en sus dimensiones regional y espacial, empleando metodologías combinadas en forma analítica y empírica (Arroyo y Rodríguez, 2014).	“[...] cualquier cambio positivo en las condiciones de vida de los miembros de la sociedad, predominando la idea, [...] que se trata de un proceso socioeconómico, medio ambiental y político y cultural] mediante y durante el cual se mejora la calidad de vida de la sociedad, actual y futura” (Carrillo, 2002, p. 225).	a) Se refiere a hechos más o menos constatados referentes en especial al nivel de crecimiento económico y de desarrollo social de distintos territorios, así como las estructuras y procesos que los explican o que se asocian con ellos en un cierto momento o lapso de tiempo, b) [...] es un término que se ha aplicado a ciertas actividades del Estado: las políticas estatales orientadas a mejorar los niveles de actividad económica en zonas o territorios determinados de un país, c) por último, también remite a las actividades académicas relacionadas con el estudio, de esas estructuras, procesos, actividades y sus resultados, y con las orientaciones de los estudios sobre el desarrollo en sus aspectos territoriales (regionales) (Cuéllar, 2004).	Son las principales reflexiones sobre ideas teóricas e hipótesis de los hechos o fenómenos que se manifiestan en territorios de una región, en sus diferentes escalas [locales, municipales, estatales, a nivel país], en su funcionalidad en contextos socioeconómicos, medioambientales y culturales (Arroyo y Rodríguez, 2014).
Nace la noción en los 70.	Nace la noción en los 60 y sigue en los 90 y 2000.	Nace la noción en 60-90 y sigue vigente.	Nace la noción en los 60 y sigue vigente.

Fuente: Elaboración propia, con base en Arroyo y Rodríguez (2014); Carrillo (2002) y Cuéllar (2004).

Carrillo (2002) no hace una distinción entre el desarrollo y desarrollo regional, en el sentido que da cuenta en sus trabajos con claridad, que el [proceso del] desarrollo, abarca las prácticas académicas, de promoción y planeación que están vinculadas directa e indirectamente en dicho mejoramiento de la calidad de vida de una región (espacio geográfico, conjunto de localidades, municipios, estados) o territorios específicos (ayuntamientos o estados). Su definición del desarrollo y desarrollo regional lo sintetiza, estableciendo que el desarrollo comprende todo tipo de mejora de los aspectos sociales y culturales.

[...] el proceso mediante y durante el cual se mejora la calidad de vida de una sociedad asentada en un espacio geográfico determinado es el desarrollo regional, y su estudio integral, que combina, por lo menos disciplinas como la economía, la geografía, la ciencia política, la sociología, la antropología, el urbanismo y la ecología, se conoce actualmente como la ciencia regional. (p. 225)

En otras palabras, cuando se habla de desarrollo regional se piensa en una categoría que da énfasis a aspectos económicos y sociales que ocurren en tramos o parte de territorios geográficos, delimitados por la importancia que tiene un lugar predominante y donde se busca satisfacer necesidades diversas, con cierto orden institucional (ordenamiento),<sup>12</sup> donde el actor es el agente transformador por antonomasia.

### **Territorio, territorialización, espacio, espacialización, región**

Más que definir conceptos y categorías,<sup>13</sup> se expondrán las categorías y conceptos desde el enfoque de la reproducción social que maneja Coraggio et al. (2010), basándose en capítulos del libro *La cuestión Regional en América Latina*, sobre todo en los que habla “Sobre la espacialidad social y el concepto de región” y “Los términos de la cuestión

---

<sup>12</sup> Para profundizar sobre las visiones contemporáneas del desarrollo regional, revisar Delgadillo Macías Javier, Hildebrand y Garrido (2021). *Planificación regional y ordenación territorial. Visiones contemporáneas desde España y México*. FCE.

<sup>13</sup> Se puede seguir la definición de *territorio* que se entiende “como una extensión terrestre delimitada, que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupos sociales, para los que la territorialidad es el grado de control de una determinada apropiación del espacio geográfico, que lo mismo corresponde a una persona, grupo social, compañía multinacional, un Estado o bloque de Estados” (Torres et al., 2008, p. 24).

regional en América Latina”, para comprenderlos en el contexto y el énfasis al desarrollo regional. Se insertan algunas nociones que irán complementando las de Coraggio, para hacer asequible esta parte del texto y del tema que sigue sobre el problema del desarrollo regional, bajo el mismo enfoque de origen marxista, sobre el cual no se profundizará, por cuestiones de extensión, aunque se hará alusión a algún trabajo referido al tema. El trabajo de Coraggio et al. es de utilidad incluso metodológica a la hora de categorizar o conceptualizar cualquier temática, pues indica los elementos mínimos que requieren, independientemente de la corriente o escuela teórica a que se refieran.

### **Sobre la espacialidad social y el concepto de región**

Cuando se habla de espacio:

Existen diversas palabras para aludir a la dimensión espacial, entre otras, el lugar, el sitio, la zona, la región y el territorio. Entre todas ellas, la noción de espacio es la más genérica y remite a la dimensión a partir de la cual se materializan los objetos, los fenómenos o los procesos. (Ramírez y López, 2015, p. 32)

En el desarrollo regional, además de ubicar una problemática social específica (histórica y geográficamente, o según sea el caso), el investigador (o prospecto a serlo) puede organizar empíricamente sus investigaciones científicas bajo el concepto teórico de espacio, territorio o desde el desarrollo regional. Para ello, se debe considerar previamente:

- a) Dominar el campo disciplinario del cual se proviene para estar en posibilidad de hacer alguna propuesta sobre el desarrollo regional, a nuestros objetos de investigación.
- b) Hacer una crítica de lo que estamos trabajando como tema, que permita el diálogo con otras disciplinas.
- c) Ligar la teoría con nuestra práctica investigativa.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Se recomienda asesorarse de sus tutores o directores de tesis, quienes cuentan o deberían contar con un presupuesto teórico para guiar sus investigaciones o proyectos.

- d) Evitar el dogmatismo disciplinario, parcelamiento o aislamiento del conocimiento (Coraggio et al., 2010). Aquí se vale ser ecléctico, para iniciar con el proceso de la multidisciplina que se aborda más adelante, al igual que la importancia de la teoría en el desarrollo regional, porque se puede ir la vida en disertaciones pseudo epistemológicas y nunca terminar la investigación. A manera de ejemplo se plantea un objeto de estudio hipotético, tendiendo en claro la diferencias entre concepto y categoría.

**Figura 18. Ejemplo del tema: el bienestar y la sustentabilidad de la región**

<b>Oriente en Tlaxcala</b>				
<b>Teoría</b>	<b>Categorías</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Categoría articuladora</b>	<b>Explicación</b>
Reproducción.	Desarrollo regional, territorio.	Bienestar, sustentabilidad, calidad de vida.	<i>Espacialidad</i> (ejemplo: los desequilibrios por el intercambio desigual de energía; relación naturaleza/sociedad).	Objeto de estudio: el bienestar y sustentabilidad la región Oriente (unidad espacial objetiva con fenómenos y hechos sociales).

Fuente: Elaboración propia, con base en Coraggio (2010) y Delgadillo y Torres (2011).

Hay categorías sociales (como el trabajo) y naturales (como los recursos); sin embargo, lo que se recomienda hacer es evitar interrelacionar naturaleza/sociedad como si fueran dos entidades independientes (Coraggio, 2010).

### *La categoría de espacio*

Además de ubicar una problemática social específica (histórica y geográficamente), el investigador puede organizar empíricamente sus investigaciones científicas bajo el concepto teórico de espacio.

La categoría espacio, como cualquier otra, requiere de modalidades de ser, categoría de cada modalidad y una articulación entre las diversas categorías explicadas.

En este sentido, para Coraggio (2010), el espacio (real)<sup>15</sup> es una categoría determinada y constituida, que hace referencia a objetos físicos, que abarca procesos de relaciones sociales y procesos físicos. De ahí que sea difícil hacer alusión a procesos físicos sin definirlos; es decir, el espacio no es algo que se encuentre junto o al lado de otros objetos físicos (porque no es homogéneo), sino más bien, para que existan tales objetos físicos primero debe existir el espacio. Se refiere al espacio como algo real porque abarca procesos físicos y de relaciones entre sujetos o personas, o como se denomine dentro de alguna corriente teórica. Si bien, el objeto existe porque contiene espacio y debe expresar relaciones para expresarse, el espacio no existe solo o por sí mismo, como sustancia, como algo hueco que se deba llenar. No es un recipiente que pueda o deba ser ocupado por objetos y relaciones sociales, sino que es la dimensión y condición primaria de la existencia de aquéllas (Delgadillo y Torres, 2011). Su existencia se basa en una determinación constitutiva e inseparable de las cosas (como si fueran “objetos”, como lo diría Durkheim [1987] al definir los hechos sociales como cosas).

### *Espacial, espaciales, espacialidad social*

Cuando se señala que los procesos físicos son “espaciales” es que contienen una condición de lo extenso (pero no extenso por sí mismo), porque depende de procesos contruidos, que a cada uno se le denomina objeto, que puede ser un objeto de investigación (tema que incluye aspectos naturales y de relaciones sociales, entre dos o más variables) entre naturaleza y sociedad. Aquí se infiere que el desarrollo regional, en su concepción categorial, no puede referirse solo a aspectos técnicos o de discursos teóricos que hagan a un lado al sujeto (o al ser humano, individuo, actor, etcétera), del objeto o tema de estudio.

A su vez, cuando se habla de la espacialidad no se refiere propiamente al espacio; es decir, la espacialidad no es algo que se quita y pone de un lugar, sino que es una categoría (como construcción social) que se refiere a una configuración probable vinculada al espacio de lo real único. No hay un espacio biológico y otro social,

---

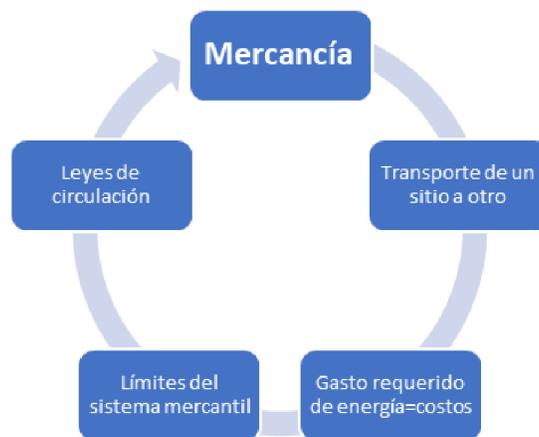
<sup>15</sup> Kosík (1967) se refiere al “mundo real” como opuesto al mundo de la apariencia. Según Marx, cuando el primero diserta sobre cómo se construyó metodológicamente *El Capital*.

sino que tal configuración se construye con base en la interrelación de la naturaleza y la sociedad, porque lo real único tiene diversas expresiones espaciales sociales: la espacialidad propia de los estudiantes primarios, de sus domicilios a sus centros de estudio; la espacialidad propia del transporte de mercancías de los centros de producción a los de almacenamiento y de estos, a los de consumo, etcétera.

### *Espacialidad social*

Ahora bien, la espacialidad social está históricamente determinada y no tiene un carácter universal, algo así como la semejanza que guarda con el concepto de lo concreto, como síntesis de múltiples determinaciones de diverso orden. Como lo social, se construye a partir de estratificaciones de naturaleza social que llevan implícito lo natural (el individuo), se puede ejemplificar la espacialidad social con el proceso de alguna mercancía, que contiene en su manejo elementos físicos, pero con diferentes leyes y determinaciones sociales; en pocas palabras, con diferentes lógicas se construye la espacialidad de la mercancía.

**Figura 19. Proceso de la espacialidad social**



Fuente: Elaboración propia, con base en Coraggio (2010a).

### *Configuración espacial y social*

Cuando se menciona que la espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta, se refiere a que para llevarse a efecto debe pasar por los soportes físicos, al igual que los conceptos de forma y configuración. En este sentido, por configuración espacial se entiende a la particular distribución de objetos físicos, proyectada sobre una cierta superficie continua y homogénea, generalmente plana o esférica, o con referencia a una red de nodos y arcos dada (Coraggio, 2010a). Desde las formas espaciales, se referirá(n) a aquellas distribuciones que contengan: a) una lógica descifrable desde algún proceso real; y b) regularidad identificable (conexión legal) y recurrencia en la distribución (Coraggio, 2010a).

Los elementos que contienen los aspectos que abarca la espacialidad tienen que ver categóricamente con el hombre o sujeto, implicado en un proceso o investigación, por ejemplo, los elementos pueden ser: extensión, forma, posición-distancia, dirección, movimiento, diversidad; más leyes específicas de organización y reproducción de los sistemas: planetario, orgánico como el hombre y de producción social de valores de uso (Coraggio, 2010a).

### *Configuración territorial*

La configuración alude a cualquier distribución, sea esta casual o legal, regular o irregular, expresable en términos de recursos formales abstractos, o solamente en términos de sí misma. Si la proyección no se realiza respecto a un espacio ideal sino a una representación del territorio concreto, el concepto anterior da lugar al de configuración territorial. Por ejemplo, la configuración territorial o las configuraciones territoriales de la mercancía o de otros objetos de investigación contienen procesos (entre lugares de origen y destino, como la migración, o de productos) relaciones sociales, entre actores sociales y objetos sobre elementos físicos (relaciones naturales), pero con lógica social (posiciones relativas, físicas, dirección del movimiento). Cuando una configuración es sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva, o cuando es producto de

actos voluntarios en función de ciertos objetivos conscientes, se denomina organización espacial (o territorial).

Detrás de este concepto que se aplica a ciertas configuraciones espaciales (o territoriales) está la concepción de que los fenómenos sociales, a los cuales corresponden, tienen la característica de procesos. El término organización está más determinado en tanto que requiere la presencia de un proceso social; sin embargo, un proceso puede generar una configuración u organización, y esta no “ser forma”, como lo menciona Coraggio (2010), al proponer que la forma espacial se refiera a aquellas distribuciones que contengan: a) una lógica descifrable desde algún proceso real, y b) una regularidad identificable, además de recurrencia en la distribución. Por proceso se entiende a la secuencia de un ciclo recurrente (implica repetición, autorregulación, permanencia de condiciones para movimiento de un ciclo, por lo tanto, estructura y posibilidad de reproducción de dicha estructura), donde la fase final de la misma sea capaz de reproducir las condiciones cualitativas de la primera fase, y que haya una conexión necesaria entre las fases consecutivas de cada ciclo. Coraggio (2010) advirtiendo: si hay detrás un plan, dicho proceso contiene un sujeto consciente; si existe recurrencia (global) pero no un dirigente (visible) del proceso global, es un proceso sin sujeto.

Existe una conexión legal (modelos regulares) cuando una configuración territorial, proyectada a un espacio geográfico —que utiliza recursos formales isomórficos (diferente formación, con igual estructura) con el fenómeno social bajo estudio y con base en la teoría correspondiente a dicho fenómeno—, resulta en formas especiales, identificables, recurrentes al menos en una misma estructura social (económica, familiar, religiosa, política), cuyo sentido puede ser descifrado a partir de la lógica del proceso social correspondiente, tomando en cuenta en la investigación; a) la compleja trama de determinismos, b) articulación de categorías sociales y naturales, y c) el carácter histórico (no universal) de tales articulaciones y conexiones establecidas (Coraggio, 2010a).

En la Figura 20 se puede observar un ejemplo de una proyección sobre una configuración territorial, que contiene procesos y relaciones sociales, con cierta regularidad; es decir, donde se repiten ciertas formaciones sociales,<sup>16</sup> con determinadas

---

<sup>16</sup> “En todas las formas [históricas] de sociedad existe una determinada producción (modo de producción, que integra relaciones de propiedad y producción) que asigna a todas las otras su correspondiente rango (e) influencia y cuyas relaciones por lo tanto asigna a todas las otras su rango e influencia” (Marx, 1980, p. 307). Incluye la

zonas de producción y ciertas formaciones sociales, con establecimiento de redes, coincidencias y diferencias. Otros ejemplos pueden ser los productores de talavera Puebla-Tlaxcala, las de artesanos de la Trinidad Tenexyecac, entre otros. La determinación o determinismo debe contener un origen y un proceso (condiciones y legalidad); es decir, ciertos modelos regulares. Otro elemento determinante son los bajos salarios de trabajadores y su comportamiento migratorio (clase social, formas de producción de ciertas regiones, interacción competitiva, etcétera). En cambio, un ejemplo de lo que no son los elementos determinantes son los datos estadísticos sobre la migración, como único nivel de explicación, o cuando se aplica una encuesta sin comprenderlo a la migración como parte de un proceso social.

**Figura 20. La relación entre formas espaciales y procesos sociales**

1.- Procesos sociales (abstracción de la espacialidad).	2.- Formas espaciales (requiere asociarse con elementos sociales).	3.- Síntesis: Relación entre ambos (1 y 2): la conexión legal. Forma espacial como determinaciones sociales objetivadas.
Procesos históricos, relaciones legales entre estructuras, procesos relaciones sociales.	Desierto, terremoto, erosión del suelo. Contienen lógicas descifrables de un proceso real, que puede ser regular con recurrencias identificables ( <i>o conexión legal</i> ).	Según la concepción de las estructuras sociales de manera procesal y no estática, lo que les interesa a ambas son las relaciones de conexión legal ( <i>o recurrencia identificable</i> ). Ejemplo: la hay cuando una configuración territorial proyectada a un espacio geométrico (o a simple vista) resulta en forma especiales, con varios tipos de determinismos, carácter histórico de las conexiones establecidas.
1.- Terremoto →barrios= determinismo natural sobre el social. 2.- Guerra de liberación → desertificación= determinismo de lo social sobre lo natural Eventos sin “procesos”. A diferencia de: 3.- La erosión del suelo como resultado de la división territorial del trabajo, donde convergen varios elementos y procesos, tanto naturales como sociales.		

Fuente: Coraggio (2010a).

superestructura, que forma parte de la conciencia social necesaria para conservar el modo de producción vigente, por lo tanto, una formación social constituye un todo equilibrado, un hecho histórico que contiene una existencia objetiva (Sunkel y Paz, 1988).

**Figura 21. Configuración territorial**

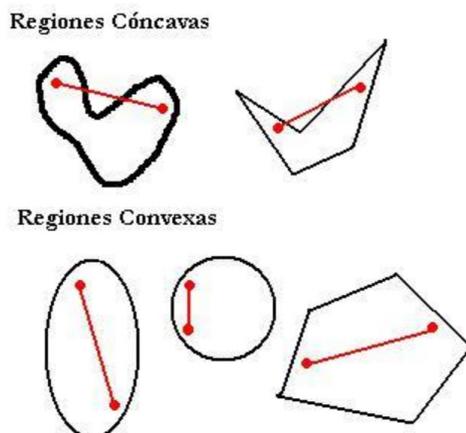


Fuente: Elaboración propia, con base en Coraggio (2010).

### *Región, regionalización, ámbito territorial*

Al hablar de región, Coraggio (2010) hace referencia a figuras extraídas de las matemáticas, donde se estipula que, en la región convexa, dos puntos establecidos en ella se pueden unir mediante un segmento de recta o fragmento de recta, de forma tal que ambos se localicen al interior de la región. En el caso donde la recta se salga de los dos puntos se habla de una región cóncava, la cual no es de interés para hablar de una región porque no empata con la explicación de la región (convexa), donde al menos se deben cumplir tres características: que contengan áreas territoriales homogéneas, por ejemplo, urbanas o rurales; que puedan corresponder a un mismo tipo de relaciones, por ejemplo, áreas con productores de maíz, de talavera, de miel, etcétera; y un mismo nivel o calidad de atributos: sabor, color, tamaño, etcétera, y mejores en comparación con otros (ver Figura 22).

**Figura 22. Regiones cóncavas y convexas**



Fuente: <http://diccio-mates.blogspot.com> (2022).

En ese sentido, para Coraggio (2010) la región hace referencia a un ámbito territorial de una relación particularizada, es decir, a una región convexa que llama segmento o una parte de territorio, donde se incluyen las interacciones de la localización de agentes (actores, sujetos, individuos) y medios que interactúan acoplados en dicha relación, además de los flujos materiales que realizan tal relación, cuando se diera el caso. Eventualmente, la aplicación del criterio de convexidad podría limitarse al ámbito espacial, pudiendo no satisfacer la proyección directa sobre la esfera terrestre de su ámbito territorial correspondiente. Mientras que denomina regiones a esos ámbitos o áreas definidas donde existe dominio territorial particular de una relación de acoplamiento o por una relación de semejanza.

El procedimiento para seleccionar e identificar a una región, al principio, es subjetiva (esto es parcial, debido a la selección de ciertos procedimientos y criterios), y se objetiviza<sup>17</sup> o concretiza a medida que se cuentan con elementos investigados de esa área específica, al interrelacionarlos en su análisis. Lo anterior apoya a la noción denominada regionalización,<sup>18</sup> que corresponde a una forma espacial o regionalización

<sup>17</sup> No confundir con lo *objetivo* referido a elementos o temas estructurales (determinantes), tales como la pobreza, el desempleo, la migración, etcétera, en donde el sujeto no puede incidir en ellos directamente. La objetivación a la que se refiere Coraggio es a que algo se lleve a cabo, o a término, aproximándose al objeto de estudio planteado con antelación, a la manera de Kosík (1967), cuando habla de lo concreto; idea derivada de Marx (1980).

<sup>18</sup> Recordar que: “la *región* vista como *regionalización* está siempre en movimiento, pero mantiene características sólo temporales; además, la región registra un continuo espacio- tiempo que debe mantener y acelerar para

objetiva de los procesos estudiados, a diferencia de la regionalización subjetiva; es decir, el establecimiento de procedimientos para la identificación de un conjunto de regiones, a partir de ciertos criterios. Estos contribuyen al análisis integral, y la regionalización puede ser vista como característica de la organización espacial, descifradas ya sus lógicas y leyes, además de que puede contener dos tipos de regiones, ejemplificadas a continuación.

En una región A (si bien se apela al territorio como *locus*: posición fija en un lugar), su uso puede ser apropiado cuando las características del producto impiden su movilidad, lo que conlleva a localizar el producto en una posición fija de manera que los factores que se desplazan sean los trabajadores, las herramientas, la maquinaria, entre otros (<https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/>), y no se refiere o se excluye a las relaciones de las cuales son ámbito, agentes, flujos vinculados a elementos naturales.

En caso de una región B, por sí misma (el territorio como *locus*) no tiene contenido; sin embargo, sí lo tiene como segmento del territorio concreto, y ahí es donde se deben establecer las relaciones entre la región material y los procesos de ese *locus* (Coraggio, 2010).

### **Figura 23. Regionalización**

<b>Regionalización de un fenómeno social</b>	Contribuye al análisis integral. La <b>regionalización</b> puede ser vista como característica de la organización <b>espacial</b> , descifradas su lógica y leyes.
<b>Región A</b>	Apela al <b>territorio</b> como <i>locus</i> (posición fija en un lugar), y no a las relaciones de las cuales son ámbito, agentes, flujos o elementos naturales de las relaciones y elementos de él.
<b>Región B</b>	Por sí misma ( <i>locus</i> ) no tiene contenido; sí como segmento del <b>territorio concreto</b> , y hay que establecer las relaciones entre la región material y los procesos de ese <i>locus</i> .

Fuente: Elaboración propia, con base en Coraggio (2010a).

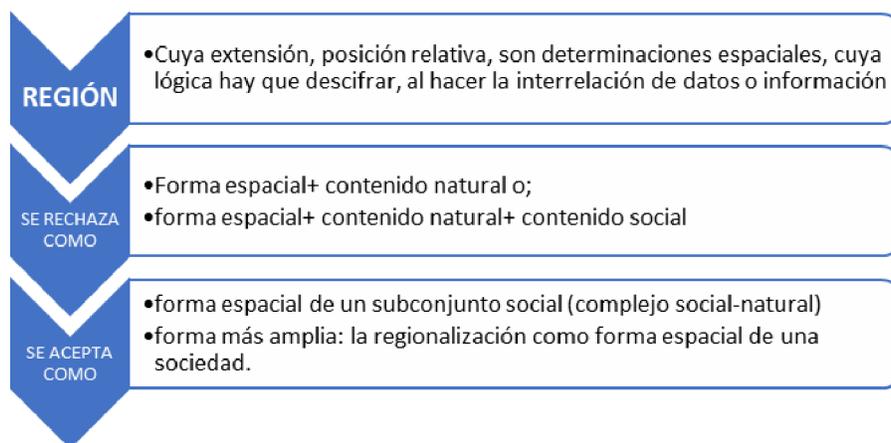
Siguiendo la idea de Coraggio (2010a) sobre el espacio, este se aplica al de región, que tiene forma y contenido, y no requiere de adiciones, como las formas espaciales específicas, aunque se aceptan tales formas si son parte de un subconjunto espacial

---

garantizar su permanencia ante la competencia externa generada por las fuerzas del desarrollo (Leal Carretero; como se citó en Torres, 2008, p. 26).

que contiene una complejidad socio-natural, o si abarca (tal forma espacial) de manera amplia una parte de la sociedad.

**Figura 24. Lo que forma parte de una región**



Fuente: Elaboración propia, con base en Coraggio (2010a).

El desarrollo regional, por lo tanto, es la representación de cambio estructural, el cual obtiene su sentido más amplio al momento de incorporar a los agentes o actores para su transformación, desde territorios con escalas definidas que tiendan a su desarrollo socioeconómico, cultural, político y ambiental, de forma sostenible; pero, a su vez, analizando las desigualdades o asimetrías para inhibirlas y tender hacia una mejora de la calidad de vida de las personas residentes en un territorio homogéneo. Tal proceso de cambio incluye la intervención del Estado (que planea) y, de forma indirecta, la académica (que reflexiona e interpreta).

El desarrollo regional (como explicación) es el contexto ubicado del territorio donde las asimetrías dadas geográficas y socioeconómicas coexisten en desventajas con orígenes históricos. La explicación de dicho desarrollo regional tiende hacia el fomento de la mejora del bienestar o calidad de vida de las personas, que conviven en un territorio más o menos homogéneo, donde existe una lucha constante en la apropiación de espacios desde sus posiciones sociales. En este sentido, se puede decir que la región abarca a varios territorios. El problema de investigación social —en sus análisis— representan el conjunto de las problemáticas vinculadas al desarrollo regional sobre

todo en la homogeneidad relativa en el espacio (área, zona, territorio, lugar) su ubicación y unidad (con límites o fronteras temporales). La forma de abordarlos, de cómo se presentan imbricado lo natural, que abarca desde la geografía, población, clima, suelo, etcétera, y lo social, con la intervención y transformación de agentes, individuos, es el territorio (limitado administrativamente). En conjunto se pueden analizar como una cuestión regional.

Por su parte, el enfoque territorial pone especial énfasis en el desarrollo, considerando que se objetiva a través de o mediante el estudio (académico), gestión y fomento (como instrumento gubernamental de planeación), para elevar la calidad de vida (socioeconómico, cultural, medio ambiental, etcétera) o bienestar de la población. En tanto que la regionalización se refiere a la construcción de indicadores desde la base natural y problemática social (elementos físicos, sociales e históricos). Cuando se pasa al análisis del mismo, estamos en la delimitación y organización del territorio (Torres, 2021; Gasca, 2019). Finalmente, la nueva discusión sobre el desarrollo regional se centra en considerar un enfoque que abarque la planeación regional, desde los territorios locales, donde las problemáticas sean vistas como demandas sociales que partan de políticas públicas, con conocimiento de las dinámicas económicas regionales, para mejorar las condiciones sociales en localidades con arraigo a sus territorios.

En México, por tanto, debe reorientarse la política regional y, dentro de ella, la planeación regional como garante de los procesos de desarrollo. Una agenda teórica y de (re)definición del desarrollo regional dentro de las políticas públicas debe asumir que el desarrollo regional hoy en día debe ser visto como respuesta a una demanda social que se materialice en políticas públicas, donde se vean reflejados los intereses locales desde una perspectiva de impulso de abajo hacia arriba. A partir de ese enfoque se deben discernir los alcances conceptuales que actualmente tiene la región dentro de las dinámicas territoriales, debido a que las estrategias de desarrollo cruzan diversas escalas que van desde lo local hasta lo global, pero además desdibujan algunas delimitaciones, como la político-administrativa. (Torres, 2021, p. 395)

Se nota en la afirmación anterior que Torres (2021) retoma las inquietudes que dieron forma y contenido al desarrollo regional desde el siglo XIX en adelante respecto al papel fundamental que debe asumir, cristalizando las demandas sociales por medio de

la planeación y políticas públicas implementadas en el territorio y considerando a los intereses locales.

A manera de síntesis, la siguiente figura —reduccionista, como todo esquema— para fines meramente ilustrativos, da cuenta de un tramo temporal, desde el siglo XVIII y parte del XIX, donde había una preeminencia discursiva y empírica de lo físico sobre el sujeto en la concepción de la región y del desarrollo regional, trascendiendo a medida que se fueron desarrollando varias concepciones teórica-empíricas para dar un lugar central e histórico al sujeto sobre el medio físico, del tal manera que las ulteriores concepciones, se trabajaran como una unidad lo físico y social para analizar diferentes problemáticas socio-culturales, a diferentes niveles y escalas.

**Figura 25. Síntesis de conceptos y categorías**

<b>Objeto de investigación NOMBRADO</b>		<b>Objeto de investigación CARACTERIZADO</b>	<b>Objeto de investigación PROBLEMATIZADO</b>
<b>Desarrollo regional (sin sujeto)</b>	<b>Territorio (con sujeto)</b>	<b>Desarrollo regional</b>	<b>Desarrollo territorial</b>
Se refiere a características socioambientales ubicadas, variables y datos reflexionados desde las cuestiones regionales de los territorios (en general)	Se refiere a la transformación del entorno, en un contexto desigual (de poder) y luchas por apropiarse del espacio, según la posición social.	Problemas y problematización del desarrollo regional, cuestión regional. Medio físico sobre el social.	Reflexión con énfasis de las relaciones del hombre con la naturaleza como unidad, considerando el desarrollo local: intervenciones de los actores; gobernanza, esquemas de inversión y planeación participativa

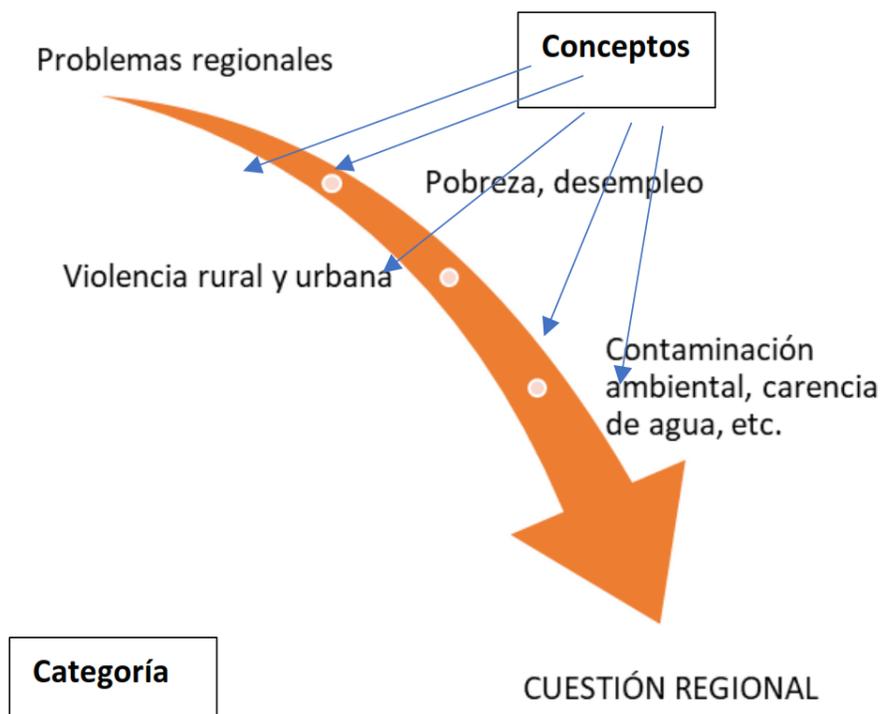
Fuente: elaboración propia.

### **Los problemas y problemáticas en el desarrollo regional**

Según Coraggio (2010), la cuestión regional hace referencia a una categoría amplia, donde el Estado (de importancia nacional) debería considerar preocuparse y ocuparse de los grandes problemas regionales (fenómenos territoriales) como la pobreza, el desempleo, violencia rural y urbana, el cambio climático, la migración, como parte de las desigualdades sociales, además de la participación de actores involucrados en

el campo regional, enfrentados a la cuestión provocada por la hegemonía capitalista, política y cultural, en su contradicción, por el dominio de este, sobre los procesos sociales. En tal esquema de reproducción social y económica, las fuerzas hegemónicas y no hegemónicas entran en antagonismo provocando contradicciones, debido a que cada fuerza requiere alcanzar cosas y objetivos diferentes. La cuestión regional es el resultado de la organización social en los territorios en un contexto de capitalismo que produce desigualdad, y que entra en conflicto por los intereses del capitalismo.

**Figura 26. La cuestión regional y su problematización**



Fuente: Elaboración propia, con base en Coraggio (2010).

Se trata de considerar a la categoría de la cuestión regional como herramienta metodológica con cualidades heurísticas, que contiene elementos de reflexión para considerarla como cuestión regional o conjunto de problemáticas. Dichos elementos tienen relación con: a) la cuestión del desarrollo desigual de las fuerzas productivas en las regiones; b) las formas de apropiación del territorio del capitalismo que antagonizan con las condiciones de producción en desventaja (rurales), en forma de despojo

institucionalizado, e impeliendo formas regionales en las cuales se notan claramente qué tierras se ocuparán, y cuáles serán “expropiadas”, reproduciendo fuerza de trabajo en las áreas periféricas; c) la cuestión de la constitución de ámbitos de dominación político-ideológica y sociocultural; d) conflicto social territorial que incluya en su afectación a las etnias; y e) si la variación en el capitalismo genera en una formación social configuraciones territoriales, desiguales y anárquicas, que requieran de una respuesta de clases que aspiran a la hegemonía en la sociedad (Coraggio, 2010b).

Ahora bien, para llevar a efecto la problematización que atañen a los problemas regionales, derivado de la cuestión regional para hacer una correcta problematización, es menester —y de acuerdo a cada estudio u objeto del mismo— considerar, por ejemplo, en la concentración geográfica, se deben tomar en cuenta los tipos de población, condiciones naturales heterogéneas, la estructura productiva, historia y extensión territorial; a las desigualdades, en términos de indicadores de productividad, de consumo. Analizar el “centralismo” de la región capital frente a las provincias, estados o departamentos, y los municipios. Es importante analizar, además, el “dualismo geográfico”: lo tradicional/moderno, rural/urbano. Evitar el sociologismo y economicismo, confundiendo conceptos y haciendo abstracciones de los mismos; es decir, no pensar en qué se explican solo por sí mismos los conceptos y categorías la realidad analizada. No fomentar el oportunismo teórico, al desechar y reapropiarse de posturas según las coyunturas; representantes de las ideologías dominantes y de investigación.

Coraggio (2010b) es más radical, pues opta por abandonar a este tipo de investigadores, dejándolos fuera del análisis de “lo regional”, por lo tanto, de la cuestión regional. Ante ello es necesario acercarse más a lo real; es decir, no quedarse en las abstracciones de los problemas regionales, mediante conceptualizaciones que se aproximen a tales realidades; extraer, a la par del análisis teórico y empírico, conceptualizaciones que recreen a ambos aspectos. Se trata de quitar las afirmaciones aparentes de los problemas regionales o de determinismos. En pocas palabras, evitar los falsos problemas, por ejemplo, aducir como causa natural incendios, explosiones de combustibles, tormentas, terremotos, donde incide la obra humana al tener la posibilidad de evitar algunos eventos catastróficos. Esto es relevante porque muestra la tarea que se debe hacer para apropiarse de un marco teórico coherente de cualquier disciplina.

En el fondo, para Coraggio (2010b), más que buscar la cuestión regional como parte de una problemática global, como la cuestión étnica, del Estado nacional, etcétera, se trata de encontrar la articulación más eficaz entre la conflictualidad de base regional y las luchas sociales, a través de algunos postulados básicos, como:

- Postulado 1: la cuestión regional (de existir como tal) tiene siempre bases materiales, es decir, que no siempre será puramente ideológica.
- Postulado 2: en toda sociedad hay contradicciones que se expresan territorialmente, pero que no en todos los casos constituyen una cuestión regional (del mismo modo que en toda sociedad hay actividad agraria, pero no en toda sociedad hay una cuestión agraria).
- Postulado 3: la cuestión regional, para que lo sea, requiere que se constituya como una cuestión de Estado, es decir, como una cuestión que requiere de una solución política, porque su reproducción socava la hegemonía del bloque en el poder (contradicciones entre fracciones de clases dominantes o entre etnias dominadas y dominantes). En economía, la contradicción en el modo de producción capitalista se da entre proletariado contra burguesía (Coraggio, 2010).
- Postulado 4: para que un problema regional se convierta en una cuestión regional, será que el hecho o fenómeno social tenga carácter reproductivo. Es decir, se trata de una contradicción<sup>19</sup> que las estructuras de la sociedad procesan, reproduciéndola, sin poder resolverla dentro de sus propios límites (Coraggio, 2010). Algunos ejemplos de contradicciones:
  - a) Un industrial que adquiere mayor poder económico, y mayor poder político, puede solicitar mayores modificaciones a las políticas comerciales y tributarias, y con el tiempo entrará en contradicción con el sector agrícola y comercial, etcétera.
  - b) O, a medida que la movilidad social favorece a los ricos, los tipos de movilidad y de cohesión social de los pobres se ven trastocados en su desarrollo social.
  - c) Cuando las condiciones sociales, o más bien políticas —donde el ejercicio de la democracia, al menos para México han cambiado, de forma similar a

---

<sup>19</sup> Un elemento de la dialéctica, como parte del método marxista, es concebir al desarrollo social —y la realidad misma— que se manifiesta a través de contradicciones (Sunkel y Paz, 1988).

otros países, como Bolivia (et al., 2010) y Ecuador donde el *Sumak Kausay* (Buen Vivir o Vivir Bien)—, se contraponen al progreso y desarrollo de las fuerzas productivas (Coraggio, 2010).

### **Elementos de los problemas del desarrollo regional**

Ya en los años 70 —aun cuando el auge es señalado desde los 60 por Cuéllar—, Utria (1981) hacía una caracterización de América Latina, donde: “Los conceptos y técnicas conocidos como ‘desarrollo regional’ están surgiendo como un objetivo de política y un instrumento clave de las nuevas estrategias de desarrollo que se siguen en América Latina” (p. 191). El enfoque que se sugiere se centró en la idea de inversión en donde la forma práctica se reflejaba en proyectos que tendían a la explotación de los recursos naturales, sobre todo los hidrocarburos, minerales, agua, entre otros no menos importantes.

El enfoque actual parece tener más el carácter de una búsqueda consciente de un cambio en la estructura espacial del desarrollo nacional a fin de encontrar una solución a las disparidades regionales profundas y crecientes que existen en cada país, y a los consiguientes conflictos y fenómenos sociales explosivos. (De Utria, 1981, p. 191)

La polarización (del desarrollo) De Utria (1981) la entiende más en el sentido de una actividad concentrada exclusivamente alrededor del área metropolitana y no en el sentido en que lo emplea Perroux y sus seguidores, quienes hablan de polos de crecimiento que impulsan un área deprimida con carencia en sus recursos. Acotando su idea, si bien tal polarización del desarrollo ha proveído de mercados de producción para la industria, además de oportunidades para el aprovechamiento de las economías existentes, ha contribuido en forma decisiva al carácter pronunciado de los desequilibrios regionales. Más que establecer los polos en regiones no desarrolladas, sería mejor localizarlos en regiones que dispusieran una cierta infraestructura urbana y de comunicaciones y centros que pudieran beneficiarse de la llegada de las nuevas actividades (De Utria, 1981).

Así, podrá adquirir importancia la noción de región como área o territorio de estructura compleja, con centros de actividades económicas más o menos variadas,

urbanos e industriales y adecuadas comunicaciones entre ellos para aprovechar los beneficios derivados de tales actividades económicas. Por otro lado, para las estrategias de polarización se trata de emparejar o igualar condiciones donde no existan actividades económicas o no existan ventajas comparativas<sup>20</sup> obvias de actividades, oportunidades y de distribución de los frutos del desarrollo, independientemente de que las regiones intervenidas estatales existan o no ventajas comparativas potenciales, en lo que para Myrdal podrían ser las causas de la desigualdad regional (De Utria, 1981).

### *Problemas del desarrollo regional*

Delgadillo et al. (2002), en la discusión del proceso de desarrollo regional, consideran que el desarrollo de las regiones mexicanas constituye ahora la discusión en la que se encuentran los proyectos que definirán tanto el presente como el futuro. Ello depende de cómo se asuman aquéllos en las políticas de desarrollo, de acuerdo a los 10 componentes que enuncian los autores, de los cuales se extraen 5 que permiten contextualizar los problemas de México desde el desarrollo regional.

La visión sectorizada del desarrollo regional debe considerarse agotada porque generó centralización, una distorsión territorial de los procesos económicos, un gran rezago nacional y un grave desequilibrio social que impide hoy la aplicación de políticas de desarrollo más armónicas y de acuerdo con la potencialidad de las distintas escalas espaciales. Por lo anterior:

- a) Los desequilibrios del desarrollo presentan una marcada expresión territorial entre regiones ganadoras y perdedoras, debido a ventajas acumuladas a lo largo del tiempo.
- b) Las estrategias convencionales como dinamizadoras del desarrollo regional son insuficientes para generar empleo y retener población, conformando grandes “desiertos territoriales” sin inversión ni población.

---

<sup>20</sup> Las ventajas comparativas se refieren a la producción de aquellos bienes para las cuales existan condiciones más favorables de esta especialización (más el comercio) del cual surgirá un cierto bienestar (Hernández, 2021). La teoría de la ventaja comparativa hace referencia al concepto de productividad en la economía, según la cual, las naciones han de especializarse y exportar aquello que mejor saben hacer.

- c) La política de desarrollo regional ya no puede ser concebida como un factor aislado que corresponda solo a decisiones arbitrarias del gobierno (federal, estatal o regional). Por lo tanto:
- d) El desarrollo regional reclama una función planificada del territorio, incluyente de los actores regionales sin excepción, moderna en cuanto a formas de gobierno y de administración pública, promotora del desarrollo tecnológico, participativa de la inversión local y externa, además de competitiva en los escenarios de la globalización.

### *Posturas del desarrollo regional*

Las anteriores ideas se encuentran en el debate de al menos dos posturas. Una de ellas parte del criterio teórico de la inexistencia de las regiones, o de las delimitaciones regionales, las cuales tenderían a ser eliminadas en la medida en que avancen los procesos de globalización, por lo que la organización del espacio incidiría en otro tipo de configuraciones más adaptadas a la dinámica del mercado, haciendo abstracción del espacio regional en su dimensión tradicional y contraponen como argumento la importancia de las redes virtuales, los tecnopolos, los distritos industriales y la integración bilateral de ciudades mundiales que poca relación tendrían con su entorno territorial (Delgadillo et al., 2002).

La segunda postura plantea que la región existe objetivamente y se encuentra expuesta a las transformaciones mundiales, sin que ello afecte su condición de espacio integrado, independientemente de su nivel de desarrollo o grado de vulnerabilidad. La globalización incentivaría el reforzamiento de las identidades y el sentido de pertenencia regional. Por lo tanto, desde esta perspectiva la región no es una invitada más de la globalización, sino al contrario. Las regiones existen como resultado de procesos históricos y socioeconómicos endógenos, pero mantienen una influencia latente de los factores exógenos de distinto tipo que provocan su transformación constante y actúan como vínculo con el exterior. Por ejemplo, el flujo de remesas enviadas por los migrantes hacia sus lugares de origen, quienes mantienen una relación con sus familias tanto a nivel interno como externo a través de la migración.

### *Detección de problemas regionales*

El problema regional de hoy radica en conciliar el modelo de desarrollo nacional, orientado hacia el mercado internacional, que se caracteriza por la integración del país a la economía mundial, con los grandes desequilibrios económicos y sociales en los ámbitos regional y urbano. Un reto a superar son las condiciones de concentración económica y demográfica en las regiones tradicionales que se conformaron a partir de la década de los 70 y que impiden hoy un desarrollo más equilibrado del territorio nacional (Asuad, 2000); a lo anterior hay que sumar el despoblamiento de diversas regiones que ante la falta de opciones de sobrevivencia local deben emigrar.

En síntesis, para ubicar un problema regional es necesario ubicar desequilibrios y disparidades en una región (en localidades, municipios, estados, país):

- Seleccionar indicadores del problema a investigar.
- Delimitar el problema en el espacio y el tiempo.
- Abordar el problema de forma multidisciplinaria.

Lo anterior porque la visión regional integral es la que definirá el desarrollo de la sociedad, en una relación complementaria con el papel que asuma el Estado: ya democratizando espacios, ya planificando, o ya ejecutando al mismo tiempo políticas públicas incluyentes de los agentes sociales más desprotegidos o vulnerables en la sociedad.

### *Desigualdades espaciales de los ámbitos económicos y sociales*

Los indicadores que han agudizado el problema estructural del desarrollo regional en México son:

- Inversión pública en las regiones (destino proporcional en las regiones que incide en el PIB).
- El Producto Interno Bruto Nacional.
- Inversión extranjera directa (como atracción territorial concentrada).
- Especialización productiva de las regiones mexicanas (definida por el indicador anterior).

Estos elementos desencadenan la dinámica del empleo y ocupación de las migraciones:

- Internas regionales.
- Entre regiones.

A su vez expresan los desequilibrios sociales y espaciales en los distintos componentes del desarrollo:

- La contribución individual a la riqueza regional.
- Niveles de educación.
- Salud.
- Alimentación.
- Índices de marginación.

Lo anterior es el origen de los desequilibrios o desigualdades regionales y sociales. ¿Cómo revertir este proceso? Dichas prácticas deben reorientarse tomando siempre en consideración al componente territorial para dar solución a la desigualdad interna regional, constituyendo una estrategia que permita enfrentar a la competencia mundial con la finalidad de competir en los mercados de productos y servicios, más el diseño de políticas de desarrollo regional para convertirlas en regiones competitivas. En ello estriba el reto para revertir las categorías denominadas “perdedora del país”.

### **La migración como parte de los problemas del desarrollo regional**

Arroyo y Rodríguez (2014), en su recuento de enfoques de las ideas de Ravenstein, Lee y Todaro, señalan que luego de este último autor surgieron modelos clasificados como: *determinísticos*, que se centra en la selectividad de la migración, haciendo diferenciaciones en las características de los migrantes, siendo cuestión de énfasis los aspectos geográficos y de los comportamientos en las decisiones de migrar. Los *probabilísticos* estiman la probabilidad a migrar y el continuo movimiento-permanencia, además de modelos estocásticos. En el primer modelo o enfoque da prioridad a la relación entre la migración y las variables explicativas, en tanto que el segundo da

énfasis a las relaciones estadísticas, donde especifica entre variables dependientes e independientes en el marco de ciertos límites o probabilidades. Desde tal revisión, afirman Arroyo y Rodríguez (2014) que no hay posibilidad de que exista una sola teoría para explicar a la migración, a menos que se utilicen como ciertas hipótesis no necesariamente a comprobar. Consideran que las hipótesis que tienen futuro son aquéllas que consideran a la migración como parte de los flujos de interacción, aunque no han contado con fuerte evidencia empírica como en los enfoques sociológicos y antropológicos.

La migración se puede abordar como parte del análisis regional —entendiendo este como la reflexión de teorías—, debido a que la migración interna e internacional es muy importante su relación con varios factores de asentamientos, de localización, funcionalidad socioeconómica, y en los flujos de movimientos en los asentamientos que integran una región, o en la funcionalidad de varias regiones. De hecho, el análisis regional considera que “la migración sea tal vez la interacción más importante entre ciudades en el contexto de la funcionalidad socioeconómica de las distintas regiones” (Arroyo y Rodríguez, 2014, p. 11), debido a los elementos que comprende la interacción de centros de población, tales como los negocios, poder, cultura, hogares. En este sentido, es un acierto muy válido que Arroyo y Rodríguez manejen tales consideraciones como marcos de referencia, al no tratarlos como hipótesis a comprobar; es decir, empíricamente, porque sugieren que no son los únicos caminos a seguir o en donde se consigan resultados óptimos, para hablar de una teoría de la migración.

Centran, desde la ciencia regional, la explicación de patrones de interacción de una o varias localidades en particular, en los que se incluyen los de la migración, que dependen de sus bases socioeconómicas como interacción fundamental de la funcionalidad de una determinada región, con posibilidades de crecer, decrecer o acrecentarse a través del tiempo, donde los patrones de interacción pueden determinar ciertas oportunidades económicas que ofrecen al resto de asentamientos de esas regiones, internas (migración interna) y externas (migración externa). Ahí entran en funcionamiento diversas atracciones económicas que pueden provocar inversión interna de otras regiones, o mermar tal capacidad debido a ciertos factores como el nivel de calificación de sus recursos humanos, educación, tecnología, innovación, organización

social, entre otros. Tales capitales sociales pueden interactuar con el capital físico<sup>21</sup> de forma directa (Arroyo y Rodríguez, 2014).

Ahora bien, tomando como base las teorías de la localización e interacción regional, con énfasis en territorios urbanos, existe una fuerte vinculación entre los flujos de población, los lugares de localización de los negocios y las inversiones en infraestructura social, que llegan a realizarse en las llamadas economías de aglomeración (Arroyo y Rodríguez, 2014), que se refieren a la: “concentración de la actividad económica, propia de los grandes centros urbanos, es una fuente de externalidades económicas, las que propician un mayor crecimiento económico, el aprovechamiento de economías de escala y la innovación” (Mendoza-González et al., 2017, p. 4). Excelente escenario para que se genere crecimiento y para que los negocios al igual que la población crezcan; sin embargo, lo anterior se ve alterado debido a la competencia que se presentan en otros asentamientos localizados en estas regiones o en otras y que tienen un comportamiento similar.

En dicha competencia, entra en escena otro elemento que se refiere a la innovación que se enfrenta a las deseconomías de aglomeración, las cuales provocan un crecimiento y concentraciones límites; es decir, si una ciudad rebasa el límite óptimo “existe una pérdida de eficiencia económica, que se manifiesta en mayores costos o externalidades negativas en rentas, salarios, transporte, alimentación, menor calidad de servicios públicos, aumento de las actividades ilícitas, mayor tráfico vehicular y elevados niveles de contaminación” (Mendoza-González et al., 2017, p. 5). Lo anterior provoca que se encarezcan los costos privados y sociales, inhibiendo el aumento de la población y de los negocios, e incluso que afloren externalidades negativas como la contaminación del aire o congestiones vehiculares.

En este marco contextual y de antecedentes, la migración se puede manifestar como un proceso más o menos desordenado, debido a que las personas deciden migrar de forma individual desde la información que tienen a la mano, básica y parcial, de los lugares probables a donde pudiera llegar como destino, de forma similar a como lo hacen los pequeños negocios y medianos que llegan a instalarse, con fuerte incertidumbre de ser exitosos. Lo anterior forma parte de la explicación del desmesurado crecimiento

---

<sup>21</sup> Se ha comentado un poco más el capital físico en el apartado de desarrollo regional, líneas arriba.

de la población de asentamientos que trascienden la infraestructura, porque los nuevos vecinos llegan a instalarse en las periferias pobres de las ciudades en desarrollo (Arroyo y Rodríguez, 2014).

Como nota, uno de los errores es querer abarcar en cada modelo, teoría o paradigma, sendas variables o categorías de análisis que rebasan a los temas u objetos de estudio, y que en la práctica casi es imposible aprehender tales realidades y niveles de comprensión, sobre todo por tener límites espacio-temporales y de recursos, a menos que solo se desee elucubrar sobre un tema evadiendo la casuística, o en caso contrario exista un énfasis solo en unas variables, cayendo en determinismos que a veces olvidan al sujeto de estudio o profundizando en técnicas cuantitativas, perdiendo de vista el objetivo de la investigación.

**Figura 27. La explicación regional de la migración**

<b>Marco teórico desde el análisis regional</b>	<b>Marco teórico desde la ciencia regional</b>	<b>Coincidencias / Diferencias// Complementan///</b>
Se considera a la migración como la interacción más importante en las ciudades centrales y la región. Depende de varios factores de asentamientos, de localización, funcionalidad socioeconómica, y en los flujos de movimientos en los asentamientos que integran una región.	Se le considera como interacción que depende de sus bases socioeconómicas en competencia de las regiones (economías y deseconomías). Proceso anárquico en la decisión de migrar.	/ Funcionalidad socioeconómica. Patrones de interacción Deficiente investigación empírica por falta de datos y operacionalizar. Teorías del lugar central, de la localización, Crecimiento de asentamientos de población. // No hay teoría única de explicación (análisis regional), aunque hay alternativas hipotéticas.
De Vries et al. (2000), Alonso (1973; 1978), Stilwell (2005), Novelo (2008), Orfice (2012).	Isard (1974), Fujita y Krugman (2004), Capello (2006), Newbold (2012)	/// Flujos de interacción; modelos espaciales, enfoques micro y macro, estudios de origen y destino, atracción-expulsión.

Fuente: Elaboración propia, con base en Arroyo y Rodríguez (2014).

Lo importante a destacar es que, independientemente de cualquier objeto o tema de investigación, se privilegiará al desarrollo regional como categoría, la cual contendrá o abarcará al tema a desarrollar, e implicará una cuestión regional y/o problema del mismo. De forma tal que se podrá nombrar la categoría o el tema antecediendo el desarrollo regional, por ejemplo, desarrollo regional y migración, desarrollo regional y

desempleo, etcétera. Para los estudiosos del mismo, el énfasis teórico se da al desarrollo regional, de forma tal que de las teorías que abarque, partirá el avance y proceso de la investigación en cuestión y se relacionará, ahora sí, con otras disciplinas que necesite el tema de investigación para lograr una explicación.

### *Por qué la migración es parte de un problema del desarrollo regional*

La migración abarca aspectos y dimensiones estructurales (objetivas: como el desempleo, la pobreza, contaminación de agua) y no estructurales o no económicas (subjetivas: individuales, reunificación familiar, violencia en todas sus formas, nostalgia). Orígenes y destinos territoriales con características geográficas, socioeconómicas, ambientales y culturales que integran o conforman regiones, flujos considerables o pequeños grupos de personas que son impelidos a migrar con diversos motivos determinados por vías estructurales. En el caso del campo regional —su énfasis y búsqueda—, parte del interés u objetivos de las personas —a pesar de los conflictos que se generan en sus territorios— en la mejora de su calidad de vida.

### *Como problema de investigación*

El fenómeno de la migración, respecto a los demográficos, es el más difícil de observar, y se debe considerar desde sus definiciones hasta la forma de medir y de observar, directa o indirectamente para analizarla (Torres et al., 2009).

### *Como problema del desarrollo regional*

La migración se manifiesta como una desigualdad o desequilibrio en un territorio, en sus diferentes escalas: micro (familiar) y macro (flujos), al decidir cambiar de residencia y presentar las personas desajustes en sus desplazamientos internos o externos, productos de su entorno socioeconómico. Los elementos intervinientes son los contextos en los cuales se manifiestan los hechos migratorios, desde donde se ubican geográficamente cómo se apropian del territorio y cómo se allegan de sus recursos, empleándose en

diversos sectores, si les favorecen o no los factores medioambientales o políticos, e incluso culturales.

### **La importancia de la teoría en el desarrollo regional**

¿De dónde se deriva la teoría?, o ¿por qué se habla indistintamente de epistemología y teoría del conocimiento como si supusieran ámbitos distintos? La epistemología se refiere al estudio de la ciencia: es ingenio; es decir, es un saber que habilita, como estado del conocimiento. En general, se le considera una técnica de cualquier disciplina (con bases teóricas, por supuesto) para la comprobación de un objeto cualquiera o la disponibilidad o posesión de una técnica semejante. Por técnica de comprobación se entiende cualquier procedimiento, por el sujeto que haga posible la descripción, el cálculo o la previsión controlable de un objeto; y por objeto se entiende cualquier entidad, hecha cosa, realidad o propiedad, que pueda someterse a tal procedimiento (Abbagnano, 1960).

Una teoría contiene elementos explicativos, conceptos y categorías que dan la pauta de comprensión de un objeto de investigación, fenómeno o hecho social. El nivel más abstracto se refiere a aspectos de una generalidad de una realidad que abarca situaciones que se ven lejanas a lo que se está analizando; sin embargo, la escuela o teoría de la cual se deriva indica qué conceptos está utilizando en la explicación de un hecho que uno trata de adecuar a otro que se está investigando. La regularidad de lo que explica debe tener implicaciones de ciertas tendencias de cómo se manifiesta en el ámbito social y a nivel empírico, así sea como hipótesis. De acuerdo con Piaget (1971), la epistemología es el estudio de la constitución de los conocimientos válidos, nunca inacabada, que va del estudio del pasaje de los estados de menor conocimiento a los estados de conocimiento más avanzados. Según Abbagnano (1960), citando a otros autores, la teoría es:

Una condición hipotética en la cual tiene pleno cumplimiento normas y reglas, que en la realidad son sólo imperfecta o parcialmente seguidas... Se denomina a un conjunto de reglas también prácticas, cuando son pensadas como principios generales y se hace abstracción de una cantidad de condiciones que, sin embargo, tiene influencia necesaria en su aplicación” (Kant, 1793). “La

Teoría. científica es una hipótesis, o por lo menos, contiene una o más hipótesis como partes integrantes”. [de hipótesis empíricas]. “...la T. condiciona tanto la observación de los fenómenos como el uso mismo de los instrumentos de observación [...] contiene, además [...] su parte hipotética, un aparato que permite su verificación o confirmación”. Dentro de sus funciones se señala que debe constituir un esquema de unificación para explicar diferentes contenidos, y para considerarse sus conocimientos válidos, estos deben ser comprensibles. “[...] debe ofrecer un conjunto de medios de representación conceptual y simbólica de los datos de observación [...] satisfacer el criterio de la simplicidad lógica, con capacidad de previsión, por medio de un conjunto de reglas de inferencia. (Abbagnano, 1960, pp. 1126-1129)

Se entiende que una teoría contiene elementos explicativos y conceptos que dan la pauta de comprensión de un objeto de investigación fenómeno o hecho social. El nivel más abstracto se refiere a aspectos de una generalidad de una realidad que abarca situaciones que se ven lejanas a lo que se está analizando; sin embargo, la escuela o teoría de la cual se deriva indica qué conceptos está utilizando en la explicación de un hecho que uno trata de adecuar a otro que se está investigando. La regularidad debe tener implicaciones de ciertas tendencias de cómo se manifiesta en el ámbito social. Ahora bien, lo que debe contener cualquier construcción teórica son:

a) supuestos asumidos como verdaderos; b) Conceptos, proposiciones, hipótesis. c) Modelos explícitos o implícitos acerca de las relaciones entre conceptos postulados en las proposiciones; vínculos entre dos conceptos sensibilizadores; papel de los conceptos en la definición de la problemática a investigar; d) Hipótesis observacionales para la selección de la población, casos, construcción de instrumentos, definición de la base empírica. (Sautu, 2003, p. 22)

Si bien, la teoría busca leyes, estas contemplan el deber ser, e indican un acercamiento a la verdad, gradación; regularidades, como eventos que se repiten (Turner, 2015). El reconocimiento de leyes es de “sentido común”, y lo que no queda claro necesita una explicación; es decir, se puede analizar qué dice una teoría y qué no dice. Así ocurre con lo que debe ser investigado y explicado de la realidad. Modestamente, se pueden encontrar lagunas o huecos a ser llenados tanto de explicación como de evidencia empírica, fruto de trabajos de investigación teórico-empíricos.

### *Niveles de abstracción de las teorías*

En este orden, cobra sentido la enunciación de grandes teorías, y partes de algunas de ellas, de acuerdo a las necesidades de los objetos de investigación. Sin embargo, el error más común<sup>22</sup> que se nota en la academia, en la construcción de un marco teórico o una teoría —que tienda a explicar de alguna forma los temas u objetos de investigación seleccionados—, pueden partir de la enunciación de un listado de ellos o ellas, que aluden a enfoques teóricos más o menos vinculados con su tema de investigación, obviando la explicación de lo que representa una teoría general que sustente en su explicación y que aborde los elementos básicos, así sean categoriales de la temática a explicar; y que si se trata de abordar más técnicamente la investigación, no son necesarias las aplicaciones de las teorías generales, sino que se puede echar mano de la teoría sustantiva que permite el uso conceptual o de variables específicas, tanto en trabajos de corte cuantitativo o cualitativo, o en el peor de los casos del uso de modelos simples de reproducir. Mientras que el paradigma se considera tal vez el enfoque (para enfocar y valorar una disciplina) con menos evidencia que la o las teorías mencionadas. Esta es una forma de hacer la distinción entre ellas, dado su grado de abstracción (primer nivel) que inicia con la teoría general, en la cual caben las explicaciones más generales, desde donde se pueden detectar elementos que contiene el tema u objeto de estudio, para dar entrada a orientar la explicación de acuerdo a la evidencia empírica trabajada en campo.

El segundo nivel de abstracción en una teoría general contiene explicaciones más claras, o con mayores elementos en la evidencia empírica; es decir, mayor coincidencia con el tema investigado. Puede ocurrir también que se tome una teoría general para encuadrar el trabajo, y de otras, solamente algunos conceptos o categorías, sin pretender profundizar en el origen de las mismas, o solo tomar las llamadas teorías sustantivas que, si bien se desprenden de las teorías generales, no presentan mayores problemas,

---

<sup>22</sup> Pocas veces se quiere reconocer ante los estudiantes las limitaciones que se arrastran como docente, a la hora de verter opiniones más o menos ilustradas sobre qué se entiende y cómo aplicar la categoría de teoría, porque dependen de su origen disciplinar e institucional que les impide dominar una propia en sus investigaciones. “Postulan y dictan cátedra” sin dar oportunidad al estudiante de replicar u opinar sobre lo que le intentan enseñar, conduciéndolos a la frustración y confusión en el entendimiento del uso de teoría(s), y su vinculación explicativa con temas empíricos.

al referir sus explicaciones en solo algunos conceptos o categorías claves, que se han reproducido en formas más técnicas, a través de modelos —sobre todo cuantitativos— o de taxonomías de conceptos, provenientes de teorías en las cuales no se profundiza (ver Figura 28).

**Figura 28. Elementos de la teoría**

Paradigma	Teoría General	Teoría Sustantiva
<p>1.- Se refiere a “Las ideas acerca del conocimiento mismo y cómo producirlo válidamente” (Sautu, 2003: 23). “Orientación general de una disciplina y aquello que la misma ha definido como su contenido temático (sustantivo). ¿Cómo y qué conocer?. Distancia entre sujeto y objeto. Desprendimiento de valores. Estrategia teórico-metodológica <b>Característica: Investigaciones cualitativas. El sustento teórico es la que le da su característica, no la selección de sus técnicas.</b></p>	<p><b>I nivel de abstracción de la Teoría General</b> “Las concepciones generales de la sociedad y lo social”. Ésta puede contener al <b>Paradigma, a la Teoría Sustantiva y a los métodos cualitativos y cuantitativos.</b> : proposiciones generales que explican procesos y fenómenos generales, del que se derivan marcos conceptuales. Ej. Teoría de sistemas de N.Luhmann</p> <p><b>II Nivel de abstracción de la Teoría general</b> : taxonomías conceptuales que refieren mayor acercamiento empírico: ejemplo: sistema clasificatorio de alguna T. Sustantiva: modelos.</p>	<p>“Aquellos conceptos más acotados que se refieren al contenido sustantivo mismo del tema o problema investigado.” <b>Característica: Investigaciones cuantitativas. El sustento teórico es la que le da su característica, no la selección de sus técnicas.</b></p>
<p>2.-Reflexiones que se aproximan de forma abstracta a un problema social, sin llegar a comprobar sus supuestos de forma empírica, ej: <b>T. Nueva Ruralidad.</b></p>	<p><b>III Nivel de abstracción de la T. Sustantiva.</b> Explicaciones conceptuales (variables específicas) que se derivan de alguna teoría, pero sin profundizar en ésta.Ej. <b>T. Push and Pull</b></p>	<p>Modelos más o menos fáciles y prácticos de reproducir, a veces sin referirse a qué teoría corresponde, dándolo por sentado.</p>
<p>(-) conceptos, (+) explicación de supuestos y de teoría (s).</p>	<p>(+) conceptos y (+) explicación de procesos y hechos, abstraídos de la realidad.</p>	<p>(+) conceptos y (-) explicación de supuestos y de teorías generales.</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en Sautu (2003).

### *Límites de la teoría, según la evidencia empírica*

Si una teoría, al revisarla (implica saber sus fronteras), cumple porque existen razones suficientes, y se justifica en la realidad investigada, además de resolver problemáticas (derivadas de algún protocolo de investigación), y vale para predecir los hechos empíricos, contiene una congruencia y explica con una simplicidad mayor a otra teoría, o permite resolver problemas que otras no pueden, poniendo a prueba la hipótesis e indicando sus fallas. En consecuencia, se ha seleccionado adecuadamente una teoría, infiriendo que la teoría seleccionada no es solo una conjetura creíble, sino un saber (Villoro, 1991).

Las siguientes notas pueden permitir tener una lectura de la teoría, que advierte de los errores más comunes que se cometen o se olvidan al entrar en materia de cualquier investigación.

- Cuando se tiene claridad en la explicación de la teoría que explica al objeto de estudio, tal teoría puede ser general. Cuando no hay claridad, es preferible tomar una teoría específica (o teorías) o parte de la teoría general que se aproxime lo más posible a explicar el objeto de estudio.
- La teoría que avala un objeto de estudio de corte cualitativo, requiere de permanente revisión epistemológica (método, técnicas, etcétera) de su objeto de estudio (nivel de interpretación de resultados, técnicas, etcétera), para no convertirse solo en relatos anecdóticos arbitrarios.
- La teoría que avala un objeto de estudio de corte cuantitativo, requiere dejar en claro las causas y los efectos, y la lógica entre la teoría, las variables, el método y, en general, la congruencia del protocolo o diseño de investigación.
- Evitar el unicentrismo: por ejemplo, que por medio de estadísticas y promedio se hagan generalizaciones sobre un hecho social, y hacerlas válidas para todas las experiencias humanas (lo que sabemos de forma común y a través de generalización de mediciones populares que se basan en mediciones estadísticas). Ejemplos: 1) los niños de la clase trabajadora tienden a un peor desempeño que los niños de la clase media; 2) las niñas tienden a obtener resultados menos buenos que los varones en las pruebas de matemáticas (Turner, 2015).
- No quedarse solo con el método estadístico que es muy inductivo. De los modelos, de forma similar como en las teorías, debemos considerar lo que sí dice y profundizar en lo que no dice (Turner, 2015).
- Un modelo es replicable, pero no explicable por sí mismo.

Además, los elementos mínimos que se considera, deben contener una teoría seleccionada para los estudios de investigación son:

- 1.- Contener o derivar de ella una hipótesis.
- 2.- Derivar una metodología de abordaje.

### 3.- Orientar la investigación para saber qué se debe observar.

Los errores más comunes para retomar alguna teoría en algún estudio a realizar, se expresan de la siguiente manera:

- No se consultan las fuentes primarias de tal literatura.
- Se evita replicar estudios anteriores del campo o disciplina a la que aplica la investigación.
- No se examinan en forma crítica teorías propuestas anteriores (Turner, 2015).
- Se adula al gran pensador o teórico, pero se le extraen muy poco sus ideas para mostrar su utilidad en el objeto de investigación.

Paralelamente, existen dos grandes formas complementarias de abordar la realidad social que promueve evitar errores.

*Homo clausus*: el individuo aislado sigue entendiéndose como algo que existe fuera de la sociedad. A su vez, aquello a lo que se refiere el concepto de sociedad se muestra como algo que existe fuera y más allá del individuo (como en los trabajos de Hume, Descartes, Max Weber, Parsons, Luhmann).

El caso contrario es la propuesta de abordaje que integra al individuo con el resto de seres humanos.

*Homines aperti*: considera a las figuraciones e imagen del hombre en sus relaciones con los demás seres humanos, pues posee un grado superior o inferior de autonomía relativa, pero que nunca tiene una autonomía total y absoluta y que, de hecho, desde el principio hasta el final de su vida, se remite y se orienta a otros seres humanos y depende de ellos. Algunos ejemplos son los trabajos de Norbert Elias, Pierre Bourdieu, Durkheim, Schutz, etcétera (Guerra, 2012).

### **Experiencias escolásticas como guías para estudiar el desarrollo regional**

En nuestra experiencia como docente, sobre todo al recibir a aspirantes y estudiantes al posgrado en desarrollo regional, existen confusiones de qué se entiende por trabajo multidisciplinar, o qué es multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario

en el idioma académico. El trabajo multidisciplinar inicia al recibir en un posgrado a diferentes aspirantes de disciplinas provenientes sobre todo de las Ciencias Sociales, donde llegan con ciertos borradores de trabajos incipientes, que a veces no necesariamente coinciden con lo que trabajan los investigadores de las universidades, centros de investigación o colegios, y para ello es necesario alinearlos mediante un diálogo permanente entre todas las disciplinas, de tal manera que se nutran los trabajos ante un mismo objeto, que es el desarrollo regional; sin demeritarlos o creando una distancia entre ellos y los docentes, como si estuvieran compitiendo con los mismos. El trabajo interdisciplinar se realiza en el momento en que los aspirantes se despojan de sus prejuicios formativos (teórico y metodológicos) y se enfocan en un solo tema, y enriquecen los temas u objetos de investigación, discutiendo y acordando la forma de abordarlos. En el trabajo transdisciplinar se difuminan las fronteras del conocimiento disciplinario y existe una sola versión del trabajo en conjunto, todo para nutrir el tema de investigación propuesto y a desarrollar.

### **Aproximación y selección del tema, espacio, tiempo y dimensiones de análisis**

Para dilucidar o decidir cómo abordar el tema de investigación, se deben considerar básicamente tres elementos que a la fecha se siguen discutiendo en la academia, pues siguen siendo nombrados en el medio académico, pero sin decir a qué se refiere cada uno de ellos. Lo peor es que no hacen evidentes trabajos respecto a tales conceptos, o al menos que los hayan trabajado de esa forma, ya no con un algún enfoque teórico. Estos tres elementos son las nociones de qué es lo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, que se enuncian en los trabajos de García (2011), Henao (2017) y Muñoz (2011).

Es importante saber que, para abordar cualquier tema de investigación propio, o al apoyar un proyecto colectivo, se requiere de: 1) dominar la propia disciplina de la cual se proviene; 2) considerar con el resto del equipo que se es capaz de ceder parte de sus concepciones metodológicas y teóricas para abordar un tema; y 3) reconocer el liderazgo de quien coordina el proyecto por su experiencia en la investigación. En este sentido, es muy difícil en el medio académico encontrar que cedan e intercambien

sus posturas epistemológicas los coordinadores (y sus integrantes) de un proyecto (si es que las tienen), y casi imposible que dejen de lado sus posturas ideológicas que puedan influir en la investigación (sobre todo por su extracción social o partidista, que regularmente van de la mano). Además, pueden estar cargados de los falsos *egos* que heredan de la institución de donde provienen (instituciones académicas o políticas) o de quienes los formaron (padrinos, tutores o mentores); incluso influye haber recibido reconocimientos recientes de sistemas o consejos científicos;<sup>23</sup> finalmente, evitan asesorar tesis, impartir ciertas materias aduciendo falta de tiempo debido a que están en eventos importantes, trabajando un artículo o libro, etcétera. Estos factores les impide organizar grupos de trabajo que aspiren a realizar investigaciones mínimamente multidisciplinarias. Por lo anterior —y no por falta de capacidades— es que es muy raro pasar a los siguientes niveles (inter y transdisciplinares) de integración en las investigaciones sociales.

### **Lo multidisciplinario**

Existen elementos de lo multidisciplinario que se pueden utilizar para ejemplificar un acercamiento, con ciertas características mínimas. Una característica o criterio indispensable es que los docentes que provienen de distintas disciplinas, tengan muy claro que deberán impartir sus conocimientos partiendo del desarrollo regional, vinculado a sus disciplinas y a los temas que desarrollen; nunca a la inversa.

Trabajan los investigadores un problema en común, pero con una interacción limitada, permaneciendo sin movimiento sus recursos teórico-metodológicos; de igual manera, las fronteras de sus conocimientos disciplinares y con baja coordinación (Henao, 2017). Al 2022, fue difícil conocer materiales que se precien de ser multidisciplinarios,<sup>24</sup> ya no de inter ni transdisciplinares. Aunque recientemente, hay uno que entiende por

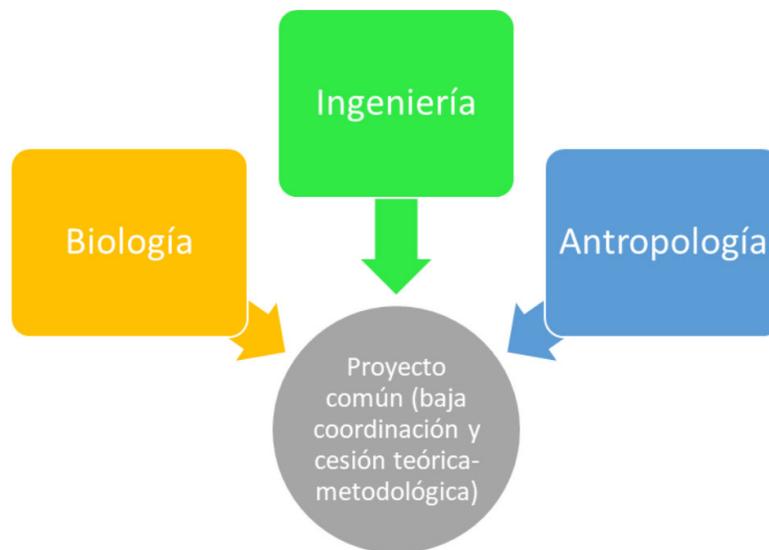
---

<sup>23</sup> Varios académicos critican a los sistemas hasta el cansancio, por ser injustos e inequitativos en las evaluaciones de su producción, pero cuando son beneficiados por ellos cambian su discurso incendiario, por otro que olvide al primero, haciendo genuflexiones hilarantes.

<sup>24</sup> “La Modernización Forzada del Trópico: El Caso de Tabasco”, trabajo coordinado por Fernando-Tudela (1989), es un buen ejemplo de tal esfuerzo multidisciplinar, cercano al desarrollo regional. Como dato, hoy existe un Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM, que realiza trabajos con tales características, sobre todo a nivel cuantitativo.

estudio multidisciplinario al trabajo de investigación que se desarrolla al interior de las fronteras de las disciplinas que concurren para ese fin, donde privilegian el diálogo, existiendo de por medio una retroalimentación en las ciencias sociales. Su objetivo reside en derivar de tal colaboración, reflexionar ampliamente sobre un fenómeno social de estudio, buscando conclusiones relativamente integrales, partiendo de las preguntas de investigación que se propusieron al inicio del estudio. El enfoque que vertebra el libro es el de curso de vida, que vincula tanto experiencias personales y familiares, como de desigualdades sociales (Flamand y Altamirano, 2021). A veces —sin grandes recursos pedagógicos este tipo de ejercicio—, es muy cercano a lo que hacen algunos docentes, sobre todo en los cursos propedéuticos, cuando se acercan los postulantes a un posgrado, y se muestra que el desarrollo regional es susceptible de concederle ciertos atributos multidisciplinarios, con la participación de cada uno de las disciplinas que llegan a los posgrados los estudiantes. Es un ejercicio básico, pero ciertamente auténtico.

**Figura 29. Trabajos multidisciplinarios**



Fuente: Elaboración propia.

Aquí cabe destacar la sustancialidad de lo regional, que se refiere al conjunto diverso de relaciones específicas; es decir, de las diferentes disciplinas con sus propias legalidades

(sus propias leyes de funcionamiento, metodologías, formas de investigar). Cuando se les integra en un esquema conceptual único (su objeto de estudio, temas de investigación), se redefinen sus legalidades y pierden sus dinámicas y explicaciones exclusivas de sus disciplinas; es decir, que ceden el dominio de su disciplina y van aceptando a otras: la de lo regional, como una visión multidisciplinaria (Colman, 2010).

### Lo interdisciplinario

Desde una visión interdisciplinaria se trabaja un proyecto en común, pero con una mayor interacción, además, se comparte entre los participantes al menos la metodología para trabajar en conjunto los materiales. Lo que se investiga nutre a la investigación y el coordinador participa más activamente en conjuntar tales esfuerzos; planea las entregas e inicia un esfuerzo de conjunción. Existe una mayor interacción de disciplinas para elaborar reportes, documentos, ensayos, etcétera. Hay un acercamiento hacia la integración teórica y metodológica de la mayor parte de los integrantes, hacia un paradigma o enfoque.

**Figura 30. Trabajos interdisciplinarios**



Fuente: Elaboración propia.

## **Lo transdisciplinario**

En el nivel transdisciplinario se trascienden las diferencias entre las disciplinas y dialogan ante una epistemología (teoría y metodología) en común o general, para tratar un tema u objeto de investigación; es decir, se han eliminado las barreras y se han abierto las fronteras disciplinares. En este sentido, el conocimiento de frontera se refiere al pacto que existe entre lo que se sabía, con lo que hasta ahora se sabe: es el recorrido que se debe hacer (porque de momento se ignora, inventándose una frontera que es artificial) en algún campo de conocimiento, para cruzar la frontera y proponer con evidencia empírica una categoría o concepto nuevo a alguna teoría que explique el objeto de estudio. Por lo tanto, no solo se saben las fronteras del conocimiento (recorrido teórico), sino que se conocen, mediante el trabajo de campo (recorrido empírico). El resultado es un proyecto, ahora sí común, donde no se notan las manos ni mentes que lo elaboraron.

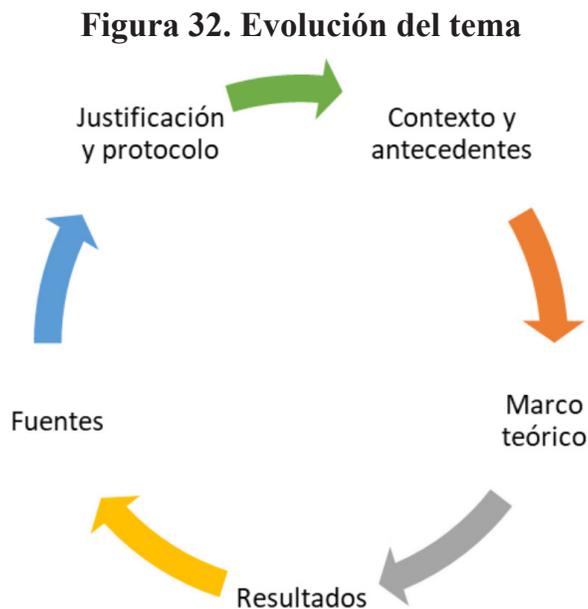
**Figura 31. Trabajos transdisciplinares**



Fuente: Elaboración propia.

## Selección del tema

Ya que se tiene un tema específico, a manera de ejemplo, se pueden seguir algunos pasos para mayor comprensión del mismo: hacer lecturas sobre qué es el desarrollo, región, regional; estableciendo ciertos límites de qué es y qué abarca cada concepto, sin importar de momento los años de tal o cual corriente teórica se desprenden. Al mismo tiempo, se puede delimitar en el tiempo y en el espacio el tema. De acuerdo a los capítulos que maneje cada posgrado, por cada lectura que se haga de algún artículo extraído de fuentes científicas (indexadas e indizadas), es necesario extraer el máximo provecho de cada lectura; ver si tal o cual párrafo puede ir en el capítulo del protocolo, en la justificación, la o las problemáticas; si irían en la parte contextual o de antecedentes o en el marco teórico. La idea es explotar al máximo cada lectura. Recordar sobre el tema de los resultados, la espera necesaria para anexarle mayores fuentes a las recopiladas en el trabajo de campo.

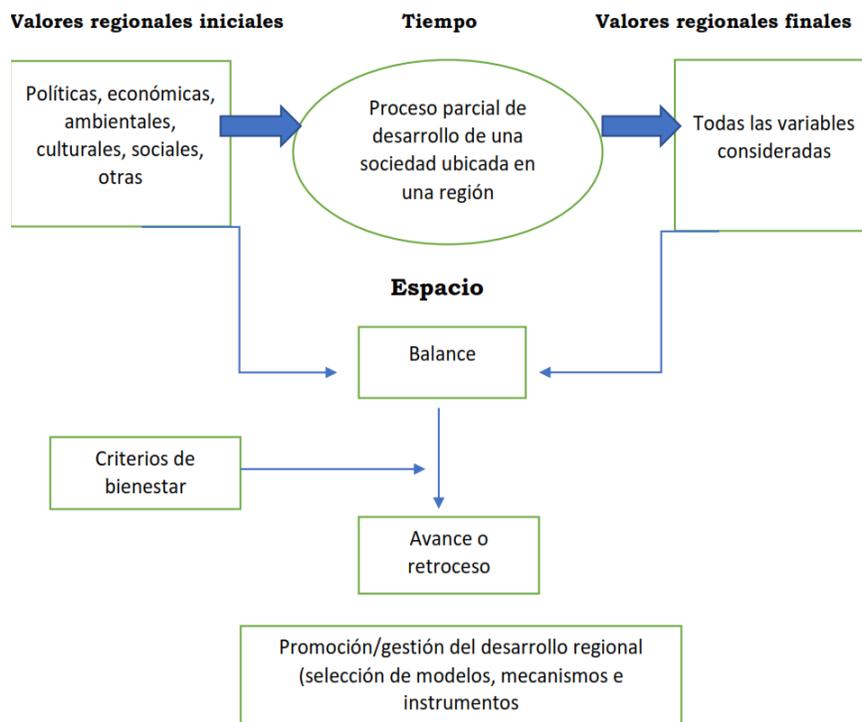


Fuente: Elaboración propia.

Al seleccionar el tema, es muy claro Carrillo (2002) al especificar que, en los estudios sobre la promoción o gestión del desarrollo regional, deben considerarse criterios de

bienestar. Al inicio, se tiene conocimiento de una amplia diversidad de temas (valores regionales, conceptos o categorías) que se desean abordar en un tema de investigación, en un tiempo y lugar específicos, donde se consideran todas las variables o conceptos, haciendo un balance y depuración de los mismos; es decir, se procede a delimitar cuáles son los que se van a contrastar en el trabajo de campo, pero que invariablemente deberán contener criterios del bienestar (calidad de vida, desarrollo regional, ciencia regional, etcétera) para que se consideren parte del desarrollo regional.

**Figura 33. Proceso de selección de variables**



Fuente: Carrillo (2002, p. 185).

El lugar tiene que ver con un estado en el tiempo y que posee un cierto nivel de desarrollo. El investigador o estudioso de una parte de la región, cuando llega a abstraer algún lugar para su análisis, debe considerar que dicho territorio asentado en una región tiene características propias, la cual preexiste a las inquietudes. Es importante que los futuros investigadores tengan claro que no van a resolver problemáticas existentes en los objetos de estudio; no es algo que se resuelva con la pura voluntad; en cambio, sus

estudios pueden posibilitar, coadyuvar indirectamente a incidir en ellas y tocar, así sea seminalmente, elementos relacionados con el desarrollo de algún territorio. De esta manera, ahora se está capacitado para seleccionar los mejores instrumentos, derivados de unas técnicas apropiadas para aplicarlos en el tema u objeto de estudio.

*El tema ¿qué contiene de desarrollo regional?*

Cuando se llega a cualquier posgrado de Ciencias Sociales o Humanidades desde una disciplina distinta a ellas, es complicado adecuarse; lo conveniente sería contar con algunas referencias de cuáles podrían ser algunos elementos —sin aparente orden— que apoyarían, sobre todo cuando se inician trabajos para encauzarlos al desarrollo regional.

El primero de ellos es que debe tener una relación casi directa con el tema del desarrollo, y una determinada región, considerando una escala y algún tipo de región. Un elemento primordial es que debe aludir e incluir en el tema, casi imperativamente, al sujeto, actor o agente, quien se encuentra en un territorio y región. Necesariamente debe referirse a un cierto enfoque teórico regional, que lleva implícitamente y explícitamente, técnicas del análisis regional, además de alguna teoría complementaria o central, de acuerdo a la temática seleccionada. De tal forma que predominará una cierta metodología de abordar el problema del desarrollo regional, pero que, en una fase de la misma, se incluirán técnicas regionales. Ello dependerá de la información disponible.

## **Conclusiones**

### **I**

De la primera parte, en la elaboración de una cierta comprensión de un fenómeno o hecho social, como lo es la migración en general y de la transnacional en particular, con rasgos históricos y culturales, se intenta ejemplificar cómo se va armando una explicación teórica de la migración, desde una ciencia social como lo es la sociología

(como teoría general), desde la biología o de la antropología, sin profundizar —porque no es necesario de momento hacerlo— en las dos últimas (como teorías sustantivas), y rescatando trabajos empíricos sobre el tema, que se mezclan con los postulados teóricos, como parte de la evidencia o relaciones que existen entre categorías y conceptos con la migración, integrantes de la subjetividad. Desde la objetividad, se localiza una perspectiva histórica de lo transnacional con factores sociopolíticos y económicos de niveles macro o de largo aliento que han provocado en el espacio y el tiempo, la migración y moldeado las prácticas de los migrantes vinculados con otras relaciones, que afectan las relaciones entre el destino y el origen de países menos desarrollados, hacia países con mayor desarrollo.

Todo ello ocurre en un campo y espacio social (de fuerzas dominantes y dominadas) que el agente o actor migrante debe enfrentar con base en un dispositivo que se encuentra encarnado en él, en formas de inculcación incorporada a través de su vida, que incluso podría anticiparse a acciones o pensamientos. Tal predisposición ha internalizado objetividades y subjetividades que utiliza para afinar sus estrategias en el campo o espacio social, según con los capitales que cuenta, sin tener como meta una planeación constante, utilidad o cálculo alguno. Este sentido práctico, o *chip* individual, se “carga” y “programa” constantemente, y dinamiza la vida, construyendo estrategias que llevan implícitas decisiones (de migrar, por ejemplo), como elementos sintetizados, desde la diversidad objetiva y subjetiva. Este es el trabajo del *habitus*, ni más ni menos.

## II

La segunda parte concluye que el campo del desarrollo regional también se refiere a un campo específico de fuerzas, donde cada fuerza es una relación de intensidad (sociedad-naturaleza) que supone el sustrato espacio-temporal (histórico-geográfico), pero que no puede reducirse a él ni puede, a la inversa, confundirse con la fuerza misma (Coraggio, 2010a). Mientras el campo social tiende a la cohesión social, el campo regional favorece el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, en sus diversas escalas espacio-temporales, que al final ambas nociones son complementarias.

De forma homóloga a la primera parte del libro, en esta se ejemplifica, desde una vertiente teórica, qué entender sobre conceptos y categorías de lo que es y lo que abarca el desarrollo regional, para allanar el camino de los aspirantes a estudiar algún posgrado con aquella temática, aspirando a clarificar lo que regularmente se dicta como “cátedras” o “postulados”, pero sin unificar —al menos congruentemente— conceptos que se derivan de alguna teoría general, sustantiva o paradigmática. A nivel metodológico, el alcance del trabajo trata de ser lo más didáctico posible, a fin de analizar elementos que empaten con criterios mínimos que debiera contener algún problema del desarrollo regional, tanto teóricos como conceptuales, a nivel multidisciplinario, sobre todo porque se entiende la magnitud de un trabajo monumental que requiere la interdisciplina y la transdisciplina. Se ilustra con el fenómeno migratorio, pero puede ser cualquier otra problemática detectada de interés del investigador.

## Fuentes

- Abbagnano, N. (1960). *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
- Ancot, J.-P. y Jean, P. (1984). Desarrollo regional, análisis, modelos, programación. *Desarrollo y Sociedad*, 12(01), 191-208. <https://doi.org/10.13043/dys.12.4>.
- Arroyo Alejandro, J. y Rodríguez Álvarez, D. (2014). *Migración y desarrollo regional. Movilidad poblacional interna y a Estados Unidos en la dinámica urbana de México*. Universidad de Guadalajara/UCLA/Programa on Mexico, Profmex/World, Juan Pablos Editor.
- Asuad Sanén, N. E. (2000). *Propuesta de política de desarrollo regional y urbano nacional para la región centro, en el corto, mediano y largo plazo*. <http://www.economia.unam.mx/cedrus/pdf/AspectosBasicos.pdf>
- Bannock, G., Baxter, R.E. y Rees, R. (1990). *Diccionario de economía*. Trillas.
- Basch, L., Glick Schiller, N. y Szanton Blanc, C. (Eds.) (1994). *Nations unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. Routledge.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Grijalbo.

- \_\_\_\_\_ (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- Calvin William, H. y Bickerton, D. (2000). *Lingua Ex machina. La conciliación de las teorías de Darwin y Chomsky sobre el cerebro humano*. Gedisa Editorial.
- Camagni, R. (2020). El capital territorial y el desarrollo regional: nuevas percepciones teóricas y políticas adecuadas. En S. Suárez Panigua y J. Gasca Zamora (Coords.). *Perspectivas emergentes del desarrollo regional. Capital territorial, política pública y desarrollo endógeno local*. UNAM/Escuela Nacional de Estudios Superiores/Unidad León: Juan Pablos Editor.
- Carrillo Huerta, M. M. (2002). *Aspectos microeconómicos introductorios del desarrollo regional y urbano*. IPN.
- Colman, S. y Óscar, E. (2010). Espacio, naturaleza y sociedad en la problemática regional latinoamericana. Algunos aspectos teórico-metodológicos. En J. L. Coraggio, A. Federico Sabaté y Ó. Colman (Eds.) (2010). *La cuestión Regional en América Latina* (pp. 63-85). El Colegio Mexiquense/UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas.
- Coraggio, J. L. (2010a). Sobre la espacialidad social y el concepto de región. En J. L. Coraggio, A. Federico Sabaté y Ó. Colman (Eds.) (2010). *La cuestión Regional en América Latina* (pp. 87-123). El Colegio Mexiquense/UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas.
- \_\_\_\_\_ (2010b). Los términos de la cuestión regional en América Latina. En J. L. Coraggio, A. Federico Sabaté y Ó. Colman (Eds.) (2010). *La cuestión Regional en América Latina* (pp. 15-59). El Colegio Mexiquense/UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas.
- Correa, E. (2015). *La teoría general de Francois Perroux*. revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/9/RCE.pdf.
- Cuéllar Saavedra, Ó. (2004). *Desarrollo regional: algunas cuestiones de historia y teoría*. El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Chihu Amparán, A. (1998). *La teoría de los campos en Pierre Bourdieu*. UAMdcsh.izt.uam.mx › cede › POLIS › Polis-1998-180, PDF.

- Da Costa Gómez, P. C. (1995). El concepto de región y su discusión. En G. Uribe Ortega (Comp.). *Cuaderno de Geografía Brasileña* (pp. 49). SEP-CONACYT/CIC.
- Delgadillo Macías, J. y Torres Torres, F. (2011). *Nueva Geografía Regional de México*. Trillas.
- Delgadillo Macías, J., Hildebrand Scheid, A. y Garrido Yserte, R. (Coords.) (2021). *Planificación regional y ordenación territorial. Visiones contemporáneas desde España y México*. Fondo de Cultura Económica.
- Delgadillo Macías, J., Torres Torres, F. y Gasca Zamora, J. (2002). Vigencia y actualidad del desarrollo regional en México. En J. Delgadillo Macías y A. Iracheta Cenecorta (Coords.) (2002). *Actualidad de la investigación regional en el México Central*. Plaza y Valdés.
- Divany, J. (2022). Venden a tres de cada 10 niñas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas por usos y costumbres, Sección Sociedad. *El Sol de México*. 30 de diciembre de 2021, <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/venden-a-tres-de-cada-10-ninas-de-guerrero-oaxaca-y-chiapas-por-usos-y-costumbres-7669492.html>.
- Durkheim, É. (1987). *Las Reglas del método sociológico*. Premiá editora.
- Esteva, G. (1992). Desarrollo. En W. Sachs (Ed.). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC.
- Flamand, L. y Altamirano, M. (2021). Entrecruzamiento y acumulación de desigualdades en México. En M. Altamirano y L. Flamand (Eds.). *Desigualdades sociales en México. Legados y desafíos desde una perspectiva multidisciplinaria*. El Colegio de México.
- Fernández Aguerre, T. (2007). *Distribución del conocimiento escolar. Clase sociales, escuelas y sistema educativo en América Latina*. El Colegio de México.
- Fingermann, G. (1971). *Lógica y teoría del conocimiento*. Editorial “El Ateneo”.
- García, R. (2011). Interdisciplinarietà y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(1), 66-101. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revista/pr.4828/pr.4828](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revista/pr.4828/pr.4828).
- García Canclini, N. (1990). Introducción. En P. Bourdieu. *Sociología y cultura*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo.

- Gasca Zamora, J. (2009). *Geografía Regional: La región, regionalización y el desarrollo regional en México*.
- \_\_\_\_\_ (2019). Desarrollo regional en México. Actores, miradas y relatos. En J. Gasca Zamora (Coord.). *Desarrollo Regional: formación, trayectoria y transiciones de un campo de conocimiento* (pp. 13-38). AMECIDER, México-Bonilla Artiga, Editores-LARSA.
- Gómez Orea, D. y Gómez Villarino, A. (2013). *Ordenación territorial*. Mundiprensa.
- Green Nancy, L. y Waldinger, R. (Eds.) (2016). *A century of transnationalism. Immigrants and their homeland connections*. University of Illinois Press.
- Gutiérrez Garza, E. y González Gaudiano, E. (2017). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores-Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Guerra Manzo, E. (2012). *Elias*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Haro Álvarez, G. (2018). *Cohesión social no normativa en localidades urbanas marginadas del municipio de Macuspana, Tabasco*. [Tesis de doctorado]. El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Haro Álvarez, G. y Vázquez Vázquez, J. D. (2017). La cohesión social desde una perspectiva no normativa: alternativa de un diseño instrumental Tla-Melaua. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(43), 132-154.
- Heno Villa, et al. AGREGAR A TODOS LOS COAUTORES (2017). Multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la formación para la investigación en ingeniería. *Revista Lasallista de Investigación*, 14(1), 179-197.
- Hernández, C. (2021). *Fernando Modelo integral de competitividad económica para las empresas*. [Tesis de doctorado]. eumed.net.
- Hiernaux Nicolas, D. (1997). Espacio-temporalidad y las regiones. *Red Nacional de Investigación Urbana*, 9(34), 10.
- <http://dicio-mates.blogspot.com/2011/04/region-convexa.html> [Consulta del 23 de noviembre de 2022].
- <https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/> [Consulta del 23 de noviembre de 2022].

- Jiménez Zunino, C. I. (2011). ¿De dónde vienen? Las estrategias migratorias de reproducción social. *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, (71), 1-28.
- Kosík, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)*. Grijalbo.
- Landesmann, M. (1979). Los tres estados del capital cultural. En P. Bourdieu. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* (pp. 11-17). UAM-Azcapotzalco.
- Levitt, P. y Glick Schiller, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. En A. Portes y J. DeWind (Coords.) (2006). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teórica y empíricas* (pp. 191-229). Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/Secretaría de Gobernación.
- London, S. y Marta Formichella, M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, XI(17), 17-32.
- Maceda Rodríguez, E. (2018). *Las prácticas religiosas transnacionales de los migrantes de Piaxtla en Nueva York y su influencia en su comunidad de origen*. [Tesis de doctorado]. El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Martínez García, J. S. (2015). *Las clases sociales y el capital en Pierre Bourdieu. Un intento de aclaración*. [josamaga.webs.ull.es/Papers/clase-bd-usal.pdf](http://josamaga.webs.ull.es/Papers/clase-bd-usal.pdf)
- Marx, K. (1980). *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Mendoza-González, M. Á., Mejía-Reyes, A. y Quintana-Romero, L. (2017). Deseconomías de aglomeración, contaminación y sus efectos en la salud de la Zona Metropolitana del Valle de México. Un análisis con econometría espacial. *Revista Atlántica de Economía*, 2, 4-33.
- Muñoz, G. (2011). Contrapuntos Epistemológicos para Intervenir lo Social: ¿Cómo impulsar un diálogo interdisciplinar? *Revista Cinta Moebio*, 84-104. [www.moebio.uchile.cl/40/munoz.html](http://www.moebio.uchile.cl/40/munoz.html).
- Piaget, J. (1971). *Psicología y epistemología*. Editorial Ariel.
- Pratt Fairchild, H. (Ed.) (2001). *Diccionario de sociología*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Blanca, R. y López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar; la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM/Instituto de Geografía/UAMX.

- Romo, R. (2018). La tragedia griega en el cerebro. La breve ventana del libre albedrío. *Agencia informativa CONACYT, nota de Amapola Nava ¿Somos títeres de nuestras neuronas?*
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Lurniere, S.A.
- Spinozianas Filosofía de los márgenes (2013). *Conatus*. <http://alucero-montano.blogspot.com/2013/10/conatus.html>
- Sunkel, O. y Paz, P. (1988). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)/Siglo XXI Editores.
- Torres Torres, F. (2021). Necesidad de reconceptualizar el desarrollo regional en México ¿De dónde partir? En J. Delgadillo Macías, A. Hildebrand Scheid y R. Garrido Yserte (Coords.). *Planificación regional y ordenación territorial. Visiones contemporáneas desde España y México*. Fon de Cultura Económica.
- Torres Torres, F., Delgadillo Macías, J. y Gasca Zamora, J. (2009). *Formaciones regionales comparadas: los casos de México*. IIEC-UNAM/COLTLAX.
- Torres Torres, F., Rozga Luther, R., García de León, A. y Delgadillo Macías, J. (2009). *Técnicas para el análisis regional. Desarrollo y aplicaciones*. Trillas.
- Turner, D. (2015). *Teoría de la educación*. Siglo XXI.
- Vázquez Marroquín, C. I. (2021a). *El cambio sociocultural de la región Soconusco en Chiapas a partir de las remesas como efecto de la migración internacional*. [Tesis de Maestría]. El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Vázquez Vázquez, J. D. (2019). El capital cultural de niños migrantes provenientes de Estados Unidos en localidades de Tlaxcala. *Huellas de la migración*, 4(08), 63. DOI: 10.36677/migracion.v4i08.12859.
- Veltmeyer, H. (2010). Una sinopsis de la idea de desarrollo. *Revista Migración y Desarrollo*, 14, 9-34.
- Villoro, L. (1991). *Creer, saber, conocer*. Siglo XXI Editores.
- Wagensberg, J. (2010). *Las raíces triviales de lo fundamental*. Tusquets Editores.

La edición de esta obra estuvo a cargo de Arturo Juárez Martínez,  
Mary Carmen Paredes Díaz y Rafael Cruz Sánchez.

Se terminó de subir a la red en Octubre de 2023.

Se empleó tipografía Times New Roman,  
tamaño 9, 10, 11, 13, 18, 20 y 24 puntos.

Octubre  
2023

